



Secretaría de Hacienda
Ministerio de Hacienda
Presidencia de la Nación



Cuenta de Inversión 2017 Informe de Gestión Gerencial



AUTORIDADES

PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
ING. MAURICIO MACRI

JEFE DE GABINETE DE MINISTROS
LIC. MARCOS PEÑA

MINISTRO DE HACIENDA DE LA NACIÓN
LIC. NICOLÁS DUJOVNE

SECRETARIO DE HACIENDA
LIC. RODRIGO PENA

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO
LIC. ALEJANDRO GALLEGO

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN
DR. CÉSAR SERGIO DURO

INDICE

Presentación	3
Introducción	4
Capítulo I: Conceptos Generales	8
Capítulo II: El esquema Ahorro Inversión Financiamiento	14
Capítulo III: Ingresos Corrientes y de Capital	23
Capítulo IV: Gastos Corrientes y de Capital	29
Capítulo V: Ejecución de las fuentes y aplicaciones financieras	77
Capítulo VI: Compatibilización Presupuestaria Contable	82
Capítulo VII: Gastos por Finalidad Función	91
Capítulo VIII: Estado de Situación de la Deuda Pública	94
Capítulo IX: Estados Contables de la Administración Central	101
Enlaces de la Secretaría de Hacienda	150

Presentación

Estimado ciudadano:

Este resumen tiene como objeto difundir de manera sencilla y precisa, los aspectos fundamentales de los resultados de la gestión del Gobierno Nacional durante el año fiscal, en este caso se analiza el Ejercicio 2017.

En un marco de transparencia y de rendición de cuentas el Gobierno Nacional pone a su disposición esta información con el fin de la evaluación y rendición de las cuentas públicas, brindando los elementos que permitan una interpretación adecuada de las mismas, promoviendo la participación y fomentando el control ciudadano.

Para ello, tomamos como base el documento “Cuenta de Inversión”, que es el informe mediante el cual el Poder Ejecutivo Nacional rinde cuentas anualmente- antes del 30 de junio del año siguiente al que se informa- ante el Honorable Congreso Nacional, según lo establece la Constitución Nacional de la República Argentina.

El documento completo “Cuenta de inversión”, está disponible en la página web de la Contaduría General de la Nación (C.G.N) <https://www.economia.gob.ar/hacienda/cgn/> donde se puede consultar las cuentas presentadas a partir del año 1993.

El presente resumen complementa no solo la citada cuenta sino también el sitio “Presupuesto Abierto” del Ministerio de Hacienda <https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/home>, en el cual la CGN actualiza diariamente la ejecución presupuestaria de los recursos y gastos de la Administración Nacional.

Lic. Rodrigo Pena
Secretario de Hacienda

Introducción

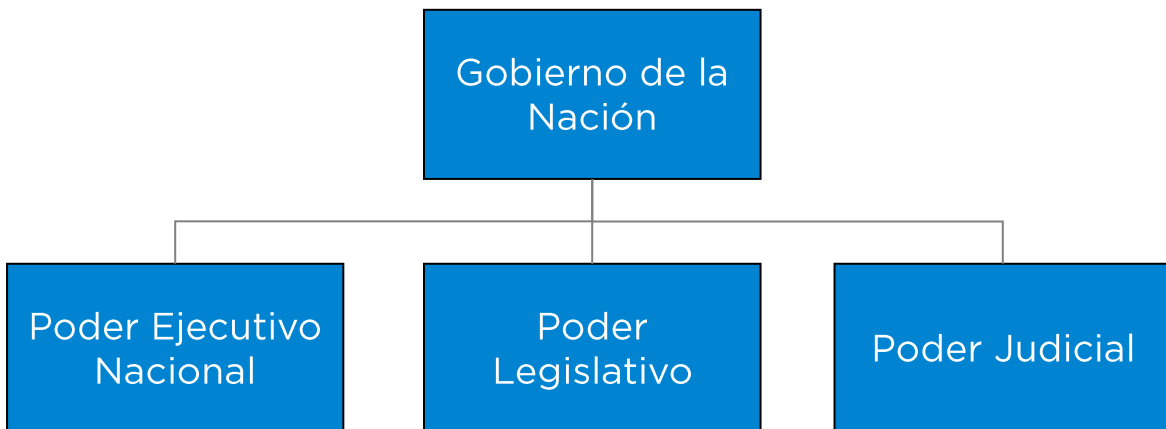
Previo al abordaje del análisis y comentarios acerca de las cuentas públicas del Gobierno Nacional, es necesario precisar algunos conceptos que nos permiten definir el alcance de la información que desarrollaremos en el presente documento.

Forma de Gobierno

Según nuestra Constitución Nacional la Nación Argentina adopta para su gobierno la república representativa y federal (artículo 1º).

República	Representativa	Federal
División de poderes	Gobiernan	los
Constitución escrita	representantes	del
Elección por sufragio	pueblo	Autonomía de Estados Provinciales y Municipales

El poder del Estado es ejercido por tres poderes independientes entre sí: Ejecutivo, Legislativo, Judicial.



Cabe aclarar que conforme la reforma de la Constitución Nacional de 1994 surge dentro de las Autoridades Nacionales, en su título primero, sección cuarta y al mismo nivel que los tres señalados, el “Ministerio Público”.

El Gobierno de la Nación es el conjunto de autoridades que conducen nuestro país a lo largo y a lo ancho de nuestro territorio. Este concepto de Nación tiene un enfoque administrativo contable, identificando a la Nación como la estructura soberana encargada de asumir aquellos negocios que las provincias, preexistentes a la Nación, constitucionalmente le delegaron. Por ejemplo: Defensa Nacional, las relaciones exteriores, los compromisos financieros con el exterior, entre otros. Por ello no debemos confundir en este enfoque Nación como sinónimo de República.

Los Estados Provinciales (23 Provincias y una Ciudad Autónoma) por sus competencias legislativas establecidas en cada Constitución Provincial, manifiestan su adhesión a la República, el cumplimiento de la Constitución Nacional y las Leyes de la Nación.

En cada una de ellas, autónomas entre sí, se replica la división de poderes independientes y son garantes de la descentralización del poder. Su gobierno está a cargo de un gobernador que cuenta con un gabinete de ministros. Asimismo tiene un poder legislativo y un poder judicial.

Las provincias se descentralizan en Municipios, gobernados por un Poder Ejecutivo, ejercido por un Intendente y el legislativo a cargo de un Concejo Deliberante, que sanciona Ordenanzas Municipales.

¿Qué tipo de información contiene este resumen?

Este documento incluye todos aquellos recursos recaudados y gastos efectuados por el Gobierno Nacional para cumplir con el plan de gobierno anual previsto en la Ley de Presupuesto que es aprobada por el Congreso Nacional. En este caso se analiza el ejercicio 2017.

Por lo tanto, se excluyen las acciones previstas en las leyes de presupuestos provinciales y municipales, debido a la autonomía de los Estados Provinciales y Municipales explicada en el apartado Forma de Gobierno.

En ese caso, cada uno de los Estados Provinciales y/o Municipales deberán poner a disposición de la ciudadanía, la rendición de cuentas de la ejecución de sus presupuestos.

Aspectos metodológicos:

Se explicará la ejecución presupuestaria que impacta en el ámbito de la **Administración Nacional**.

Se desarrollarán comentarios acerca de los ítems de mayor relevancia económico-financiera.

Asimismo, en el CAPÍTULO IV Gastos, en la sección destinada a los comentarios de Transferencias corrientes y de capital, se han mencionado las prioridades de las políticas públicas del Gobierno con los programas presupuestarios; en aquellos casos en que la correlación existente entre ambos es directa.

Los objetivos y prioridades de las políticas públicas que corresponden al plan de gobierno 2015-2019 pueden ser leídos en el siguiente enlace:

<https://www.casarosada.gob.ar/objetivosdegobierno/>

Según el artículo 8 inciso a) de la Ley 24.156¹ de Administración Financiera y de los Sistemas de control del Sector Público Nacional, los componentes institucionales de la Administración Nacional son:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL (AN)

**Administración
Central**

**Organismos
Descentralizados**

La **Administración Central** está conformada por las instituciones de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial junto con el Ministerio Público.

¹ La Ley 24.156 establece y regula los sistemas de administración financiera (Tesorería, Presupuesto, Contabilidad y Crédito Público) y los sistemas de control interno Sindicatura General de la Nación (SIGEN) y externo, Auditoría General de la Nación (AGN) del Sector Público Nacional.

Los **Organismos Descentralizados** son entidades con personalidad jurídica y patrimonio propio, por ejemplo: Biblioteca Nacional, Ente Nacional Regulador de Electricidad, Dirección Nacional de Vialidad.

Comprende a las **Instituciones de la Seguridad Social**, que son entidades que atienden las prestaciones de la seguridad social, como por ejemplo: ANSES, Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares, etc.

Con relación a las Universidades Nacionales, la Reglamentación del artículo 8º de la Ley 25827 B.O. 22 de diciembre de 2003 establece lo siguiente:

“...Cabe consignar que para el funcionamiento de sus sistemas de administración financiera y de control, las Universidades Nacionales, en virtud de su carácter de organismos descentralizados, están encuadradas en las disposiciones de la Ley y de este reglamento...”

CAPÍTULO I

¿Qué es la Cuenta de Inversión (CI)?

La CI es un instrumento de rendición de cuentas previsto en la Constitución Nacional (artículo 75 inciso 8), mediante el cual el Poder Ejecutivo informa al Poder Legislativo acerca de cómo se afectaron los recursos asignados por la Ley de Presupuesto para el año, a fin de llevar a cabo el plan de gobierno aprobado por el Poder Legislativo al sancionar el Presupuesto.

También constituye una herramienta de análisis y evaluación de la gestión gubernamental.

Los contenidos mínimos de la Cuenta de Inversión se encuentran mencionados en el artículo 95 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control N° 24.156.

¿Quién aprueba la Cuenta de Inversión?

El Honorable Congreso de la Nación (HCN).

Dentro de sus atribuciones está contemplado aprobar o rechazar la Cuenta de Inversión.

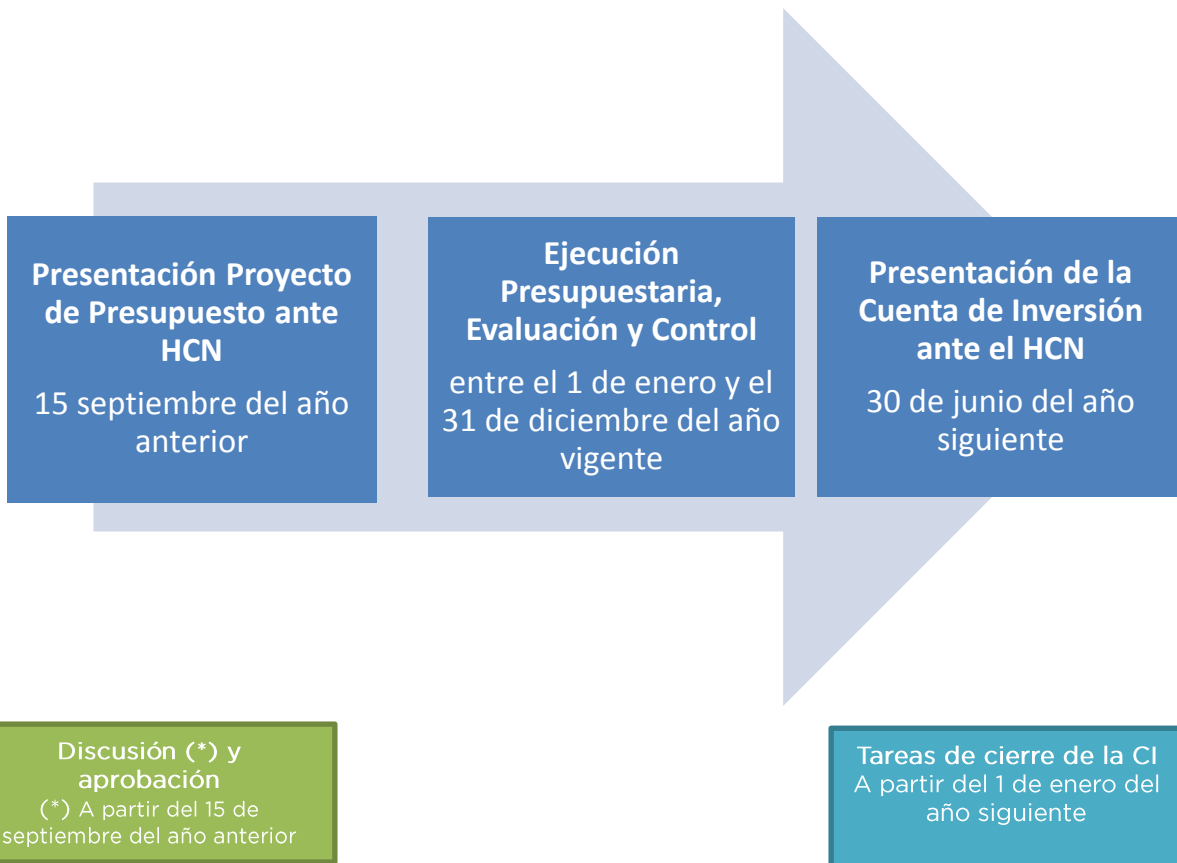
Artículo 75 inc. 8 de la Constitución Nacional: Dentro de las atribuciones del Congreso de la Nación, está la de fijar anualmente el presupuesto general de la Administración Nacional, en base al programa general de gobierno y al plan de inversiones públicas y la de aprobar o rechazar la Cuenta de Inversión.

¿Cuándo se presenta la Cuenta de Inversión?

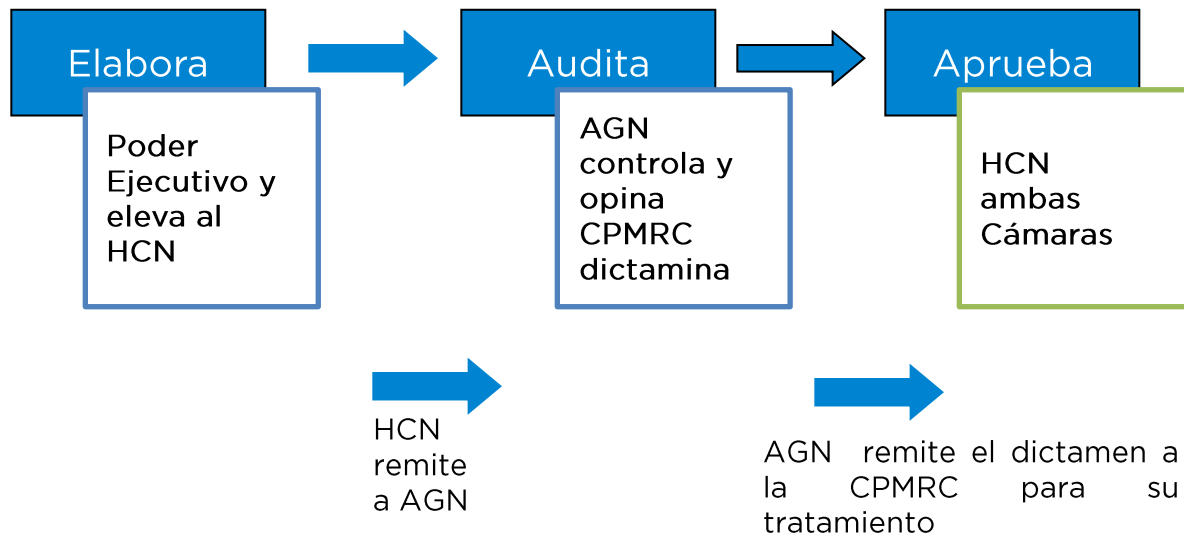
Antes del 30 de junio del año siguiente al que corresponda el cierre.

Por ejemplo: Cuenta de 2016 se presenta ante el Honorable Congreso de la Nación (HCN) antes del 30 de junio de 2017.

Para una mejor comprensión del ciclo presupuestario se acompaña una línea de tiempo:



Proceso de tratamiento de la Cuenta de Inversión



AGN: Auditoría General de la Nación. Órgano de control externo dependiente del Congreso de la Nación

CPMRC: Comisión Bicameral Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas de la Administración.

Enlace: <http://www.senado.gov.ar/parlamentario/comisiones/info/100>

Otros conceptos de interés

A lo largo de la lectura del presente, encontrará algunos términos poco habituales en el lenguaje cotidiano. También utilizamos gráficos que nos permiten representar y visualizar de una manera más simple relaciones entre variables monetarias, rubros de impuestos, tipos de gastos, etc.

A continuación, mencionamos algunos conceptos, como así también comentaremos como se interpretan los gráficos insertos en este documento.

¿Qué es el Producto Bruto Interno (PBI)?

Es el **valor monetario** de todos los bienes y servicios finales producidos por todos los sectores económicos, dentro del territorio de nuestro país, a lo largo de un año. Esos bienes y servicios finales pueden ser: automóviles, lavarropas, viajes en micros, servicio de correo, servicio de vigilancia, tractores, etc.

¿Para qué se utiliza?

Para medir el nivel de actividad de la economía.

¿Qué significa el concepto devengado?

El devengado es el **momento** en que se adquiere un derecho o se contrae una obligación **independientemente** que se haya producido el cobro o el pago de la transacción.

¿Qué entendemos por ejecución presupuestaria?

Es el proceso mediante el cual el Gobierno Nacional, efectúa gastos solventados con los recursos públicos percibidos por los contribuyentes u otras fuentes, en cumplimiento del plan de gobierno previsto en la Ley de Presupuesto aprobada por el Honorable Congreso Nacional.

¿Qué representa una Meta física?

Es la cantidad de bienes y servicios que se producen para contribuir de manera directa al logro de la satisfacción de una necesidad o demanda social.

¿Qué es una Meta programada?

Es la cantidad de producción que se prevé alcanzar para el año vigente, en relación con los recursos reales y financieros asignados.

¿Para qué se utiliza un indicador de resultado?

Permite el conocimiento de la contribución que los bienes y servicios realizan para el cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas.

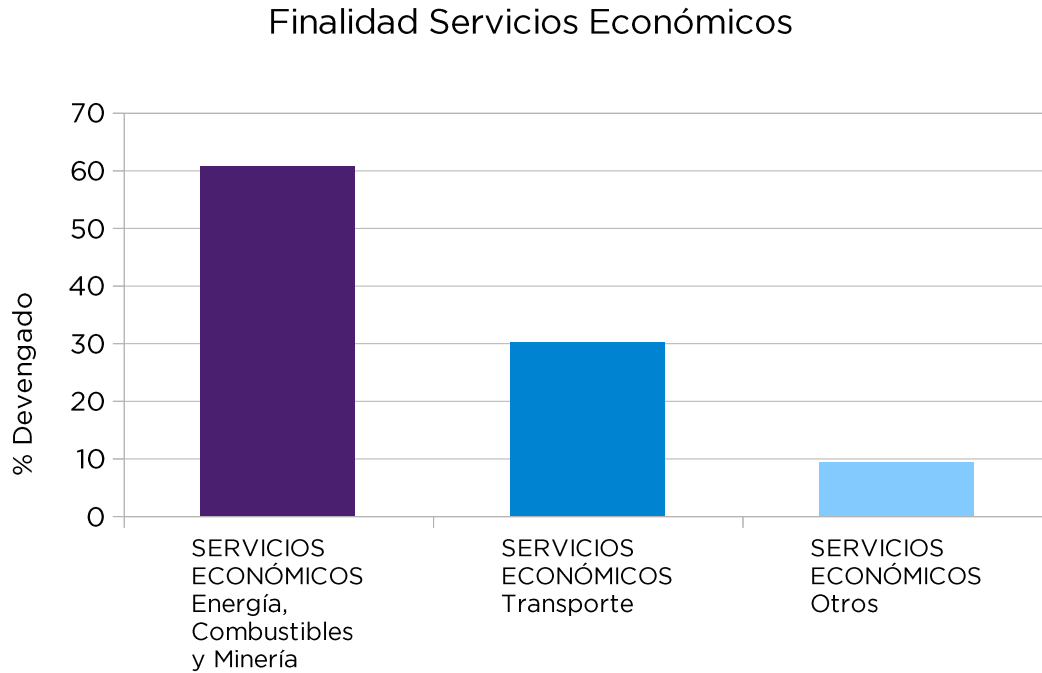
Ejemplos:

Institución	Programa	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Meta física
Ministerio de Educación y Deportes	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	24 Docentes Capacitados
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	Techo Digno	Construcción de viviendas	12795 viviendas terminadas

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Culminación de Proyectos de Ciencia y Tecnología Financiados	Porcentaje (%)	3,5	29,5	43

Significado del indicador: proporción de los proyectos de Ciencia y Tecnología culminados, en relación al total de proyectos financiados, es decir, que han cumplido las pautas establecidas al momento de su elaboración e incrementan las capacidades de ciencia y tecnología.

¿Cómo se interpreta un gráfico de barras?



Estos gráficos se utilizan para representar un conjunto de datos o valores cuyas barras rectangulares son proporcionales a los valores representados.

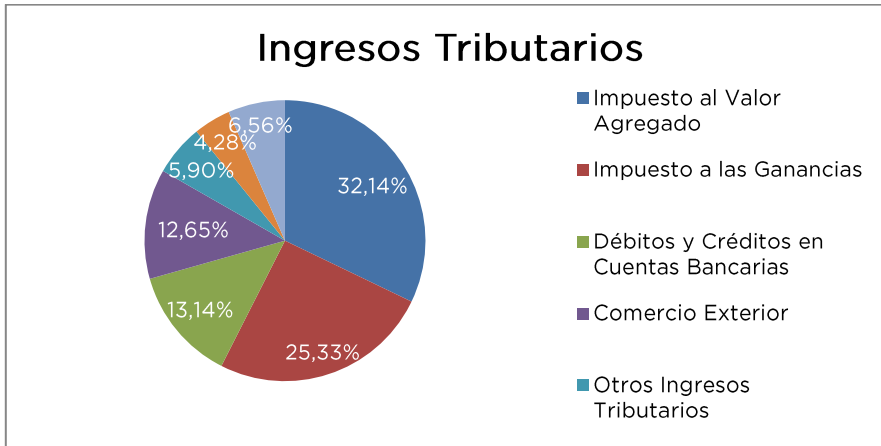
Como ejemplo, se muestra el comportamiento de la Finalidad Servicios Económicos durante un determinado período.

En el eje horizontal están representados cada una de las funciones componentes de Servicios Económicos, a saber: Energía, combustibles y minería, Transporte, otros.

En el eje vertical, se mide el porcentaje devengado de cada una de las funciones respecto del total de la Finalidad. Otra opción hubiese sido haberlo medido en unidades monetarias (en millones de pesos).

Este tipo de gráficos se utilizan para comparar fácilmente las partes de un todo, que en este caso es la Finalidad Servicios Económicos.

¿Cómo se interpreta un gráfico de torta?

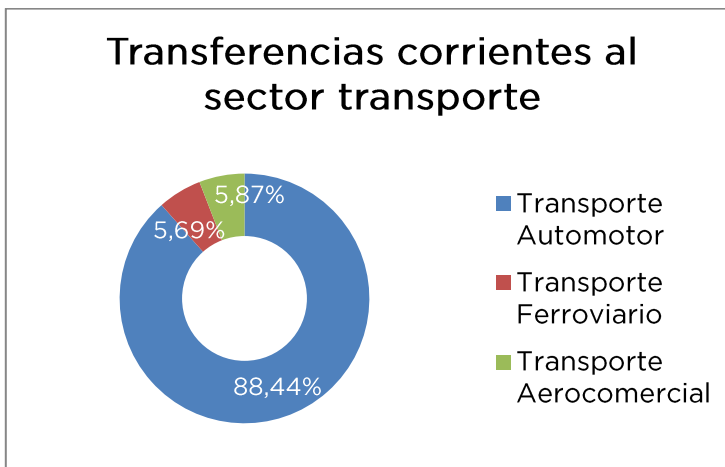


En este caso, la circunferencia representa el 100% de la variable principal, la recaudación de los ingresos tributarios. Cada una de las partes, representan a cada uno de los componentes de manera proporcional respecto del total, que en nuestro ejemplo es el peso relativo de cada tipo de impuesto recaudado respecto de la recaudación tributaria total.

Como en el gráfico anterior, se puede representar cada una de las porciones en porcentajes o en variables monetarias (millones de pesos).

¿Cómo se interpreta un gráfico de anillo?

Prácticamente es muy similar al gráfico de torta. En este caso el anillo representa el total de la variable principal, el 100% de las transferencias corrientes destinadas al sector transportes. Cada una de las partes representa en términos relativos la porción transferida al transporte automotor, al ferroviario y al aéreo.



CAPÍTULO II

Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento (AIF)

¿Qué es la cuenta AIF?

Es un cuadro financiero que permite ordenar las cuentas públicas de manera de permitir su análisis económico.

Posibilita la determinación de magnitudes como los gastos corrientes, gastos de capital, inversión real directa y los resultados (corriente, primario, financiero).

Otros cuestiones acerca del AIF:

Relaciona la clasificación económica² de los recursos públicos con la clasificación económica de los gastos públicos.

Contempla los principios teóricos del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En cuanto a la estructura del cuadro, su denominación AIF, permite segregar los elementos que determinan el ahorro, la inversión y el financiamiento.

Se compone de tres cuentas: la Cuenta Corriente, la Cuenta de Capital y la Cuenta de Financiamiento, sobre la base de las definiciones de la clasificación económica.

A	Cuenta Corriente	Ingresos corrientes Gastos corrientes
I	Cuenta de Capital	Recursos de capital Gastos de capital
F	Cuenta de Financiamiento	Fuentes Financieras Aplicaciones Financieras

Más adelante se explicarán cómo están conformados los resultados.

² El catálogo de las cuentas de la clasificación económica de gastos y recursos en su versión analítica como sintética, puede verse en el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Nacional del Ministerio de Hacienda (sexta edición actualizada 2016)

Metodología del AIF:

- Universo comprendido: operaciones correspondientes a la ejecución del presupuesto a la **Administración Nacional (AN)**. Es decir la **Administración Central (AC)**, los **Organismos Descentralizados (OD)** (excepto las Universidades Nacionales) y las **Instituciones a la Seguridad Social (ISS)** -incluidas las Ex Cajas Previsionales Provinciales transferidas a la órbita nacional-,
- Fuente de información: Obtenida a partir de los registros obrantes en el Sistema integrado de información financiera (E sidif),
- Momento del registro y criterios relevantes: el resultado presupuestario se obtiene de la diferencia entre los **recursos recaudados** y los **gastos devengados** del período,³

En cuanto a los recursos, la única excepción es el caso de las **Contribuciones Figurativas**⁴, que están consideradas por el devengado, a efectos de permitir la consolidación de la ejecución presupuestaria a nivel de la Administración Nacional,

Por lo expuesto en el párrafo anterior, en la Cuenta de Financiamiento corresponde reflejar el importe las Contribuciones a cobrar como un incremento de Otros Activos Financieros en Aplicaciones Financieras.

Asimismo, cuando se percibe el saldo pendiente de ejercicios anteriores por tales conceptos, corresponde asentar esta situación como una Disminución de contribuciones a cobrar, en Fuentes Financieras como una Disminución de otros activos financieros,

- La deuda exigible que representan las erogaciones devengadas no pagadas al cierre de ejercicio y la Variación neta de disponibilidades, surgen del E sidif, aunque estos conceptos se determinan indirectamente de la ejecución del presupuesto de la Administración Nacional. Dichos conceptos se exponen separadamente en la cuenta de financiamiento a los efectos de mejorar su exposición.

³ Artículo 41 del Decreto 1344/07 reglamentario de la Ley 24156

⁴ Contribución Figurativa: recursos que no tienen contraprestación, devolución ni costo. Originados en las contribuciones de la administración central, organismos descentralizados e instituciones de la seguridad social, destinadas a la financiación de gastos y aplicaciones financieras de organismos pertenecientes al ámbito de la Administración Nacional.

A continuación acompañamos la Cuenta AIF correspondiente al Ejercicio 2017.

- En Millones de Pesos -

CONCEPTO	AC	OD	ISS	AN
I INGRESOS CORRIENTES	894.537,90	44.297,43	995.082,67	1.933.917,99
- Ingresos Tributarios	764.111,65	11.240,43	271.147,51	1.046.499,59
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	8.399,89	8.473,10	612.389,83	629.262,82
- Ingresos no Tributarios	24.706,89	18.778,04	1.191,30	44.676,22
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	3.131,50	2.599,54	0,00	5.731,03
- Rentas de la Propiedad	87.660,48	3.197,95	110.354,02	201.212,46
- Transferencias Corrientes	6.527,50	8,38	0,00	6.535,87
II GASTOS CORRIENTES	1.163.242,05	74.961,13	1.127.248,55	2.365.451,73
- Gastos de Consumo	282.263,27	62.324,55	18.531,54	363.119,36
. Remuneraciones	211.257,67	46.898,35	14.031,88	272.187,90
. Bienes y Servicios	71.001,10	15.424,96	4.499,66	90.925,73
. Otros Gastos	4,49	1,24	0,00	5,74
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad	314.930,18	346,42	61,22	315.337,82
. Intereses	314.923,00	325,17	0,00	315.248,17
.. Intereses en moneda nacional	159.448,70	0,06	0,00	159.448,76
.. Intereses en moneda extranjera	155.474,30	325,12	0,00	155.799,41
. Otras Rentas	7,18	21,24	61,22	89,64
- Prestaciones de la Seguridad Social	107.430,61	73,00	906.513,79	1.014.017,40
- Otros Gastos Corrientes	49,81	31,91	0,02	81,73
- Transferencias Corrientes	458.568,19	12.185,25	202.141,98	672.895,42
. Al Sector Privado	177.682,04	11.786,62	154.650,73	344.119,39
. Al Sector Público	278.365,26	221,63	47.486,08	326.072,97
.. Provincias y Municipios	94.358,82	161,12	10.845,03	105.364,97
.. Universidades	86.937,55	59,42	0,00	86.996,97
.. A Empresas Públicas no Financieras	47.839,75	1,00	0,00	47.840,75
.. A Fondos Fiduciarios y Otros Entes del S. Púb. no Finan.	48.842,08	0,09	36.641,05	85.483,22
.. Otras	387,06	0,00	0,00	387,06
. Al Sector Externo	2.520,89	177,00	5,17	2.703,06
III RESULT. ECONÓMICO.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-268.704,15	-30.663,71	-132.165,87	-431.533,73

- En Millones de Pesos -

CONCEPTO	AC	OD	ISS	AN
IV RECURSOS DE CAPITAL	3.695,47	9.790,48	1,44	13.487,39
- Recursos Propios de Capital	322,74	41,51	0,00	364,25
- Transferencias de Capital	3.363,64	9.734,23	0,00	13.097,87
- Disminución de la Inv. Financiera	9,09	14,73	1,44	25,27
V GASTOS DE CAPITAL	152.919,61	45.061,21	572,02	198.552,84
- Inversión Real Directa	21.951,47	36.926,98	572,02	59.450,47
- Transferencias de Capital	118.318,94	8.070,28	0,00	126.389,21
. Provincias y Municipios	71.007,61	7.386,12	0,00	78.393,74
. Otras	47.311,33	684,15	0,00	47.995,48
- Inversión Financiera	12.649,21	63,95	0,00	12.713,15
VI INGRESOS TOTALES (I+IV)	898.233,37	54.087,90	995.084,12	1.947.405,39
VII GASTOS TOTALES (II+V)	1.316.161,66	120.022,34	1.127.820,56	2.564.004,56
VIII RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-417.928,29	-65.934,44	-132.736,45	-616.599,18
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	107.095,85	76.661,26	408.093,82	591.850,93
X GASTOS FIGURATIVOS	454.047,51	2.259,15	135.544,27	591.850,93
XI RESULTADO PRIMARIO	-449.956,95	8.792,84	139.813,11	-301.351,00
XII RESULTADO PRIMARIO SIN RENTAS (*)	-509.956,95	8.792,84	62.616,77	-438.547,33
XIII RESULTADO FINANCIERO	-764.879,95	8.467,67	139.813,11	-616.599,18
XIV FUENTES FINANCIERAS	2.146.529,68	43.307,39	55.747,71	2.235.986,94
- Disminución de la Inv. Financiera	63.531,07	8.685,65	47.610,60	110.229,48
Disminución de Disponibilidades			9.597,84	0,00
Inversiones Temporarias	0,00	0,00	19.768,60	19.768,60
Otros Activos Financieros	52.873,08	1.767,66	8,32	54.649,06
Disminución de contribuciones a cobrar	10.657,98	6.917,99	18.235,84	35.811,82
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	2.072.409,22	27.752,96	5.509,19	2.105.671,37
Deuda Pública y Préstamos	1.470.805,74	6.414,04	108,93	1.477.328,71
Otros Pasivos	504.161,25	212,52	0,00	504.373,76
Deuda Exigible	97.442,23	21.126,41	5.400,26	123.968,89
- Incremento del Patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	10.589,40	6.868,78	2.627,92	20.086,09

- En Millones de Pesos -

CONCEPTO	AC	OD	ISS	AN
XV APLICACIONES FINANCIERAS	1.381.649,73	51.775,05	195.560,82	1.619.387,76
- Inversión Financiera	301.282,02	44.445,66	172.897,14	509.026,97
Incremento de Disponibilidades	157.678,89	26.180,63		174.261,67
Inversiones Temporarias	0,00	0,00	9.665,79	9.665,79
Otros Activos Financieros	132.486,32	11.228,04	141.712,41	285.426,78
Incremento de contribuciones a cobrar	11.116,81	7.036,99	21.518,94	39.672,73
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	1.065.697,01	1.914,02	22.663,68	1.090.274,70
Deuda Pública y Préstamos	665.289,61	1.673,22	22.663,68	689.626,51
Disminución de Otros Pasivos	400.407,39	240,79	0,00	400.648,19
- Disminución del Patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	14.670,71	5.415,38	0,00	20.086,09
XVI FINANCIAMIENTO NETO	764.879,95	-8.467,67	-139.813,11	616.599,18

(*) Excluye Rentas de la propiedad percibidas de BCRA, FGS e intereses devengados sobre Deuda

Antes comentar acerca del resultado arribado y la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos durante el ejercicio, definimos los diferentes tipos de resultados que surgen del análisis de la Cuenta AIF.

Aclaración: los comentarios de los diferentes tipos de resultados se efectuarán sobre los guarismos de la Administración Nacional (última columna del AIF).

¿Qué es el Resultado Económico o Resultado de la Cuenta Corriente?

Es la diferencia entre los Ingresos Corrientes y los Gastos Corrientes.

Su resultado puede ser	mayor que cero	ahorro
	menor que cero	desahorro

Resultados del Ejercicio 2017

	En millones de pesos
Resultado Económico	\$ -431.533,73
Ingresos Corrientes	1.933.917,99
Gastos Corrientes	2.365.451,73

← Desahorro

¿Qué es el Resultado primario?

Previo al ejercicio 2015, el cálculo del resultado primario surgía de restar al resultado financiero el monto de los intereses de la deuda devengados, como una manera de medir el resultado sin el impacto del costo del financiamiento.

En el marco del Decreto 434 del 2 de marzo de 2016, y en virtud de la **transparencia de la información y la rendición de las cuentas públicas**, se dispuso el cambio de metodología y exposición en la determinación del Resultado primario.

Por lo expuesto, el cambio metodológico queda expresado de la siguiente manera:

A los ingresos corrientes se le excluyen las rentas de la propiedad originadas en las utilidades del BCRA como también las provenientes al Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) administrados por la ANSES.

A los gastos se les resta los intereses devengados de la deuda pública, como se realizaba habitualmente.

Con la nueva metodología

Resultado Primario sin rentas AN (*)	
	En millones de pesos
Ingresos Totales	1.947.405,39
Excluye Rentas BCRA y FGS	137.196,33 (**)
Ingresos primarios (a)	1.810.209,06
Gastos Totales	2.564.004,56
Intereses de la deuda devengados	315.248,17
Gastos primarios (b)	2.248.756,39
Resultado primario sin rentas (a) - (b)	-438.547,33

(*) Cambio metodológico y de exposición propiciando la transparencia de la información. Tanto los ingresos como los gastos son ajustados.

(**) Rentas percibidas del BCRA: \$ 60.000 millones, Rentas percibidas del FGS: \$77.196,33.

Con la metodología anterior

Resultado Primario AN	
En millones de pesos	
Ingresos Totales	1.947.405,39
Gastos primarios	2.248.756,39 (***)
Resultado primario	-301.351,00

(***) Gastos primarios = Gastos totales - Intereses de la deuda devengados

¿Qué es el Resultado Financiero (RF)?

Es la diferencia entre los Ingresos Totales⁵ y los Gastos Totales⁶.

Su resultado puede ser	mayor que cero
	menor que cero

Resultado Financiero AN	
En millones de pesos	
Ingresos Totales	1.947.405,39
Gastos Totales	2.564.004,56
Resultado financiero	-616.599,18

← Déficit fiscal

¿Cómo se financia?

A través las Fuentes y las Aplicaciones Financieras que son cuentas de financiamiento presupuestario.

¿Qué es el Financiamiento Neto?

Es la diferencia entre las Fuentes y las Aplicaciones Financieras.

Financiamiento Neto	Fuentes Financieras – Aplicaciones Financieras
----------------------------	--

⁵

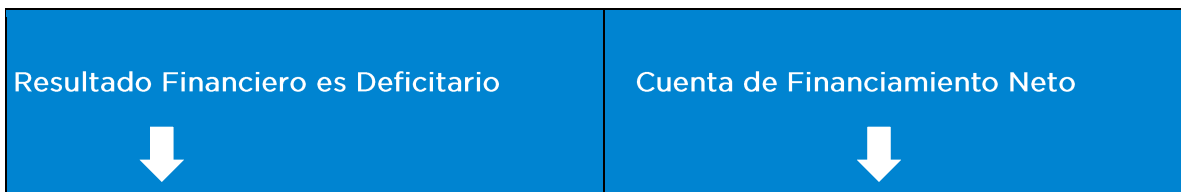
Ingresos totales = Ingresos corrientes + Recursos de capital

⁶

Gastos totales = Gastos corrientes + Gastos de capital

	En millones de pesos
Fuentes Financieras	2.235.986,94
Aplicaciones Financieras	-
Resultado neto de la cuenta de financiamiento	1.619.387,76
	616.599,18

Si el resultado financiero es deficitario ¿Cuál es el signo y la cuantía del Financiamiento Neto?



(Ingresos - Gastos) menor que cero



Los Ingresos no alcanzan a cubrir los gastos

(Fuentes - Aplicaciones) mayor que cero



Las Fuentes deben superar las aplicaciones.

Resultado Financiero



Financiamiento Neto



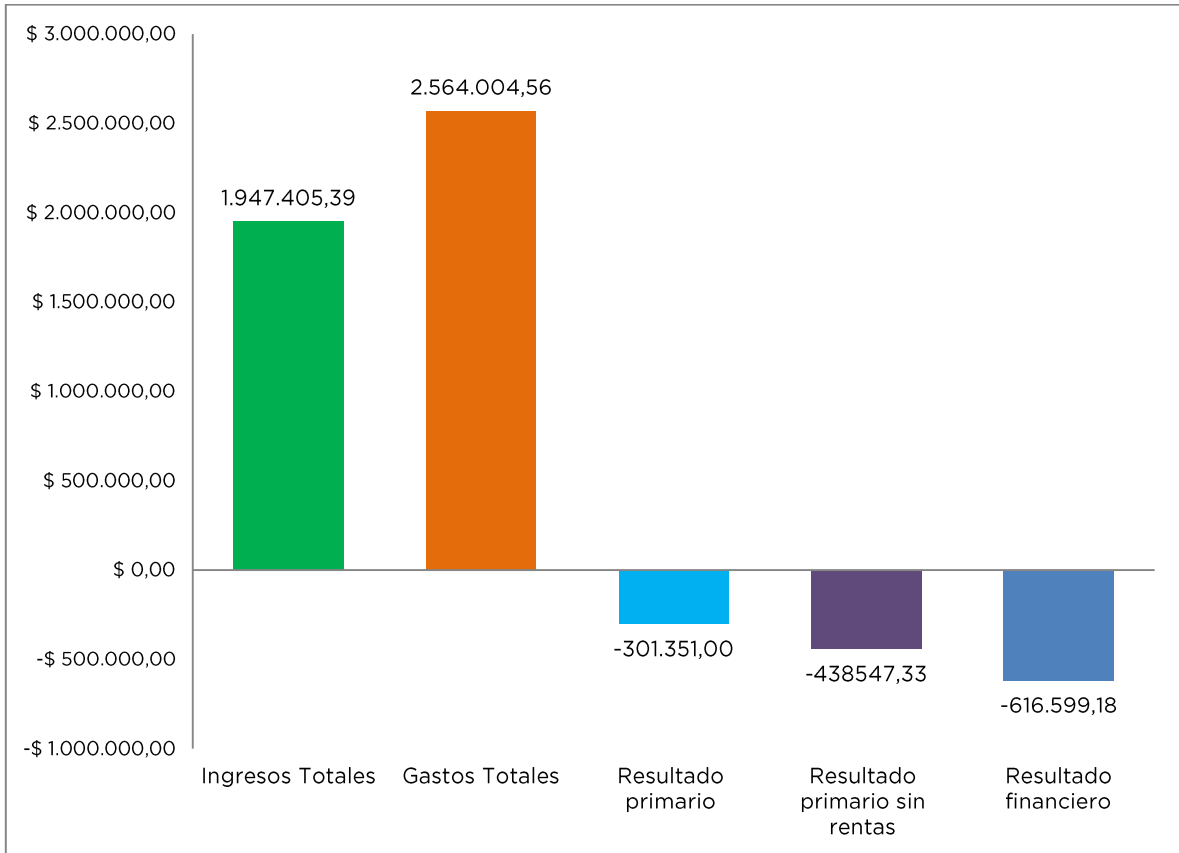
Resultado Financiero: -616.599,18



Financiamiento Neto : 616.599,18



Resultados en millones de pesos



En el capítulo V se comentará la ejecución de las Fuentes y Aplicaciones Financieras.

CAPÍTULO III

Comentario de la Ejecución Presupuestaria de la AN 2017

INGRESOS



¿Cuáles son los Ingresos que percibe el Estado?

Los impuestos, las contribuciones sociales, tasas, las donaciones otros ingresos corrientes y los recursos de capital.

¿De dónde provienen los recursos?

El Estado Nacional obtiene ingresos por recaudación de impuestos, tasas, ventas de activos, transferencias de capital, etc.

¿Cuáles son los Ingresos Corrientes?

- ingresos tributarios,
- Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social,
- ingresos no tributarios como las tasas y multas que percibe el Estado,
- ventas de bienes y servicios,
- rentas de la propiedad como los intereses por préstamos otorgados,
- transferencias corrientes al sector privado, externo y otros entes del sector público.

¿Cuánto se recaudó?

El total de Ingresos Corrientes asciende a \$ 1.933.917,99 millones de pesos, que representa el 18,32 % del PBI, alcanzando el 98,66% del presupuesto.

Recaudación en millones de pesos

Ingresos tributarios
% PBI: 9,91
Recaudación: 1.046.499,59

Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social
% PBI: 5,96%
Recaudación: 629.262,82

Rentas a la Propiedad
% PBI: 1,91
Recaudación: 201.212,46

Ingresos no tributarios
%PBI: 0,42%
Recaudación: 44.676,22

Venta de bienes y servicios a las AP
% PBI: 0,05
Recaudación: 5.731,03

Transferencias corrientes
%PBI: 0,06%
Recaudación: 6.535,87

Ingresos tributarios

Los impuestos explican el 54,11% de lo recaudado respecto de los Ingresos Corrientes, constituyendo la principal fuente de recaudación, seguido por Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social así como Rentas a la Propiedad e Ingresos no Tributarios.

¿Qué son los ingresos tributarios?

Son los que se originan en la potestad que tiene el Estado Nacional para establecerlos. Su fin es solventar gastos que demanda la satisfacción de las necesidades públicas de la sociedad.

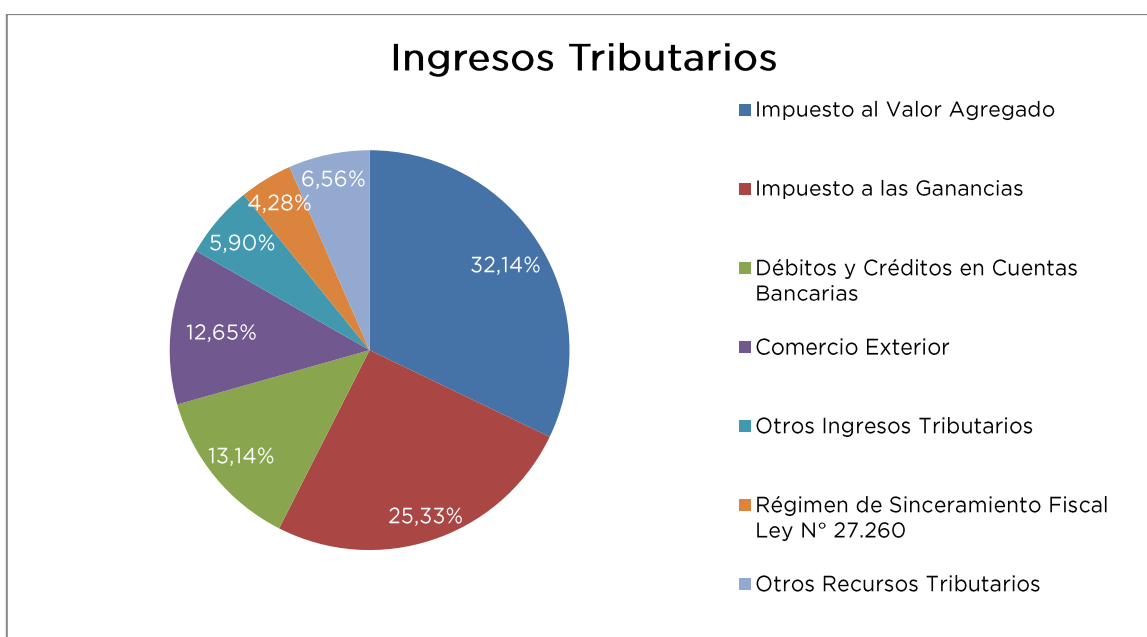
Se distinguen dos tipos:

Los impuestos indirectos por el ejemplo el Impuesto al valor agregado (IVA), en la cual se grava el acto de consumo. Es uno de los más representativos en

cuanto a recaudación. En cambio, los impuestos directos, gravan la renta de las personas, el capital, por ejemplo: el Impuesto a las Ganancias, el impuesto a los bienes personales, etc.

¿Cuáles fueron los principales impuestos?

Los ingresos tributarios se componen de cuatro impuestos principales según su recaudación. En el gráfico que se acompaña se representan los porcentajes de esos impuestos respecto del total de ingresos tributarios.



Aportes y contribuciones a la seguridad social

¿Para qué se utilizan?

Atienden el financiamiento de los regímenes públicos de previsión y asistencia social.

Los aportes y contribuciones a la seguridad constituyen la segunda fuente de recaudación, totalizando \$ 629.262,82 millones de pesos, que representa el 5,96 del PBI.

En el gráfico que se acompaña se muestran los componentes y su peso relativo, de lo que surge que los aportes patronales tienen la mayor relevancia financiera, seguido por los aportes personales.

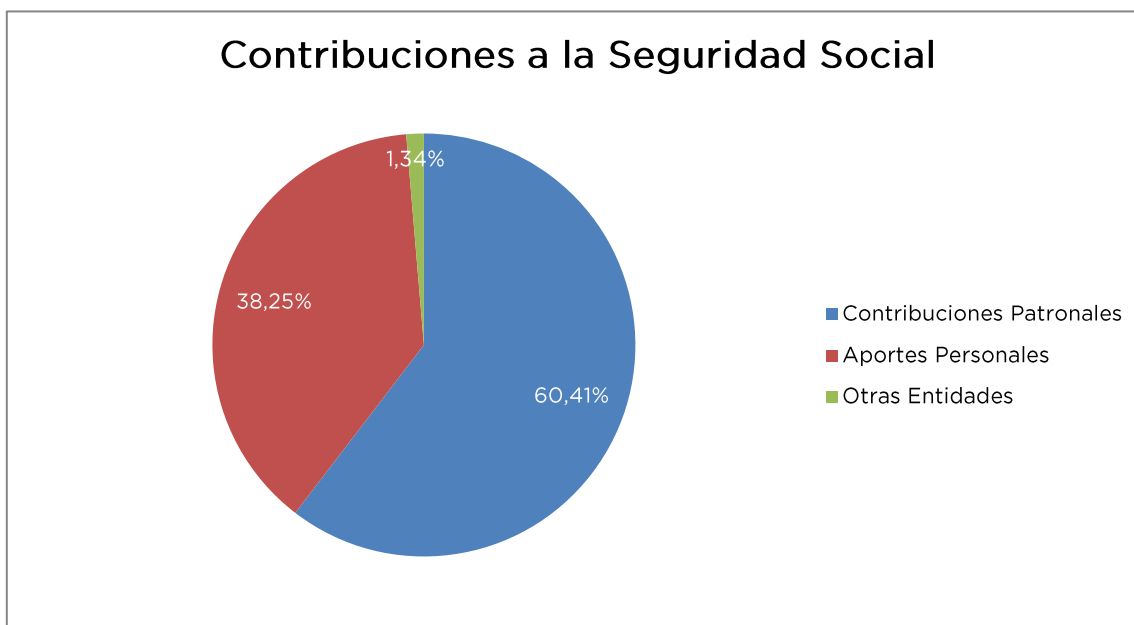
Si desea conocer más:

El Programa Nacional de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados se creó el 22 de julio de 2016 por la Ley 27.260.

Es una propuesta de aceptación voluntaria mediante la cual la ANSES propone actualizar los haberes de los jubilados y pensionados (*), en función de fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, de las Cámaras de la Seguridad Social y de las Cámaras Federales.

(*) jubilados y pensionados destinatarios del programa

Enlace : <https://www.anses.gob.ar/reparacionhistorica/>



Rentas a la Propiedad

¿Qué incluyen las rentas a la propiedad?

Las Rentas de la Propiedad que suman \$ 201.212,46 millones, se encuentran conformadas principalmente por los siguientes conceptos:

Intereses 69,51%	Por préstamos otorgados Inversiones en títulos y valores públicos Depósitos bancarios y bonos
Dividendos 30,48%	Dividendos por acciones Participación en las utilidades del BCRA Participación en la propiedad de empresas
Arrendamientos 0,01%	Por el uso de la tierra y terrenos Renta por sobre bienes intangibles

Los intereses, cuyo monto de \$ 139.864,47 millones, representan el 69,51% del total de ingresos por este concepto. Se destacan los intereses en moneda nacional por \$ 121.808,74 millones, mientras que los intereses en moneda extranjera ascendieron a \$ 18.052,22 millones.

Los dividendos⁷, principalmente explicados por el ingreso de utilidades del Banco Central de la República Argentina, cuya suma ascendió a \$61.335,17 millones, representó el 30,48% del total del ingreso por Rentas a la Propiedad.

¿Qué son los ingresos no tributarios?

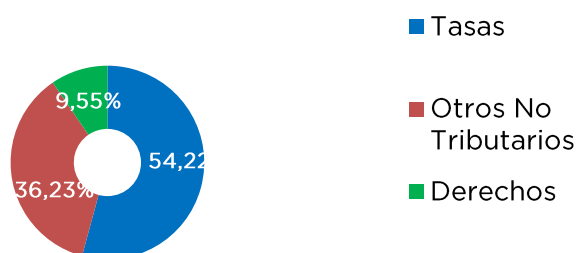
Son aquellos que provienen de fuentes no impositivas, como por ejemplo: ingresos por tasas, regalías, derechos, alquileres, primas⁸, multas, entre otros. Lo cobra el estado como retribución por un servicio prestado, por ejemplo: tasa de justicia, emisión del pasaporte, tasa de alumbrado, barrido y limpieza.

- Tasas por \$24.225,14 millones: inspección sanitaria, judiciales, entre otros,
- Otros no Tributarios \$ 16.183,98 millones: regalías hidrocarburíferas, primas, multas, alquileres,
- Derechos por la suma de \$4.267,10 millones: de autor, de inscripción, etc.

⁷ Los dividendos son la parte de los beneficios corporativos que se les asigna a los socios y accionistas como retribución por el capital aportado en una empresa o sociedad.

⁸ La prima de emisión corresponde a los recursos obtenidos por la diferencia entre el valor de mercado de un instrumento financiero por encima de su valor nominal.

Ingresos No Tributarios en %



¿Cuáles son los recursos de Capital?

Aquellos que se aplican para incrementar la dotación de capital, por ejemplo: los ingresos por la venta de activos, la disminución de existencias y las transferencias de fondos con destino al financiamiento de gastos de capital.

Al respecto, han totalizado \$13.487,39 millones, explicándose principalmente por las Transferencias de Capital \$13.097,87 millones, dirigidas a la Administración Nacional (74,32% a los organismos descentralizados y el 25,68% restante a la Administración Central).

CAPÍTULO IV

Comentario de la Ejecución Presupuestaria de la AN 2017

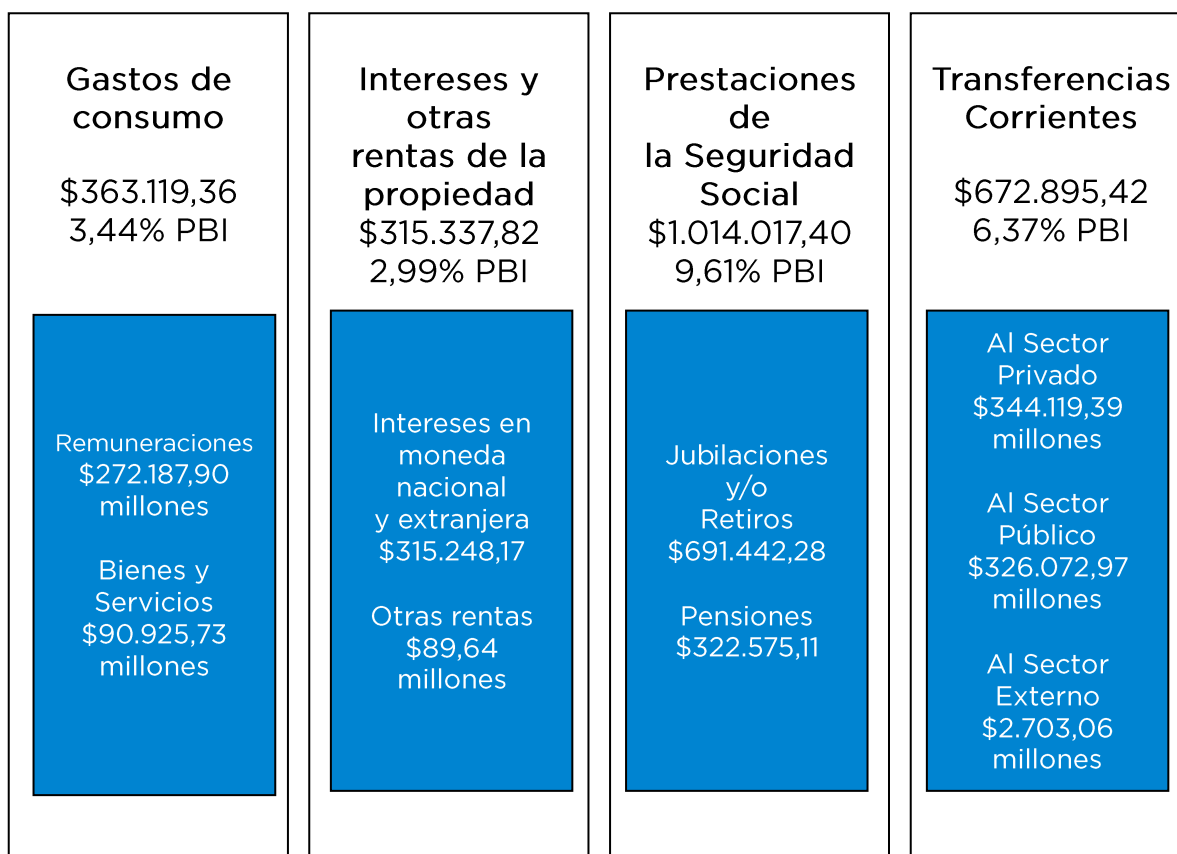
¿Qué son los gastos?

Constituyen erogaciones que efectúa el Estado para el cumplimiento de políticas públicas.

¿Cuáles son los gastos corrientes?

Son los destinados a las actividades de producción de bienes y servicios del sector público, como el pago de intereses por deudas y préstamos, remuneraciones, compras de insumos, transferencias a otros sectores económicos, etc.

El total de gastos corrientes ascendió a \$ 2.365.451,73 millones que implicó el 22,41% de PBI. Se desgrega en los siguientes conceptos:



Gastos de Consumo

Se componen de los siguientes conceptos:

- Remuneraciones,
- Bienes y Servicios,
- Otros gastos.

Remuneraciones

El total de las remuneraciones fue de \$ 272.187,90 millones equivalente a 2,58 % PBI.

A continuación se presentan los organismos que explican el 71,71% del total devengado, ordenado de mayor a menor.

Organismos	Remuneraciones en millones de pesos
Estado Mayor General del Ejército	26.935,15
Gendarmería Nacional Argentina	24.742,86
Consejo de la Magistratura	24.577,35
Policía Federal Argentina	20.859,10
Prefectura Naval Argentina	14.748,55
Estado Mayor General de la Armada	14.522,16
Administración Nacional de la Seguridad Social	13.817,75
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	11.134,16
Servicio Penitenciario Federal	8.058,66
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	7.879,61
Procuración General de la Nación	6.525,88
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	5.699,33
Senado de la Nación	5.620,80
Cámara de Diputados	5.317,77
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	4.749,57
Otros Organismos	76.999,20
Total General	272.187,90

¿Qué son los bienes y servicios?

Son aquellos necesarios para el funcionamiento de los entes estatales destinados a la reparación de bienes de capital, servicios básicos como la electricidad y gas, alquiler de equipos, edificios, servicios técnicos y de mantenimiento.

En el siguiente cuadro se desagregan los ítems de mayor relevancia financiera:

Bienes y Servicios	Servicios no Personales	Monto en millones de pesos
	Mantenimiento, reparación y limpieza	10.760,58
	Servicios técnicos y profesionales	9.971,56
	Otros servicios no personales	8.585,08
	Impuestos, derechos, tasas y juicios	7.811,29
	Servicios comerciales y financieros	7.118,95
	Pasajes y Viáticos	5.537,00
	Servicios básicos	4.353,74
	Publicidad y propaganda	4.050,26
	Comisiones y otros gastos de la Deuda en Moneda Extranjera	3.787,66
Alquileres y Derechos	3.146,66	
	Bienes de Consumo	Monto en millones de pesos
Productos Farmacéuticos y Medicinales	6.708,94	
Alimentos para personas	5.796,70	
Combustibles y Lubricantes	2.081,79	
Repuestos y Accesorios	1.390,31	
Prendas de vestir	1.046,96	
Compuestos Químicos	965,21	

¿Qué incluye Intereses y otras rentas?

Todas aquellas erogaciones destinadas al pago de los intereses de la deuda pública y de otras deudas, los pagos por el uso de la tierra y los que corresponden a los derechos por concesiones y utilización de patentes, marcas, etc.

Dentro del rubro se destacan principalmente los Intereses de la Deuda Pública cuyo importe devengado es de \$315.248,17 millones.

Los conceptos más representativos se explican a continuación:

Los intereses de la Deuda en Moneda Nacional, que asciende a \$ 159.448,76 millones, se originaron por los intereses en la Colocación de Deuda por \$ 157.596,53 millones y en menor medida por los Préstamos cuyo valor es de \$ 1.641,55 millones.

Los intereses de la Deuda en Moneda Extranjera devengados alcanzaron \$ 155.799,41 millones, los cuales están conformados por Intereses por Colocación de Deuda \$ 134.906,53 millones e Intereses por Préstamos por \$ 15.417,96 millones y las Primas de Emisión de Valores Públicos por \$ 5.474,93 millones.

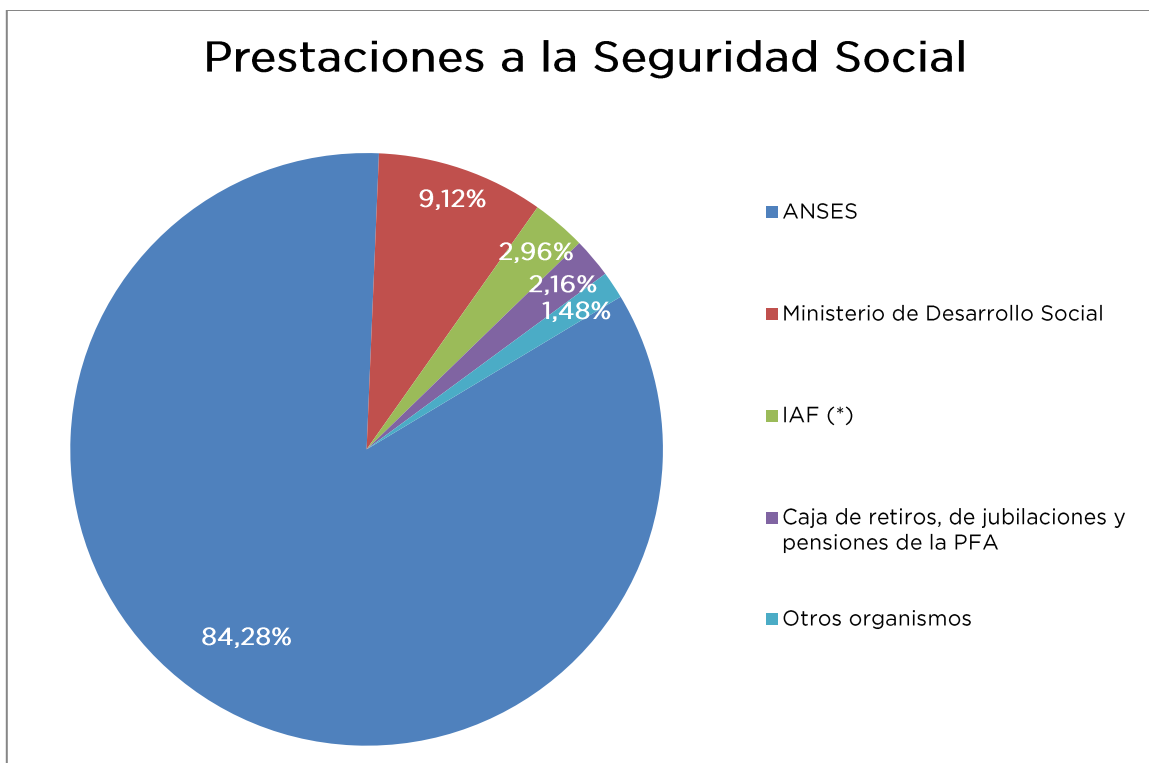
¿Qué entendemos por prestaciones a la Seguridad Social?

Son las erogaciones destinadas al pago de jubilaciones, retiros y pensiones.

Organismos	Monto en millones de pesos
ANSES	854.575,92
Ministerio de Desarrollo Social	92.469,87
IAF (*)	29.985,90
Caja de retiros, de jubilaciones y pensiones de la PFA	21.951,97
Otros organismos	15.033,74
Total General	1.014.017,40

(*) Instituto de Ayuda financiera para pago de retiros y pensiones militares (IAF)

Prestaciones a la Seguridad Social



A cargo de la ANSES:

En primer lugar, destacamos los programas de mayor relevancia financiera con destino a:

- Jubilaciones y pensiones (pasividades)
- Atención de pensiones a Ex combatientes y Régimen reparatorio Ley 26.913
- Atención a Ex cajas provinciales

Si desea conocer más:

La Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) es un organismo descentralizado dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, entre sus funciones gestiona las prestaciones a la seguridad social y diversos subsidios de características sociales.

Por el **Programa Prestaciones Previsionales**, la ANSES ejecuta, coordina y supervisa en materia de liquidación y otorgamiento de prestaciones de jubilaciones y pensiones. Se transfirió un total \$ 803.484,33 millones.

Este programa tiene dos subprogramas:

- a) Prestaciones previsionales por el régimen de reparto, que contempla la atención de las prestaciones del régimen público de reparto, que comprende a

los beneficiarios de la Ley N° 24.241, las prestaciones derivadas de las Leyes N° 18.037 y N° 18.038 para trabajadores en relación de dependencia y autónomos, respectivamente y, por último, las prestaciones del Consejo de la Magistratura.

Por régimen de reparto se devengaron \$489.836,58 millones, destinado a los trabajadores en relación de dependencia y autónomos. Atendió sensiblemente más del 100% de la meta prevista tanto para el caso de los jubilados como para los pensionados.

Gasto devengado en millones de pesos	Medición Física	Unidad de medida	Meta Ejecutada	% Ejecución
489.836,58	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.703.751	100,7
	Atención de Pensiones	Pensionado	1.380.703	100,3

El haber medio mensual, correspondiente a las jubilaciones del régimen de reparto (sin incluir a los beneficiarios del Consejo de la Magistratura), resultó de \$17.099,7 mientras que en las pensiones alcanzó los \$10.413,1.

- b) Este subprograma comprende el pago de los beneficios otorgados de acuerdo a las Leyes N° 25.994, N° 24.476 y N° 26.970 de jubilación anticipada y jubilación y pensión por moratoria.

Tal como se desprende de la tabla, se devengaron \$313.647,75 millones, cumpliendo un 100,4% de la meta prevista para el caso de los jubilados y un 98,7% para los pensionados. Cabe señalar que este régimen corresponde el pago de jubilaciones anticipadas, pensiones y jubilaciones por moratoria.

Gasto devengado en millones de pesos	Medición Física	Unidad de medida	Meta Ejecutada	% Ejecución
313.647,75	99,8	Atención de Jubilaciones	Jubilado	100,4
		Atención de Pensiones	Pensionado	98,7

El haber medio de las jubilaciones incluidas en este subprograma alcanzó \$7.569,2 en el caso de las jubilaciones y \$7.293,6 para las pensiones, equivalente a un aumento del 28,5% y del 28,1% en relación al año 2016.

A través del Programa Atención de pensiones a Ex combatientes y Régimen reparatorio Ley 26.913, cuyo gasto ascendió a \$4.811,19 millones, se atendieron pensiones a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes⁹. Además, este programa contempla un régimen de reparación destinado a ex presos políticos privados de su libertad hasta el 10 de diciembre de 1983, de acuerdo a lo establecido a la Ley 26.913 y reglamentada por el Decreto 1058/14.

A continuación se presenta un detalle de la cantidad de prestaciones atendidas durante el ejercicio y el monto devengado en millones de pesos.

Gasto devengado en millones de pesos	Medición Física	Unidad de medida	Meta Ejecutada	% Ejecución
6.394,24	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	22.525	99,7
	Atención de Pensiones ex - Presos Políticos	Pensionado	4.280	111,2

Cabe mencionar que, durante el 2017, se produjeron dos aumentos en los valores de la pensión como consecuencia de los incrementos en el valor del haber mínimo, estableciendo el haber en \$21.739,9 a partir del mes de septiembre.

El Programa Atención ex Cajas Provinciales atiende la ejecución coordinación y supervisión de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. También contempla el pago de retiros y pensiones de las Fuerzas de Seguridad de las provincias mencionadas.

En términos financieros, se devengaron en total \$ 32.353,39 millones. A continuación se acompaña un cuadro resumen de las magnitudes financieras y metas físicas, respectivamente.

Gasto devengado en millones de pesos	Medición Física	Unidad de medida	Meta Ejecutada	% Ejecución
32.353,39	Atención de Jubilaciones	Jubilado	102.642	100,2
	Atención de Pensiones	Pensionado	28.726	100,6

⁹ conforme a la Ley N° 23.848 y su normativa modificatoria y complementaria

El haber medio observado en diciembre alcanza los \$22.580,6 para las jubilaciones y \$12.669,4 para las pensiones.

Por otra parte, el Ministerio de Desarrollo Social a través del **Programa Pensiones no Contributivas** asiste económicamente a personas en situaciones de vulnerabilidad social en todo el territorio nacional. El monto devengado ascendió a \$ 92.469,87 millones.

El Instituto de Ayuda Financiera perteneciente a la Jurisdicción del Ministerio de Defensa, mediante el **Programa Prestaciones de Previsión Social de las Fuerzas Armadas**, administra, liquida y paga los haberes de retiro, haberes indemnizatorios y de pensión, correspondientes al personal militar.

Los montos devengados ascendieron a un total de \$ 29.985,90 millones donde \$ 17.807,83 millones corresponde al pago de retiros y \$ 12.178,07 millones para pensiones.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal perteneciente al Ministerio de Seguridad, administra el otorgamiento y liquidación, control y pago de beneficios previsionales de retiros, jubilaciones y pensiones de la Policía Federal Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria y otros organismos.

Por el **Programa Administración de Beneficios Previsionales** se ejecutó un total de \$21.951,97 millones; \$13.671,84 millones destinado a jubilaciones y \$ 8.280,13 millones para las pensiones.

Los programas de las diferentes jurisdicciones precedentes se correlacionan con la prioridad de gobierno Fortalecimiento del Sistema Previsional.

¿Qué son las Transferencias Corrientes?

Son gastos que implican salidas de fondos, de carácter gratuito y sin contraprestación que realiza el Gobierno a favor de distintos sectores como ser:

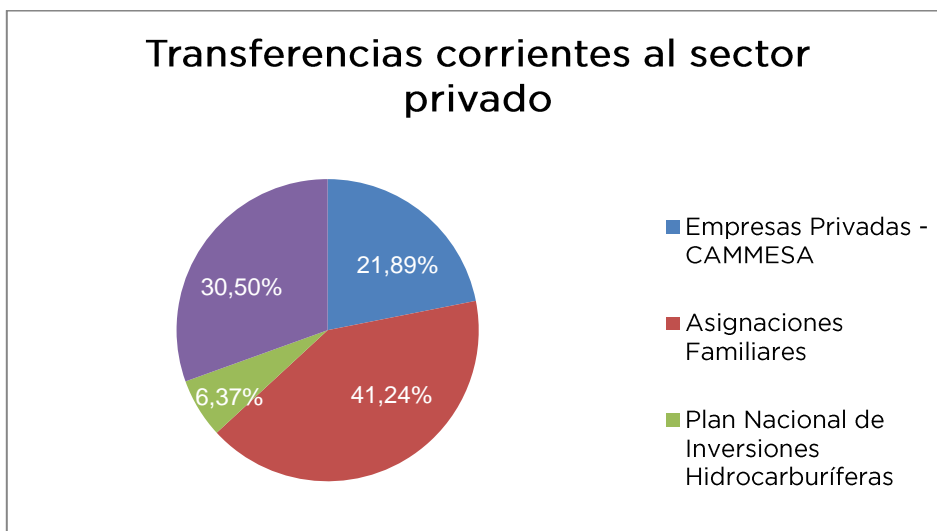
- unidades familiares e instituciones sin fines de lucro,
- al sector privado,
- a otras instituciones gubernamentales,
- a provincias y municipios,
- a universidades nacionales,
- al sector externo.

Las transferencias corrientes en términos del PBI representaron, para el sector privado el 3,26%, para el sector público 3,06% y para el sector externo el 0,03%.

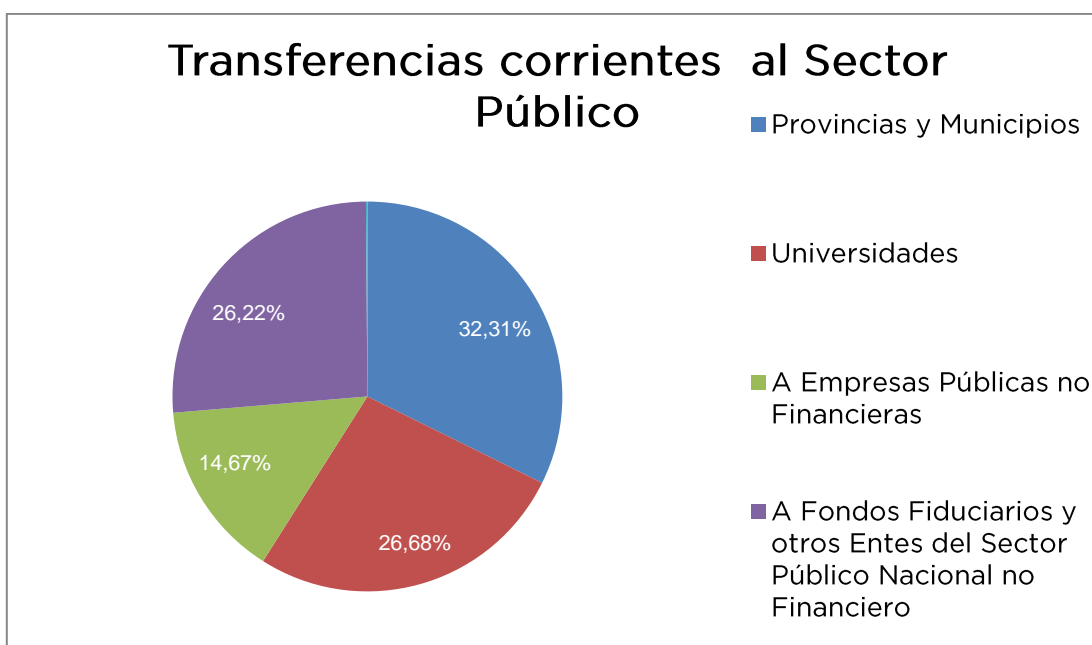
¿Qué programas y sectores reciben más transferencias?

La mayor parte de las transferencias corrientes se concentraron principalmente en el Sector Privado, tanto los subsidios sociales como los económicos destinados a energía, transporte, y al Sector Público como ser a las Provincias y Municipios, Universidades Nacionales y Empresas Publicas no Financieras.

Transferencias al Sector Privado Según relevancia financiera	Monto en millones de Pesos
Empresas Privadas - CAMMESA	\$ 75.319,41
Asignaciones Familiares	\$ 141.911,24
Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas	\$ 21.923,73
Otras	\$ 104.965,01
Total	\$ 344.119,39



Transferencias al Sector público Según relevancia financiera	Monto en millones de pesos
Provincias y Municipios	\$ 105.364,97
Universidades	\$ 86.996,97
A Empresas Públicas no Financieras	\$47.840,75
A Fondos Fiduciarios y otros Entes del Sector Público Nacional no Financiero	\$85.483,22
Otras	\$387,06
Total	\$ 326.072,97



✓ **Transferencias corrientes de carácter Social**



A cargo de la ANSES

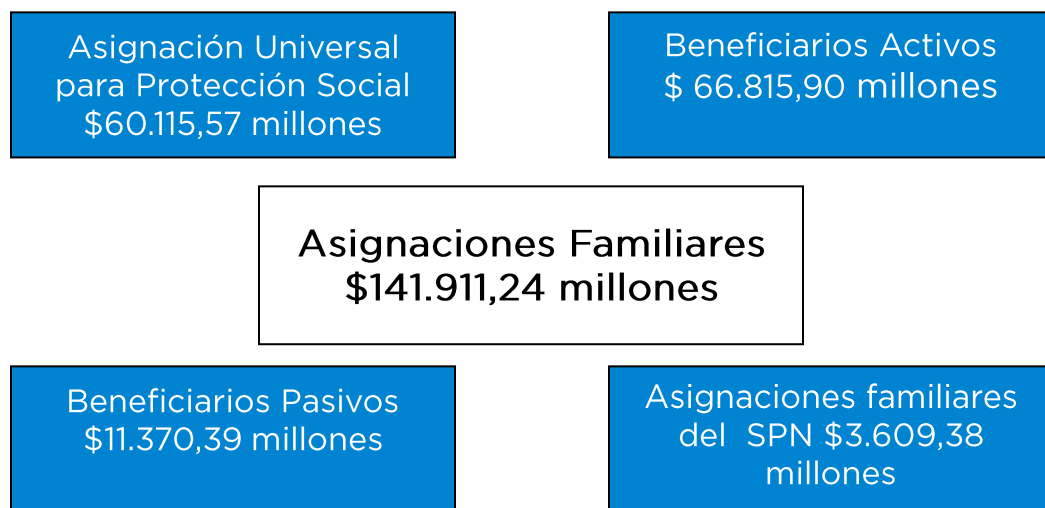
¿Qué son las Asignaciones Familiares?

Las Asignaciones Familiares en el marco de la política de

ingresos familiar son una suma fija, que puede ser mensual o por única vez, que ANSES paga por diferentes conceptos como ser: AUH, por maternidad, nacimiento y adopción, escolaridad, entre otros.

Asimismo, las asignaciones constituyen un programa de ANSES dividido en cuatro subprogramas:

- Beneficiarios Activos,
- Beneficiarios Pasivos,
- Asignación Universal para Protección Social,
- Asignaciones Familiares del Sector Pública Nacional.



Beneficiarios Activos: las respectivas asignaciones familiares atienden el pago de:

- los trabajadores en relación de dependencia de la actividad privada,
- beneficiarios del Seguro de Desempleo,
- monotributistas,
- de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos de Trabajo (ART),
- prestaciones por hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual.

Gasto devengado en millones de pesos	Medición Física	Unidad de medida	Meta	% Ejecución
66.815,90	Asignación por Adopción	Beneficio	327	90,8
	Asignación por Hijo	Beneficiario	3.932.678	103,8
	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	99.967	103,2
	Asignación por Maternidad	Beneficiario	86.247	95,3
	Asignación por Matrimonio	Beneficio	34.858	116,7
	Asignación por Nacimiento	Beneficio	120.573	99,2
	Asignación Prenatal	Beneficiario	66.767	99,2
	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.292.154	103,9

Beneficiarios Pasivos: Las asignaciones familiares formulan el pago de las prestaciones por hijo, hijo discapacitado, ayuda escolar y por cónyuge y las modificatorias a los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

Gasto devengado en millones de pesos	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Ejec.	% Ej.
11.370,39	Asignación por Hijo	Beneficiario	199.977	102,3
	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	100.631	102
	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	194.583	93,5
	Asignación por Cónyuge	Beneficiario	734.557	98,8

Asignación Universal para protección Social:

Gasto Devengado	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Ejec.	% Ej.
60.115,57	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.897.347	71,5
	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.887.403	93,2
	Asignación por Embarazo	Beneficiario	164.858	94

Si desea conocer más:

¿Qué es la Asignación Universal por Hijo-AUH?

Es un pago mensual que abona a los hijos de trabajadores informales y desempleados. Se percibe por cada hijo menor de 18 años, hasta un máximo de 5 hijos, y sin límite de edad para el caso de hijos con discapacidad.

Otras transferencias de relevancia:

Por otra parte, destacamos por su importancia, el **Programa de Respaldo de Estudiantes de Argentina -PROG.R.ES.AR**, cuyo monto devengado asciende a \$8.156,88 millones. Al respecto cabe señalar que la meta oportunamente prevista de 550.120 jóvenes estudiantes asistidos, los beneficiados alcanzaron un total de 782.004, lo que implica un 42,2% más de lo programado.

Si desea conocer más:

¿Qué es el Programa de Respaldo de Estudiantes de Argentina PROG.R.ES.AR?

Genera oportunidades de inclusión social y laboral a jóvenes de 18 a 24 años, desempleados o con trabajo informal, a través de acciones capacitación y la realización de prácticas en ambientes de trabajo.

Independientemente de lo expuesto, se transfirió al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - INSSJP-PAMI, por \$31.623,48 millones a través del **Programa Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados**.

Si desea conocer más:

El Programa de Atención Médica Integral (PAMI) es una obra social de jubilados y pensionados, de personas de mayores de 70 años sin jubilación y de los ex combatientes de Malvinas, que opera en Argentina bajo el control estatal federal. Es la mayor obra social de Argentina. Sus afiliados son atendidos en sanatorios privados y en los hospitales públicos con los cuales tengan convenios.

El **Programa Seguro de Desempleo** les corresponde a aquellos trabajadores del sector privado en relación de dependencia. Excepto los trabajadores de la construcción, servicio doméstico, los del Régimen Nacional de Trabajo Agrario e instituciones educativas privadas.

Por tal concepto se remitieron \$3.369,71 millones, superando en 6,7% de la meta programada, atendiéndose en promedio 98.884 seguros por desempleo mensuales, resultando un 35,5 mayor al 2016.

El monto mensual promedio otorgado a los beneficiarios ronda en los \$2.624,64.

Por el **Programa Complementos a las Prestaciones Previsionales**, se remitieron \$1.210,42 millones. En cuanto a magnitudes físicas, se otorgaron 200.706 subsidios de contención familiar y 76.733 subsidios a tarifas.

Además, a partir de la vigencia del Decreto N° 599/06 se implementa el pago de un subsidio de contención familiar por fallecimiento a los familiares de beneficiarios de los sistemas de la seguridad social para gastos de sepelio, que al cierre del 2017 ascendió a \$ 6.000.

Por el **Programa Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados** el ANSES transfirió a las Cajas Previsionales Provinciales la suma de \$ 10.845, 03 millones.

Los programas presupuestarios mencionados se correlacionan con la prioridad del gobierno Políticas de Ingreso Familiar.



✓ **Otras transferencias corrientes de carácter social**

Ministerio de Desarrollo Social

Programas de mayor relevancia financiera	Monto en millones de Pesos
Proyectos productivos comunitarios	\$4.193,78
Programa de abordaje territorial	\$ 3.281,55
Economía Social	\$ 695,78
Total	\$ 8.171,11

El **Programa Proyectos productivos comunitarios** contribuye a la generación de nuevas fuentes de trabajo y a la consolidación de las existentes a través de subsidios directos a trabajadores de la economía popular en situación de alta vulnerabilidad social y económica, con miras a promover su integración social y

laboral, tendientes a la creación, promoción y fortalecimiento de sus unidades productivas. Se devengaron \$4.193,78 millones, el cual, en términos físicos tuvo un alto nivel de ejecución, que ascendieron a los 164000 beneficiarios.

El **Programa Abordaje Territorial**, tiene por objeto el mejoramiento de la calidad de vida a partir del fortalecimiento y de la consolidación de las organizaciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, a través de emprendimientos o servicios asistidos, servicios educativos, de salud, de atención a las familias y otras actividades con componente comunitario. Asimismo, fomentar prácticas ocupacionales innovadores y de organización social que promuevan el desarrollo de habilidades de gestión y de trabajo en red.

Se ejecutó un total de \$ 3.281,55 millones. En términos físicos se otorgaron con un alto nivel de ejecución: subsidios a personas, instituciones, distribución de elementos para atención de emergencias, atención directa en centros móviles, fortalecimientos en centros integradores comunitarios y asistencia a talleres familiares y comunitarios.

El **Programa Economía Social**: tiene por objeto impulsar el desarrollo local y regional, a través del fortalecimiento de la economía social. En este sentido, promover el desarrollo de proyectos socio-productivos como estrategia primordial de inclusión social y productiva de personas en situación de vulnerabilidad social, implementando políticas de fortalecimiento institucional, productivo y de servicios, con el objeto de consolidar los emprendimientos de la economía social articulando su accionar con los distintos actores sociales del país, fomentar iniciativas de capacitación y formación profesional y en oficios con el propósito de desarrollar competencias técnicas y transversales que contribuyan al desarrollo humano. El devengado ascendió a \$ 695,78 millones. Como logros de la gestión, mediante el foro de responsabilidad social para el desarrollo sostenible se generaron 189 alianzas con el sector privado, gobierno y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), que se canalizaron en proyectos de impacto con inversión social privada, se trabajó en proyectos sociales sostenibles, se promovió el empoderamiento de jóvenes, mujeres y niños de comunidades en situación de pobreza bajo principios de la responsabilidad social.

Los programas que anteceden están relacionados a las prioridades del gobierno Políticas de Ingreso Familiar y el Plan Nacional de Protección Social.

- ✓ **Transferencias corrientes para la promoción del empleo, capacitación y la educación.**

Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social



Los programas que se mencionan a continuación están relacionados con la prioridad del gobierno políticas de Ingreso Familiar, estrategia Nacional para adolescentes y jóvenes vulnerables

Programas de mayor relevancia financiera	Monto en millones de Pesos
Acciones de Empleo	\$ 5.737,92
Acciones de Capacitación Laboral	\$ 1.226,59
Total	\$6.964,51

El **Programa Acciones de empleo**, en la cual la mayor parte de las transferencias fue para ayudas sociales a personas. El monto devengado fue de \$ 5.737,92 millones.

Este programa tiene como líneas de acción:

- El mantenimiento del empleo privado,
- El empleo transitorio,
- La asistencia para la inserción laboral,
- La atención del seguro de capacitación y empleo.

En cuanto al **Programa Acciones de Capacitación Laboral**, está orientado en la capacitación para la mejora de la empleabilidad, atendiendo también requerimientos de los sectores económicos, las provincias y municipios para impulsar acciones de terminalidad educativa y formación profesional para beneficiarios del Programa de Empleo Comunitario, del Seguro de Capacitación y Empleo, del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR).

El monto devengado ascendió a \$1.226,59.



Ministerio de Desarrollo Social

Programas de mayor relevancia financiera	Monto en millones de Pesos
Programa de Apoyo al empleo	\$ 16.868,98
Fortalecimiento de acciones juveniles	\$ 73,52
Total	\$16.942,50

El **Programa de Apoyo al empleo**, en la cual la mayor parte cerca del 95% de las transferencias se destinaron a ayudas sociales a personas, el devengado fue de \$ 16.868,98 millones.

Este programa tiene por objeto promover el desarrollo de una herramienta de inclusión para la generación de capacidades sociales y ocupacionales, el fomento del espíritu y la recuperación de la dignidad proveniente del trabajo, el acceso a la educación y el cuidado de la salud; como así también el mejoramiento de espacios públicos y el patrimonio comunitario, la promoción del trabajo asociado y el cooperativismo para personas en situación de vulnerabilidad socio-ocupacional.

En cuanto al **programa Fortalecimiento de acciones juveniles**, cuyo devengado ascendió a \$ 73,52, tiene por objeto desarrollar habilidades, oficios, complementados con actividades deportivas que estimulen a jóvenes entre 15 y 17 años a la selección de proyectos de vida saludables y sostenibles.

Ministerio de Educación y Deportes



Los programas que se mencionan a continuación se vinculan con las siguientes prioridades: Formación de Educación Superior, Plan de Formación Docente.

Programas de mayor relevancia financiera	Monto en millones de Pesos
Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales	\$ 23.975,24
Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	\$ 3.414,40
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	\$ 1.029,63
Total	\$ 28.419,27

En una sección aparte denominada “TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES NACIONALES” se expondrá una síntesis de las transferencias recibidas por las mismas, provenientes de los programas mencionados (FONID, Desarrollo de la Educación Superior, etc.), como así también de otras jurisdicciones de la Administración Nacional.

El FONID realiza transferencias a gobiernos provinciales destinadas a maestros, profesores y docentes universitarios de toda la República en el sistema de gestión estatal como privada subsidiada, de las escuelas dependientes de las universidades nacionales, de las fuerzas armadas y de seguridad. Asimismo se realizan transferencias para atender las compensaciones por desigualdades salariales de acuerdo a la Ley de Financiamiento Educativo (Ley 26.075). Se han devengado un total de \$ 23.975,24:

- Provincia de Buenos Aires \$ 7.278,82 millones,
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires \$ 1.857,67 millones,
- Provincia de Santa Fe \$ 1.561,17 millones,
- Provincia de Córdoba \$ 1.532,11 millones,
- Provincia de Mendoza \$ 991,03 millones,
- Provincia de Entre Ríos \$ 883,24 millones,
- Provincia del Chaco \$ 796,01 millones, entre otras.

El Programa Gestión Educativa y políticas socioeducativas: tiene como objetivo asegurar la educación de calidad con igualdad de oportunidades, paliar los desequilibrios regionales e inequidades sociales., según los lineamientos del Plan de Acción 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende”. Las acciones están dirigidas a la educación obligatoria en todos los niveles y modalidades.

Se transfirieron a provincias y municipios \$3.414,40 millones.

En el marco de este programa, se destaca la participación de alumnos a olimpiadas según la disciplina y la provincia de residencia; destacando que en instancias internacionales, participaron 131 alumnos, logrando 3 medallas doradas, 3 medallas de plata, 14 medallas de bronce y 1 mención:

Participación de los alumnos a olimpiadas nacionales

Provincia	Biología	Filosofía	Geografía	Historia	Resto	Total de alumnos
Buenos Aires	2.372	710	1.592	1.301	2.653	8.628
Catamarca	56	42	207	138	352	795
Chaco	58	277	213	180	270	998
Chubut	170	125	58	168	166	687
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	216	244	277	291	738	1.766
Córdoba	400	494	825	977	2.296	4.992
Corrientes	1665	277	1386	738	1.388	5.454
Entre Ríos	441	336	643	551	388	2.359
Formosa	280	622	215	234	372	1.723
Jujuy	185	732	276	371	326	1.890
La Pampa	200	243	323	306	507	1.579
La Rioja	11	72	88	342	226	739
Mendoza	70	51	92	288	678	1.179
Misiones	297	415	394	263	217	1.586
Neuquén	41	540	8	89	90	768
Río Negro	27	227	21	154	305	734
Salta	356	870	84	327	70	1.707
San Juan	74	98	50	141	119	482
San Luis	54	24	35	78	40	231
Santa Cruz	0	71	30	99	151	351
Santa Fe	767	410	909	1083	553	3.722
Santiago del Estero	118	96	239	301	1080	1.834
Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur	134	484	131	24	0	773
Tucumán	133	781	179	332	825	2.250
Total	8.125	8.241	8.275	8.776	13.810	47.227

Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica, tiene a cargo el Instituto Nacional de Formación Tecnológica (INET), la cual coordina las acciones relacionadas a la calidad de educación técnico profesional para asegurar la equidad y adecuación permanente de la oferta educativa. Se destinó a Gobiernos Provinciales \$ 623,22 millones y a las Instituciones de Enseñanza Provinciales por \$ 406,40 millones.

Finalmente, a través de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, se transfirió a EDUCAR S.E. \$329,56, millones, cuyo objeto es la promoción de la enseñanza y el aprendizaje de calidad.

✓ Transferencias corrientes a Universidades Nacionales



El total transferido a las 57 Universidades Nacionales existentes ascendió a \$86.996,97 millones de pesos, lo que equivale a 0,82% del PBI.

¿Qué organismos realizaron transferencias a las Universidades Nacionales?

Transferencias a Universidades Nacionales

Organismos de la Administración Nacional	Monto en millones de pesos
Ministerio de Educación y Deportes	\$ 86.814,80
Ministerio de Defensa	\$ 60,02
Instituto Nacional contra la discriminación, la xenofobia y el racismo	\$ 30,30
Ministerio de desarrollo social	\$ 24,52
Ministerio de Modernización	\$ 24,30
Comisión Nacional de Energía Atómica	\$ 13,80
Otros Organismos	\$ 29,16
Total	\$ 86.996,97

De la lectura del cuadro surge que el 99,79% de lo transferido a las Universidades Nacionales lo realiza el Ministerio de Educación y Deportes, el resto de los organismos representan el 0,21%.

¿A través de cuáles programas se llevaron a cabo?

Los principales programas del Ministerio de Educación y Deportes son los siguientes:

- Programa de Desarrollo de la Educación Superior,
- Fondo Nacional de Incentivo Docente y compensaciones salariales
Acciones de formación docente,
- Gestión Educativa y Políticas socioeducativas

El **Programa de Desarrollo de la Educación Superior** atiende el pago de remuneraciones de docentes universitarios y preuniversitarios, de personal no docentes, gastos de funcionamiento de las Universidades Nacionales y programas de calidad universitaria.

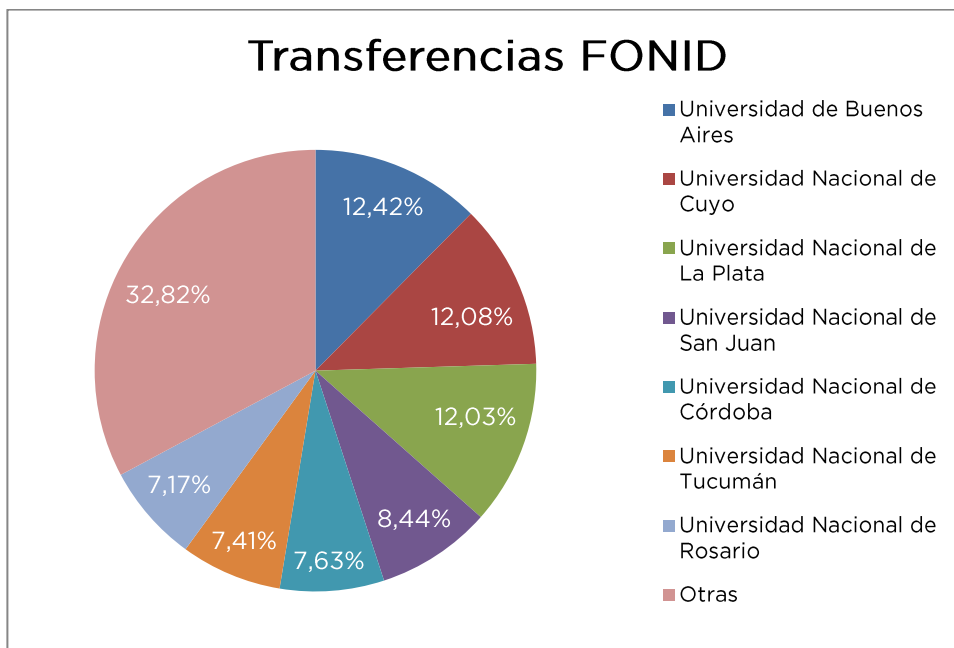
En el cuadro que se detalla, las transferencias se ordenaron por su magnitud financiera.

Las Universidades mencionadas representan el 65,34% del total general remitido.

Programa de Desarrollo de la Educación Superior	Monto en millones de pesos	% respecto del total
Universidad de Buenos Aires	\$15.025,53	17,35%
Universidad Nacional de Córdoba	\$5.992,53	6,92%
Universidad Nacional de La Plata	\$5.949,07	6,87%
Universidad Tecnológica Nacional	\$5.508,84	6,36%
Universidad Nacional de Rosario	\$4.274,53	4,94%
Universidad Nacional de Tucumán	\$4.094,22	4,73%
Universidad Nacional de Cuyo	\$3.380,72	3,90%
Universidad Nacional de San Juan	\$2.430,91	2,81%
Universidad Nacional del Nordeste	\$2.370,33	2,74%
Universidad Nacional del Litoral	\$2.226,14	2,57%
Universidad Nacional del Comahue	\$1.866,69	2,16%
Universidad Nacional de Mar del Plata	\$1.815,73	2,10%
Universidad Nacional del Sur	\$1.650,59	1,91%
Otras	\$30.013,71	34,66%
TOTAL GENERAL	\$ 86.599,53	100,00%

El **Programa Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID)**, transfirió un total de \$140,15 millones. En el gráfico que se acompaña, se refleja que lo

transferido a las universidades nacionales de Buenos Aires, Cuyo, La Plata, San Juan, Córdoba, Tucumán y Rosario explican el 67,18% del total.



Por último el Programa de Gestión Educativa y Políticas socioeducativas, que devengó un total \$ 43,89 millones. En el cuadro que se acompaña a continuación se muestra en porcentaje las Universidades que se mencionan, las cuales representan el 68,64% del total distribuido.

Programa de Gestión educativas y políticas socio educativas	% respecto del total
Universidad Nacional de Tres de Febrero	35,20%
Universidad Nacional del Litoral	13,07%
Universidad de Buenos Aires	10,58%
Universidad Nacional de Cuyo	9,79%
otras	31,36%
Total	100,00%

✓ Transferencias corrientes al sector salud



El Ministerio de Salud efectuó transferencias corrientes a través de los siguientes programas, entre otros relevantes, que adhieren a las prioridades del gobierno como Cobertura Universal de Salud, Plan Nacional de Primera Infancia.

Programas de mayor relevancia financiera	Monto en millones de Pesos
Atención médica a los beneficiarios de Pensiones no Contributivas	\$ 14.870,30
Erogaciones figurativas y transferencias varias	\$ 3.643,26
Seguros públicos de salud	\$ 1.511,00
Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	\$ 859,55
Detección y Tratamiento de enfermedades crónicas y factores de riesgo para la salud	\$ 650,48
Total	\$ 21.534,59

El Programa **Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas**, responde a la cobertura de salud de estos beneficiarios como a su grupo familiar. En su mayor parte se dirigieron para financiar la cobertura sanitaria de los afiliados a nivel provincial por \$13.800,79 millones. En el marco de este programa las transferencias ascendieron a \$1.069,51 millones al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

El Programa **erogaciones figurativas y transferencias varias** dirigió sus transferencias hacia el Funcionamiento del Hospital Garrahan \$2.492,88 millones y \$824,00 millones para el Hospital El Cruce de Florencio Varela.

En cuanto al subprograma **Desarrollo de Seguros Públicos de Salud** las transferencias se dirigieron a provincias y municipios por \$1.511,00 millones.

El Programa **Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria**, ayuda a fortalecer la estrategia de protección y promoción de la salud y la medicina preventiva en el primer nivel de atención, garantizando la

accesibilidad, calidad de atención y la construcción de redes comunitarias para dar respuesta a los problemas de salud de mayor complejidad.

En cuanto a metas físicas se ejecutaron en promedio 3482 becarios rentados, bajo el esquema de Formación en Servicio de Salud Comunitaria.

Las becas se destinaron al perfeccionamiento para profesionales (posgrado) y formación académica para agentes de la salud de las diferentes provincias y comunidades. Se transfirió un total de \$387,41 millones.

Transferencias a provincias por \$211,30 millones y a Municipios \$260,83 por millones.

Por el Programa Detección y tratamiento de enfermedades crónicas y factores de riesgo para la salud, a través de prevención, control, suministro de drogas se transfirieron \$650,48 millones de pesos

Por otra parte, la Superintendencia de Servicios de Salud, a través del Programa Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud implementa y administra los fondos para planes especiales de salud en el caso de: trasplantes, intervenciones de alta complejidad, tratamientos de pacientes hemofílicos, con diversas discapacidades, afectados con VIH y/o enfermedades relacionadas, pacientes con dependencia física y psíquica del uso de estupefacientes, tratamientos prolongados con medicamentos y planes especiales de prevención. El total transferido asciende a \$9.410,40 millones.



✓ Transferencias corrientes para la promoción de actividades de ciencia, tecnología e innovación productiva.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Programas de mayor relevancia financiera	Monto en millones de Pesos
Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 2.172,44
Actividades centrales	\$ 265,97
Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	\$ 160,89
TOTAL	\$ 2.599,30

El **Programa Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia y Tecnología e Innovación**: promueve y fomenta el desarrollo científico tecnológico y la innovación en el país, en el marco del presente se transfirió a instituciones privadas sin fines de lucro la suma de \$1.209,23 millones y al Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica por \$ 423,51 millones.

El **Programa Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología** es el responsable de planificar, coordinar y promocionar eficientemente las políticas del área y articular las acciones con los organismos de ciencia y tecnología y de las universidades nacionales que responda a las necesidades productivas y sociales del país. A través del mismo se devengaron \$156,17 millones.

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) otorgó transferencias al sector privado por \$366,81 millones, mediante el **Programa Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica**. Este programa tiene por objeto fomentar la investigación científico-tecnológica, otorgando subsidios de investigación, becas para capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios o investigaciones específicas, subvenciones a laboratorios y a centros de investigación.

Si desea conocer más:

¿Qué es el CONICET?

Un organismo descentralizado dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, que fomenta y subvenciona la investigación científica y tecnológica del país.

Efectúa actividades de apoyo al avance científico tecnológico al sector público y privado, otorga becas y subsidios a proyectos de investigación.

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) otorgó para el **Programa Desarrollo, Innovación y Optimización de los Procesos Industriales**, el cual tiene por objetivo, ejercer un rol preponderante en sus ámbitos de actuación, desempeñándose como nexo de coordinación y enlace entre todos los actores abocados al servicio de la política industrial y de la innovación tecnológica, esenciales para el desarrollo económico nacional.

Las transferencias para actividades científicas y académicas fueron de \$1.245,05 millones.

Los programas anteriormente citados son afines a la prioridad Plan de Desarrollo y Transformación de Sectores Productivos.

Si desea conocer más:

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) tiene por objetivo brindar apoyo técnico a la industria nacional mediante el desarrollo de nuevas tecnologías y la aplicación de las ya existentes.



Ministerio de Agroindustria

Los programas que se mencionan a continuación son afines a las prioridades del gobierno: Plan de Fortalecimiento de la Agroindustria y de Desarrollo Regional.

Programas de mayor relevancia financiera	Monto en millones de Pesos
Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	\$ 2.304,93
Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario	\$ 317,46
Administración y Control Comercial Agropecuario	\$ 200,96
Políticas para la Agricultura Familiar	\$ 186,69
Programa de Servicios Agrícolas Provinciales	\$ 168,62
TOTAL	\$ 3.178,66

El Programa Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible desarrolla las políticas y estrategias de aplicación micro y macroeconómicas, en el orden agropecuario, forestal, pesquero y de alimentación, con el objetivo de promocionar la producción, la inversión sectorial y el cambio tecnológico. Se efectuaron transferencias a instituciones privadas sin fines de lucro por \$ 260,71 millones y a empresas privadas y cooperativas por \$846,90 millones. A provincias y municipios se devengaron transferencias corrientes por \$ 351,01 millones y al Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria por \$ 760,00 millones.

El Programa de Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario tiene como objeto dar respuesta a los actores de las cadenas agroindustriales ante los eventos de emergencias y desastres naturales derivado de situaciones propias de la naturaleza de la actividad agroindustrial. Se han transferido a provincias y municipios la suma de \$ 317,46 millones.

El Programa Administración y Control Comercial Agropecuario, mediante el cual se transfirió \$ 200,96 millones, tiene por objetivo garantizar el cumplimiento de las normas comerciales por parte de los operadores que participan en el Mercado de Carnes, Ganados, Granos y Lácteos en todo el territorio nacional.

El Programa de Políticas para la Agricultura Familiar el cual tiene como objetivo fortalecer el rol de la agricultura familiar, su presencia en el territorio y su desarrollo y progreso económico y social, las transferencias alcanzaron \$ 186,69 millones.

El Programa Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) implementa proyectos de inversión pública social y ambientalmente sustentables. Es a nivel provincial y nacional.

Adecua la producción agropecuaria a las demandas de mercado, impulsando el incremento del valor agregado de las cadenas productivas del sector, promoviendo la competitividad de micro, pequeñas y medianas empresas agroindustriales y de servicios. Se remitió la suma de \$ 168,62 millones.

✓ Transferencias corrientes al sector energético y minero



Las transferencias efectuadas a través de los programas que se describen a continuación se alinean principalmente con las prioridades: Normalización del Mercado Eléctrico, Yacimientos Carboníferos Río Turbio S.E, Normalización del Mercado de Hidrocarburos.

Programas de mayor relevancia financiera	Monto en millones de pesos
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	\$ 75.637,03
Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas	\$ 21.923,73
Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos	\$ 11.060,45
Total	\$ 108.621,21

Ministerio de Energía y Minería

El Programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica transfirió a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) \$ 75.319,41 millones destinado a la adquisición de combustible líquido a ser utilizado para la producción de energía termoeléctrica, pagos por transacciones y gastos operativos, entre otros. En el marco del acuerdo del Decreto N° 93/2001-Barrios carenciados se transfirió un total de \$280,66 millones.

Cabe señalar que a través del Programa Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, el total de transferencias que asciende a \$ 21.923,73 millones, dentro los cuales \$16.832,36 millones fueron destinados al Programa Estímulo de la Inyección de Excedente de Gas Natural (Plan Gas).

Por el Programa Formulación y Ejecución de la Política de Hidrocarburos asistió:

- al Fondo Fiduciario para subsidios de Consumos Residenciales Gas Licuado de Petróleo-GLP, con \$5.102,70 millones. Este fondo tiene por objeto financiar gastos del programa Hogares con garrafa, subsidiando hogares de bajos recursos consumidores de GLP envasado. Se beneficiaron 2,8 millones de hogares de bajos recursos, lo que implicó el cumplimiento de la meta programada,
- al Fondo Fiduciario para subsidios de consumidores residenciales de gas por \$ 3.229,13 millones, destinado a financiar las compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la Provincia de Mendoza y la Región conocida como Puna.

Por otra parte, la jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro, en el marco del Programa de Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional del Sector Energía y Minería, transfirió:

- \$1.122,93 millones al Ente Binacional Yacyretá, asociado principalmente al pago de anticipos por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay,
- 12.559,58 millones a Energía Argentina S.A (ENARSA) destinado principalmente al Plan Energía Total,

- \$4.187,07 millones a la Empresa Yacimientos Carboníferos Río Turbio S.E aplicado al financiamiento de gastos corrientes como salarios y erogaciones operativas.

¿Qué es Energía Argentina S.A. - ENARSA?

Es una empresa pública argentina creada en el año 2004. Dedicada al estudio, exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos, como gas natural y comercialización de energía eléctrica. Es responsable de la compra de gas importado para el abastecimiento interno.

¿Qué es la Compañía Administradora del Mercado Mayorista-CAMMESA?

Es una empresa privada argentina sin fines de lucro. El 80% está en manos de agentes del mercado mayorista de electricidad, el otro 20% pertenece al Ministerio de Energía. Tiene a su cargo las compensaciones a la generación y distribución eléctrica.

¿Qué es un Fondo Fiduciario?

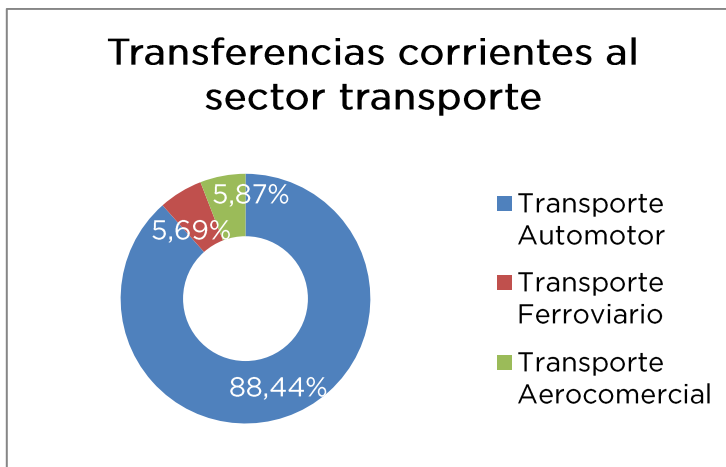
Es un contrato mediante el cual el Poder Ejecutivo Nacional – a través de algunas de sus jurisdicciones – transmite la propiedad de bienes de su dominio a un administrador para realizar un fin de interés general. La constitución de un Fondo Fiduciario debe crearse por una Ley que fije sus pautas, objetivos y características.



✓ Transferencias corrientes al sector transporte

Programas de mayor relevancia financiera	Monto en millones de pesos
Transporte Automotor Coordinación de Políticas de Transporte Vial	\$ 45.198,58
Transporte Ferroviario Modernización de la Red de Transporte Ferroviario	\$2.909,97
Transporte Aerocomercial Formulación y Ejecución de Políticas de transporte Aerocomercial.	\$ 3.000,00
TOTAL GENERAL	\$ 48.108,55

De la interpretación del gráfico se observa:



El Ministerio de Transporte mediante el Programa Coordinación de Políticas de Transporte Vial, devengó transferencias hacia el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte por \$ 37.122,75 millones.

El Fondo constituye una fuente adicional del Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor y al Régimen de Compensación Complementaria Provincial destinados a la cobertura de salarios, combustibles, entre otros, con el fin de evitar el aumento de tarifas.

Por otra parte, se transfirió a la empresa YPF S.A. por \$ 5.492,37 millones, a Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. por \$ 1.197, 45 millones, Axion Energy Argentina S.A. por \$ 486, 83 millones, y a otras por \$ 2.570,48 millones, con el objeto de que la venta de combustible a las empresas de transporte público de pasajeros se efectúe a un precio subsidiado.

En cuanto al **Programa de Modernización de la Red de Transporte Ferroviario** se transfirieron \$ 1.897, 54 millones a Ferrovías S.A. y \$1.012,43 millones a Metrovías S.A. (ex Ferrocarril General Urquiza).

Al Sector Privado se destinaron: \$ 1.550,53 millones a Ferrovías S.A y \$ 783,34 millones a Metrovías S.A (ex FFCC General Urquiza).

El objetivo del presente programa es intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas destinados a la reorganización, reconstrucción y modernización del sistema de transporte ferroviario en su conjunto con el fin de garantizar la eficiencia de los servicios, la seguridad y el confort de los usuarios.

La Jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro ha transferido a través de Programas de Asistencia Financiera la suma de \$ 17.900,82 millones a la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A, \$ 4.146,30 millones a la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado.

Programa Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial: la totalidad de las transferencias al Sector Privado se efectuaron a Aerolíneas Argentinas S.A. por \$2.570,00 millones y \$430.00 millones a Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur, destinado especialmente para la cobertura de gastos operativos (salarios, cargas sociales, operaciones de leasing, etc.).

✓ Otras transferencias corrientes

El Ministerio de Seguridad, a través del **Programa Acciones de Protección Civil y Prevención de Emergencias y Alerta Temprana a Desastres**, se llevan a cabo políticas de prevención, respuesta y reducción de riesgo de desastres de origen natural y humano. El monto devengado fue de \$1.139,94 millones, dirigidas principalmente a asociaciones de bomberos voluntarios.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, mediante el **Programa Planificación y Política Ambiental** cuyo objetivo es el diseño de políticas vinculadas a la biodiversidad y a la gestión de los recursos naturales, a nivel nacional, transfirió a provincias y municipios \$556,50 millones.

✓ Transferencias corrientes para la asistencia financiera a provincias

La Jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro, transfirió \$40.887,53 millones por el Programa de Asistencia financiera a Provincias y Municipios.

El Ministerio del Interior, obras públicas y vivienda transfirió \$7.579,39 millones en su mayor parte, a través del programa Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional por \$ 7.574,99, el que coordina todos los aspectos vinculados al apoyo institucional a las políticas fiscales y de desarrollo económico de los gobiernos provinciales y municipales.

✓ Transferencias corrientes para la asistencia financiera al sector público nacional no financiero

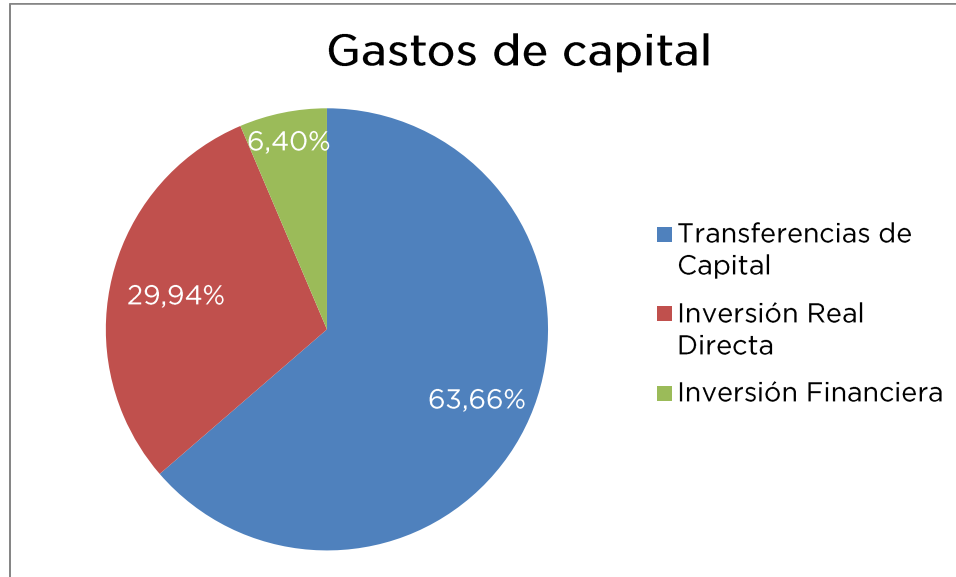
La Jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro ha transferido a través de varios programas de asistencia financiera a las Empresas Públicas y Entes que se detallan a continuación:

- Correo Argentino por \$2.284,00 millones,
- Telam S.E. por \$731,50 millones,
- Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo por \$677,50 millones,
- Talleres Navales Dársena Norte S.A. (TANDANOR S.A.) por \$306,95 millones,
- Fabrica Argentina de Aviones Brigadier San Martin (FAdeA) por \$740,05 millones,
- Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.): \$2.506,19 millones,
- Administración Federal de Ingresos Públicos \$ 5.017,57 millones.

¿Qué son los Gastos de Capital?

Son aquellos destinados a la adquisición y producción de bienes por parte del Estado; tales como la construcción de rutas, puentes; obras en materia de energía, escuelas, viviendas, que mejoran las condiciones de bienestar de la población.

Gastos de Capital	Monto en millones de pesos	%PBI
Transferencias de Capital	126.389,21	1,2
Inversión Real Directa	59.450,47	0,56
Inversión Financiera	12.713,15	0,12
Total	198.552,83	2,14



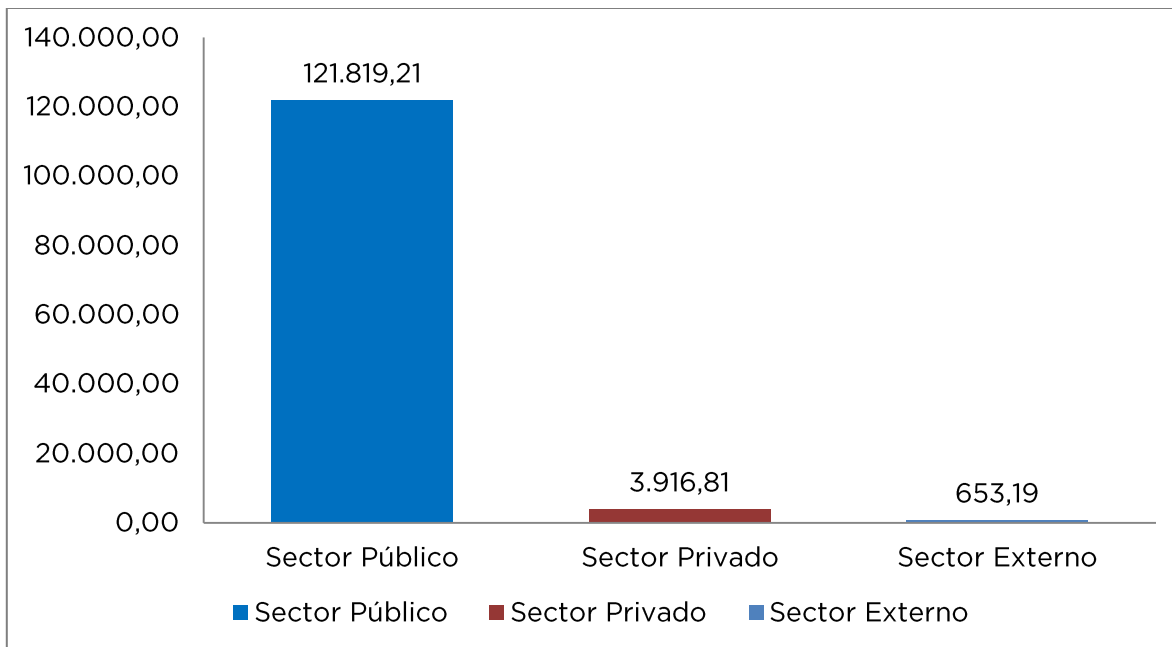
Del cuadro se desprende que las transferencias de capital son el componente de mayor relevancia en el total del gasto de capital ya que representan un 1,2% del PBI, seguido por la Inversión real directa (0,56% del PBI) y por último la Inversión Financiera que constituye un 0,12% del PBI.

¿Qué representan las transferencias de capital?

Son gastos sin contraprestación, con el objeto que los diferentes agentes económicos beneficiarios, se capitalicen mediante obras, inversiones reales o financieras.

Ejemplos: el Fondo Federal Solidario, construcción de viviendas, obras hídricas y de saneamiento.

Las transferencias más significativas fueron destinadas principalmente al Sector Público tal como se puede visualizar en el gráfico.



Las acciones relevantes de transferencias de capital se explican por los siguientes conceptos:

✓ **Transferencias de capital destinadas a la promoción y acceso a la vivienda**



Los programas que se comentarán en este apartado están relacionados con las siguientes prioridades del plan de gobierno: Acceso a la Vivienda e Integración social y urbana.

Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda

Entre las transferencias a Gobiernos provinciales y municipales destinados a disminuir el déficit habitacional podemos citar:

El Programa Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano, cuyo objetivo es la provisión de soluciones habitacionales en toda la República Argentina.

Procura asistir técnica y financieramente a gobiernos provinciales y municipales, cooperativas e instituciones sin fines de lucro para la ejecución de diferentes iniciativas destinadas a financiar la refacción y/o ampliación de viviendas recuperables, la provisión de infraestructura básica en localidades que no cuentan con los servicios básicos y la

construcción de viviendas en aquellos lugares donde no llegan los programas federales.

En cuanto a las metas físicas, se finalizaron 15.224 viviendas. A través de asociaciones públicos privados se terminaron 682 viviendas. En cuanto a ejecución de obras de Mejoramiento Habitacional 15.105 terminadas.

Durante el ejercicio se devengó la suma de \$ 11.433,84 millones a favor gobiernos provinciales, \$ 1.590,76 millones a gobiernos municipales, al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PROCREAR) por \$2.000 millones y a instituciones privadas sin fines de lucro \$ 65,15 millones.

El **Programa Recursos Hídricos** promueve el aprovechamiento racional, integral, equitativo y múltiple de los recursos hídricos atendiendo a su preservación y mejoramiento. Transfirió la suma de \$3.901,70 millones a gobiernos provinciales.

El **Programa Acciones del Programa “Hábitat Nación”** tiene por objeto el mejoramiento integral del hábitat que tiene como objetivo universalizar y mejorar el acceso al hábitat en las villas y asentamientos irregulares, y en las localidades más vulnerables de toda la República Argentina. Lo hace a través de la inversión en obras de infraestructura básica (agua y saneamiento), vehicular y peatonal, espacio público, equipamiento comunitario y mejoramiento de la vivienda. Sus intervenciones también impulsan la seguridad en la tenencia mediante la regularización dominial. Se transfirió a \$ 2.459.58 millones a gobiernos provinciales y \$4.650.92 millones a municipios.

La categoría programática **Actividades comunes a los Programas de Vivienda** promociona la gestión urbana y territorial eficiente y eficaz y a la construcción y mejoramiento de viviendas con estándares de calidad adecuados con el múltiple objetivo de incrementar la actividad económica, disminuir los índices de desempleo, mejorar la infraestructura habitacional del país dando solución a los problemas sociales derivados de las condiciones inadecuadas del hábitat. Por este concepto se devengó \$ 1.406,85 millones a gobiernos provinciales.

En cuanto a las metas físicas, a través del mejoramiento del sistema de gestión de certificación de obras y seguimiento de las mismas, se firmaron 818 escrituras más de las previstas en el presupuesto.

El **Programa Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas** \$1.041,20 millones a gobiernos provinciales y \$1.087,36 millones a gobiernos municipales y a instituciones privadas sin fines de lucro \$ 60,65.

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, mediante la contratación de la ejecución de obra pública y la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales, y otras instituciones sociales sin fines de lucro, que a través de un sistema de gestión

por obras por convenio, actúan como comitentes. El programa brinda asistencia a la promoción y el desarrollo de la obra pública en todo el país, propiciando el fortalecimiento tanto de los espacios locales como el ámbito de realización apropiado de la infraestructura social básica. Asimismo, efectúa el control sobre la formulación de estudios, proyectos y pliegos en el proceso de licitación y contratación.

En cuanto a las metas físicas, de las 529 obras en cartera activa se finalizaron 136 obras, generando 7.237 puestos de trabajo y beneficiando a 12 millones de personas

**Transferencias de Capital a Gobiernos Provinciales y Municipales –
Ejercicio 2017- Distribución geográfica**

Provincia	% sobre el total
Buenos Aires	22,2
Jujuy	17,2
Mendoza	15,2
Santa Fe	10,9
Neuquén	9,4
Corrientes	5
Tucumán	4,7
Formosa	4
Chaco	2,5
Río Negro	2
Córdoba	1,3
Santa Cruz	1,2
Salta	1,1
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	0,8
Santiago del Estero	0,7
La Rioja	0,6
Misiones	0,6
Catamarca	0,3
Chubut	0,2
San Luis	0,1
Total	100

✓ Transferencias de capital para el desarrollo de infraestructura



Fondo Federal Solidario (FSS) y otras a Asistencias a provincias y municipios.

El FSS tiene por objetivo financiar obras de infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda y vial en ámbitos urbanos y rurales.

¿Cómo está integrado?

Por recursos nacionales correspondientes al 30% de lo recaudado en concepto de derechos de exportación de la soja, en todas sus variedades y derivados.

Asimismo, la Jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro, asistió al FSS por la suma de \$ 23.968,09 millones, como así también al **Programa Asistencia Financiera a provincias y municipios**, a través del cual transfirió \$2.261,72 millones.

Programa de Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande Argentino (BID N° 1851/OC-AR, Ampliación N° 2698/OC-AR Y N° 3050/OC-AR, CAF N° S/N Y BIRF N° 7991 Y N° S/N)



El objetivo de este programa consiste en disminuir las asimetrías de las provincias del norte argentino con el resto del país, contribuyendo al desarrollo económico sostenible, mejorando el bienestar económico y social de la población. Asimismo, promueve la mejora en las condiciones de accesibilidad, eficiencia de las vías prioritarias de la red vial nacional y de la red vial provincial.

El monto transferido por la Dirección Nacional de Vialidad asciende a \$1.760,01 millones.

Dicho programa involucra políticas transversales. Se destinaron dichos fondos para resolver problemas de inundaciones y riego, mejorar la oferta de agua potable en cantidad y calidad.

Obras de Agua y Saneamiento

La Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro a través del **Programa de Asistencia Financiera a Empresa Públicas y otros Entes**, cuyo principal receptor fue para AYSA, realizó transferencias por \$8.793,34 millones. Se aplicó

para el sostenimiento y expansión de plantas y redes de distribución, financiación de proyectos de mantenimiento y expansión del servicio de agua potable y desagües cloacales.

El Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento ENOHSA destinó a gobiernos provinciales \$1.108,19 millones, en el marco del **Programa para la Asistencia Técnico-Financiera y de Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento**, el que se encarga de la habilitación de obras, la rehabilitación, optimización y ampliación de los servicios existentes y el fortalecimiento institucional de entes subprestatarios del servicio de agua potable y saneamiento.

Al nivel general, las actividades llevadas a cabo para el cumplimiento del programa contribuyeron a la incorporación de nuevos 157.519 beneficiarios al sistema de agua potable y 797.998 al sistema cloacal.

El **Programa de Asistencia Financiera a Empresas Públicas** tiene por objeto asiste financieramente a las empresa pública Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) para la ejecución de diferentes iniciativas, destinadas a la ejecución de obras de infraestructura con la finalidad de mejorar y ampliar los servicios de agua potable y saneamiento en el área metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en los partidos del conglomerado bonaerense, con el fin de contribuir con el bienestar de la población.

Se destaca las transferencias para AYSA SA, remitidas por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda por un monto de \$1.124,82 millones.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, destinó a Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) mediante el **Programa Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo**, \$2.524,24 millones.

Con este proyecto se contribuye al mejoramiento de los servicios de desagües cloacales en la cuenca, la minimización de las descargas industriales sin tratamiento a los cursos de agua, el mejoramiento del sistema de drenaje urbano, fortalecimiento sanitario y el uso del suelo.

Los programas que anteceden son afines a las prioridades del gobierno Restauración de Cuencas, Plan de agua y saneamiento.

✓ **Transferencias de capital para infraestructura y equipamiento educativo.**

Los programas presupuestarios por medio de los cuales se han efectuado las transferencias que se detallan a continuación, son afines a las prioridades Plan de infraestructura escolar y formación superior y universitaria.

El Ministerio de Educación y Deportes realizó transferencias a gobiernos provinciales y municipales para aumentar la inversión en materia educativa en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, a través de los siguientes programas:

Por el Programa Implementación del Plan Nacional de Educación Digital se reflejan las acciones de implementación y seguimiento de los Programas “Conectar Igualdad” y “Primaria Digital”, los cuales tienen por objeto contribuir a la dotación de dispositivos tecnológicos a los establecimientos educativos de los niveles de educación y así garantizar la inclusión social y el acceso de todos, a los mejores recursos tecnológicos y a la Información. El monto devengado asciende a \$ 1.792,93 millones.

El Programa Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica que está bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), tiene por objetivo coordinar las acciones destinadas a la promoción de la calidad de la educación técnico profesional para asegurar la equidad y adecuación permanentemente de la oferta educativa a las demandas sociales y productivas a través de la coordinación de programas y proyectos determinar. El monto devengado ascendió a \$ 962,45 millones.

Asimismo, a través del Programa Infraestructura y Equipamiento se efectivizó un total de \$2.265,98 millones para el mejoramiento de infraestructura edilicia, dotación de equipamiento a escuelas nuevas o sustitución de equipamiento obsoleto.

El Ministerio del Interior, a través del Programa Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (BID N° 1966/OC-2, BID N° 2424/OC-AR, BID N° 2940/OC-AR transfirió \$628,19 millones de pesos

✓ Transferencias de capital a Universidades Nacionales

Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (BID N° 1966/OC-2, BID N° 2424/OC-AR, BID N° 2940/OC-AR

El Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda a través del Programa Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (BID N° 1966/OC-2, BID N° 2424/OC-AR, BID N° 2940/OC remitió la suma \$ 1023,27 millones

El Ministerio de Educación y Deportes transfirió, a través de los Programas Desarrollo de la Educación Superior \$719,07 millones y el de Infraestructura y Equipamiento \$253,99 millones.¹⁰

¹⁰ Los objetivos de los programas señalados, fueron explicados en oportunidad de mencionarlos en el apartado de Universidades.

✓ Transferencias de capital para el sector de energía y minería

Los programas presupuestarios ejecutados por las diferentes jurisdicciones tienen un nexo directo con las siguientes prioridades de gobierno: Plan Energético de Infraestructura.

La Jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro asistió financieramente a las siguientes empresas en el marco de los programas **Asistencia Financieras a Empresas Públicas y Entes** se transfirió a ENARSA (Energía Argentina S.A.) por \$4.677,46 millones, Nucleoeléctrica Empresa S.A. (NA-SA)- \$ 6.495,60 millones, DIOXITEK S.A se devengaron \$748,17 millones, en concepto de transferencias para la adquisición de uranio.

La Jurisdicción Ministerio de Energía y Minería tiene entre otros, los siguientes programas relacionados con el sector:

El Programa Asistencia Financiera a Empresas Públicas transfirió \$ 924,92 millones a Nucleoeléctrica Empresa S.A.

El Programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, contempla la asistencia financiera de infraestructura en energía eléctrica, tanto a gobiernos provinciales y municipales como al sector privado. Para la ejecución de obras de transmisión de energía eléctrica se devengaron en total \$991,00 millones, en la cual se destinó \$620,07 millones a provincias y \$370,95 millones a municipios, por la que se tradujeron en el financiamiento de 20 obras, alcanzando la mitad de la meta anual prevista. Al sector privado se remitieron \$1.893,38 millones

El Programa Desarrollo Energético Provincial, tiene por objeto la distribución de recursos específicos que recauda el Ministerio de Energía. El Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior-FEDEI, cuyo objeto es la realización de obras para la generación, subtransmisión y distribución urbana y rural de energía eléctrica provincial, transfirió \$971,58 millones

A continuación se detalla un cuadro con la distribución provincial correspondiente.

Provincia	Distribución del FEDEI en %
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	0,1
Buenos Aires	3,5
Catamarca	5,1
Córdoba	3,4
Corrientes	4,3
Chaco	4,5
Chubut	4,8
Entre Ríos	3,9
Formosa	5,3
Jujuy	4,2
La Pampa	3,8
La Rioja	5
Mendoza	3,9
Misiones	7
Neuquén	4,5
Río Negro	4,1
Salta	4,2
San Juan	3,9
San Luis	3,8
Santa Cruz	5,4
Santa Fe	3,4
Santiago del Estero	4,5
Tucumán	3,5
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	4
Total	100

El Programa Acciones para la Ampliación de Redes Eléctricas de Alta Tensión por \$899,89 millones para las empresas privadas destinadas a financiar el tendido de líneas de tensión NEA-NOA, en la cual se incluyen obras de la segunda etapa del plan federal del transporte de energía eléctrica, líneas de alta tensión Rincón Santa María-Resistencia. Las dirigidas al Fondo Fiduciario para el transporte Eléctrico Federal totalizaron \$ 2.800,00. millones.

El Programa Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía se devengaron en total \$253,66 millones (se destinaron transferencias gobiernos Municipales \$240,15 millones y a gobiernos provinciales por \$13,51 millones). Todo ello con la idea de financiar obras de recambio prevista para el año 2018. Cabe destacar que se financió el recambio de tecnología LED de más de 70.000 luminarias de alumbrado público.

✓ Transferencias de capital al sector transporte e infraestructura vial

Para la realización de obras y mejoramiento, construcción de caminos y rutas de todo el país, la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) transfirió a través del **Programa Construcciones** \$3.168,63 millones a las administraciones provinciales y \$598,98 millones a nivel municipal.

El Ministerio de Transporte para el **Programa de Coordinación de Políticas de Transporte Vial** transfirió a gobiernos provincias \$1.705,73 millones, así también a gobiernos municipales la suma de \$913,30. Su objetivo es desarrollar programas planes referidos al transporte automotor de pasajeros en un marco nacional e internacional.

A través de la Jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro se destinaron por \$3.675,10 millones a la Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E, para la Operador Ferroviario S.E. por \$2.993,29, millones y por último Belgrano Cargas y Logística por \$917,90 millones.

Los programas precedentes son afines con las prioridades de gobierno: Plan Nacional Vial.

✓ **Otras transferencias de capital**

El Consejo Nacional de investigaciones científicas y técnicas (CONICET), a través del Programa Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica cuyos dos objetivos principales son el fomento de la investigación y la formación de científicos, transfirió \$117,15 millones.

El Ministerio de Comunicaciones transfirió al Correo Argentino S.A. \$ 613,26 a través del **Programa Asistencia Financiera a Empresas Públicas**.

El Ministerio de Salud

El **Programa Transferencias Varias** transfirió contribuciones al Hospital de Pediatría Dr. Juan A Garrahan por \$51,23 millones, y para la Academia Nacional de Medicina un total de \$0,38 millones.

Por el **Programa Desarrollo de Seguros Públicos de Salud** la suma de \$93,73 millones, en cuanto al **Programa Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales** por \$79,78 millones, así como al **Programa Funciones Esenciales de la Salud Pública** por un total de \$29,42 millones, entre otros.

¿Qué es la inversión real directa?

Son gastos destinados a la adquisición o producción por cuenta propia de bienes de capital, por ejemplo: edificaciones, instalaciones, construcciones y equipos que sirven para producir otros bienes y servicios.

Inversión Real Directa según nivel de ejecución

En el siguiente cuadro se observa que la mayor preponderancia de inversión está a cargo de la Dirección Nacional Vialidad (DNV), equivalente a un 0,28% del PBI, es decir \$29.987,89 millones. En segunda instancia el Ministerio de Transporte por \$11.709,73 millones, seguido por el resto de los organismos

Cuadro de la Inversión Real Directa. Según nivel de ejecución para cada Organismo en millones de pesos

Organismo	Monto en millones de pesos
Dirección Nacional Vial(DNV)	29.987,89
Ministerio de Transporte	11.709,73
Comisión Nacional de Actividades Espaciales(CONAE)	2.010,99
Ministerio de Educación	1.826,71
Comisión Nacional de Energía Atómica	1.547,59
Otros Organismos	12.367,56
Total Inversión Real Directa	59.450,47

¿Qué hace la Dirección Nacional de Vialidad (DNV)?

Tiene por objeto administrar la red troncal nacional de caminos a través de tareas de mantenimiento, mejoramiento y construcción necesarios para brindar al usuario seguridad en el tránsito, economía de transporte y confort en las rutas.

En primer lugar, la Dirección Nacional de Vialidad es el que ha tenido la mayor preponderancia, devengando un total de \$ 29.987,89 millones, representando el 0,28% del PBI.

Los programas más representativos se señalan a continuación:

Cuadro: Dirección Nacional de Vialidad (DNV) según ejecución de Programas.

DNV	Programas	Monto en millones de pesos
Dirección Nacional de Vialidad	Construcciones	12.785,12
	Obras en Corredores Viales	7.090,85
	Mantenimiento	4.349,45
	Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento	4.338,81
	Otros programas	1.423,65
Total General		29.987,89

Construcción y Mantenimiento de la Red Troncal de Caminos: Para la Red Vial Nacional -puentes, accesos, rutas y caminos- se devengaron \$18.327,05 millones.

Cabe aclarar que el **Programa Construcción de Rutas** representa la principal acción de Inversión Real Directa. En el marco de Construcciones se detallan la ejecución de los siguientes subprogramas:

- En el marco de Mejoramiento y Reposición de Rutas y Puentes-fases I a IX y I a II respectivamente por \$11.962,48 millones en la cual se incluye obras para ampliar la capacidad del bien existente y producir cambios en los estándares de los caminos, puentes y rutas. Se destacan en el siguiente cuadro los proyectos y obras llevados a cabo:

Provincia	Ruta N°	Tramo	Monto en millones de pesos
Buenos Aires	-	Construcción Autopista Camino del Buen Ayre y Repavimentación	1.445,82
Mendoza	40	Tramo: El Sosneado - Pareditas - Pro	991,63
San Luis	7	Vía 1 Serranías Puntanas	613,92
Buenos Aires	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo: 2) Arroyo Grivas Km. 78,13-Puente sobre Arroyo Gomez Km. 116,99 Prog. 8.460	601,93
Buenos Aires	5	Ex Ruta Nacional N° 7 - Ruta Provincial N° 47	567,39
Neuquén	22	Chichinales-Neuquén	557,83
Río Negro	A001	Camino Negro	522,72
Santa Fe	A008	Avenida Circunvalación de Rosario	425,97
Buenos Aires	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo: 7) Acceso a Fontezuela a Fin de Autopista (Km. 213,76 - Km. 237,5)	356,03
Interprovincial	16	Corredor Bioceánico Norte Tramo Metán - Avia Terai	353,65
Misiones	14	Emp.RP.20 - Emp. RP 17 - Secc.I	289,81
Buenos Aires	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo: 5 y 6) Partido de Arrecifes A° Helves Km. 168,76 - Fontezuela Km. 213,76	285,85
Buenos Aires	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo: 1B) Distribuidor Ruta Provincial N° 39 - Ruta Provincial N° 192	282,95
Mendoza	40	Acceso Sur a Mendoza	282,51
Salta	50	Tramo Pichanal San Ramón de la Nueva Orán	279,56
Entre Ríos	18	Tramo IV: Intersección Ruta Provincial N° 20 - Progresiva 180+606	254,91
Buenos Aires	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo: 3 y 4) Puente sobre A° Gomez Km. 116,99 Progresiva 8.460 - A° Helves Km. 168,76	249,80
Buenos Aires	7	Autovía San Andrés de Giles - Junín	237,51
Otros			3.362,69
Total General			11.962,48

- Por otra parte, **Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredores Viales (I a X)** por \$7.090,85 millones.
- Por último, **Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento**, por \$4.338,81 millones.

El Programa Mantenimiento por un total de \$4.349,45 millones se destacan los siguientes subprogramas citados en el cuadro:

Subprogramas	Monto
	en millones de pesos
Mantenimiento por Administración	1534,93
Señalamiento	953,07
Obras de Conservación Mejorativas-Fase I a IV	936,59
Mantenimiento por Sistema Modular	696,71
Otros Subprogramas	228,15
Total General	4.349,45

Mantenimiento por Administración, que corresponde a la conservación de los tramos de la red troncal nacional que la DNV realiza con personal propio, se invirtieron \$1.534,93 millones.

Señalamiento atiende el señalamiento horizontal de todas las rutas que integran la Red Nacional de Caminos Pavimentados y la Red Vial Nacional Concesionada. Se devengó \$953,07 millones.

Al mismo tiempo por **Obras de Conservación Mejorativas Fases I y IV**, las cuales se ocupan de obras de reparaciones menores con el fin de mejorar la transitabilidad de las rutas no pavimentadas, prolongar la vida útil de las calzadas pavimentadas y postergar la necesidad de ejecución de las inversiones de mayor magnitud., se destinaron \$936,59 millones.

Mantenimiento por Sistema Modular, se basa en la realización de trabajos de mantenimiento de rutina y mejoramiento en distintas rutas. Se remitió \$696,71 millones. Otros organismos que contribuyen a la inversión real directa son:

Organismo	Programa	Monto devengado en millones de pesos
Ministerio de Transporte	Modernización de la Red de Transporte Ferroviario	6.925,12
	Coordinación de Políticas de Transporte Vial	4.667,73
Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)	Generación de Ciclos de Información Espaciales Completos	1.746,49
	Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio	263,71
Ministerio de Educación	Fortalecimiento Edificio Jardines Infantiles	1.102,76
	Plan Nacional de Educación Digital	618,06
Comisión Nacional de Energía Atómica(CNEA)	Desarrollo y Suministros para la Energía Nuclear	1.169,67
	Actividades Centrales	187,37
	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	87,35
Entes Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento	Asistencia Técnico Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	1.167,88
Ministerio de Seguridad	Acciones Inherentes a la Tecnología, Equipamiento y Logística de Seguridad	608,11
	Políticas de Emergencia en Seguridad Pública	491,52
Otros programas		10.426,87
Total General		29.462,64

¿Qué es la Inversión Financiera?

Son aportes de capital, compra de acciones o valores de empresas públicas, instituciones nacionales e internacionales, concesión de préstamos a corto y largo plazo que se realiza con un objetivo de política económica y no para obtener liquidez.

En cuanto a los Aportes de Capital y Compra de Acciones por \$12.380,45 millones se destinaron a:

- Fondo Fiduciario Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar Procrear por \$8.750,00 millones.
- Corporación Andina de Fomento (CAF) por \$1.387,46 millones
- Corporación Interamericana de Inversiones(CII) por \$1.105,95 millones
- Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata(FONPLATA) por \$400,20 millones
- Asociación Internacional de Fomento por \$347,40 millones
- Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento(BIRF) \$297,20 millones

Asimismo, se concedieron Préstamos de Largo Plazo por \$315,61 millones como las efectuadas para el Financiamiento de Actividades Productivas del Programa Integral de Mejora de Competitividad de Economías Regionales por \$167,55 millones.

CAPÍTULO V

Ejecución de las Fuentes y Aplicaciones Financieras

¿Qué son las fuentes financieras?

Es la cobertura de las necesidades derivadas de la insuficiencia de ingresos corrientes y recursos de capital:

- la disminución de la inversión financiera con el objeto de obtener liquidez (venta de títulos y valores, de acciones y participaciones de capital y las recuperaciones de préstamos),
- el endeudamiento público: colocación de instrumentos de deuda en los mercados financieros interno y externo y la obtención de préstamos a corto y largo plazo,
- el incremento de otros pasivos: crédito de los proveedores expresado mediante cuentas y documentos por pagar, como asimismo los anticipos del Banco Central de la República Argentina otorgados al Tesoro Nacional.

Fuentes Financieras	% respecto del total
Disminución de la Inversión Financiera	4,93%
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	94,17%
Otras fuentes financieras	0,90%

En el caso de las Fuentes financieras, el rubro de mayor significatividad ha sido el uso del crédito (94,17%), denominado como endeudamiento público e incremento de otros pasivos, destacándose:

- Deuda Pública y Préstamos con una incidencia del 70,16%, con colocaciones de deuda en moneda extranjera¹¹ a largo plazo, en moneda nacional y la obtención de préstamos a largo plazo, mayormente del Sector Externo,
- Otros pasivos que representan el 23,95% dentro del rubro. Corresponde principalmente a adelantos transitorios del BCRA y otros documentos a pagar a corto plazo conformado por fondos incorporados al Tesoro Nacional (Decreto N° 1.108/17) y una aplicación financiera gratuita a favor del Tesoro Nacional (Decreto N° 1.105/17),
- Deuda exigible, cuyo impacto es del 8,89%. Este tipo de fuente proviene de los gastos totales devengados en el 2017 no cancelados al cierre de ejercicio.

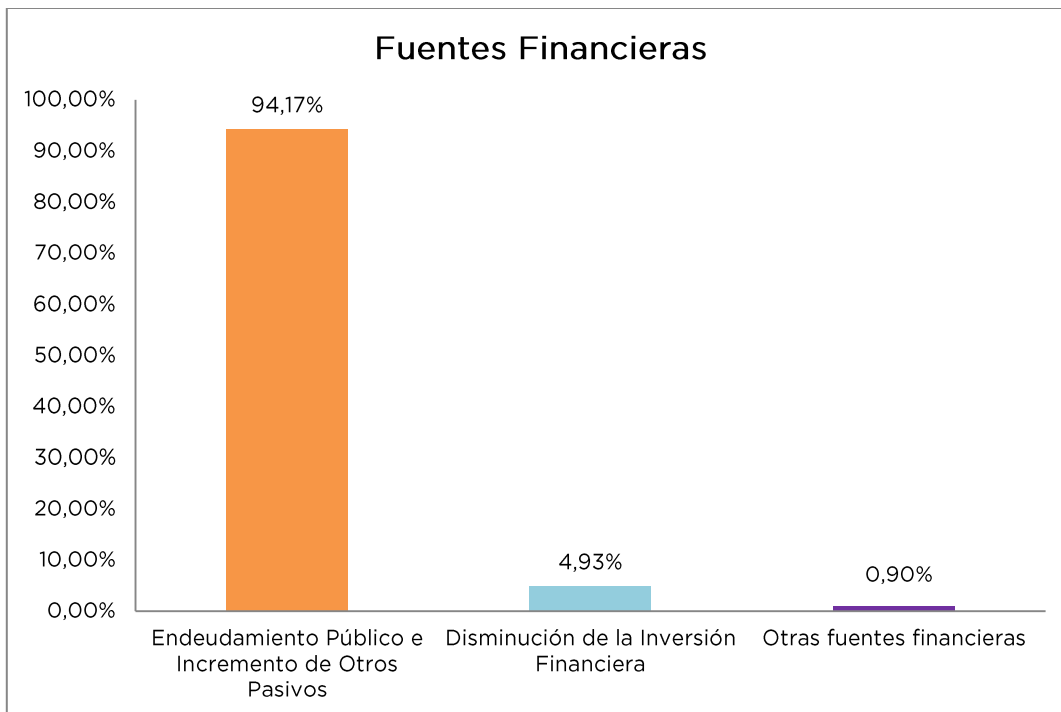
En segundo lugar, la Disminución de la inversión financiera con un 4,93%. Se interpreta la misma como la captación de recursos¹² para obtener liquidez.

Principalmente explicado por:

- Disminución otros activos financieros y disminuciones de contribuciones a cobrar, con un impacto del 82,07% conformado por: la disminución de cuentas a cobrar a corto plazo, documentos comerciales, devoluciones de otras cuentas al Tesoro Nacional por convenios de asistencia financiera con provincias, por ATN cedidos a favor del Tesoro Nacional mediante recuperos de Préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). En menor magnitud por venta de títulos y valores por parte del Tesoro Nacional.
- Disminución de inversiones temporarias por 17,93%, mayoritariamente por parte de la ANSES.

¹¹se incluye la emisión de bonos para la cancelación de obligaciones con los "holdouts", término que será explicado en el capítulo de deuda pública.

¹² Procedencia o fuente de los recursos: la venta de títulos y valores, acciones y participaciones de capital y las recuperaciones de préstamos, variación de saldos de caja y bancos



¿Qué son las aplicaciones financieras?

Constituyen el incremento de los activos financieros con el fin de obtener rentabilidad, administrar liquidez y la disminución de los pasivos públicos.

Aplicaciones Financieras	% respecto del total
Inversión Financiera	31,43%
Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	67,33%
Otras aplicaciones financieras	1,24%

En cuanto a las Aplicaciones Financieras, la Amortización de Deudas y disminución de otros pasivos, fue el rubro más relevante con un 67,33% explicado principalmente por:

- Amortización de deuda en moneda extranjera a largo plazo (3,3% PBI), siendo los más relevantes la cancelación al vencimiento del BONAR X2017, letras del Tesoro, etc.
- Amortización de deuda en moneda nacional a largo plazo (2,42% PBI), destacándose las Letras del Tesoro Nacional, las colocadas a favor del BNA, al FGS, etc.

- Amortización de préstamos a largo plazo (0,57% PBI), principalmente por operaciones de reestructuración de la deuda con el Club de París, financiamiento concedido por el BNA al Tesoro Nacional, etc.
- Cancelación de deuda no financiera en moneda nacional (0,25% PBI) referida fundamentalmente a la amortización de deuda de ANSES, el servicio de la deuda pública, Instituto de Ayuda Financiera para pago de Retiros y Pensiones Militares, entre otras.

Si desea conocer más:

Se entiende por amortización de deuda la cancelación de la misma, sea deuda instrumentada (por colocación de títulos públicos, bonos por parte del Estado Nacional), deudas contraídas por la adquisición de bienes y servicios y toda otra obligación no derivada del propio financiamiento.

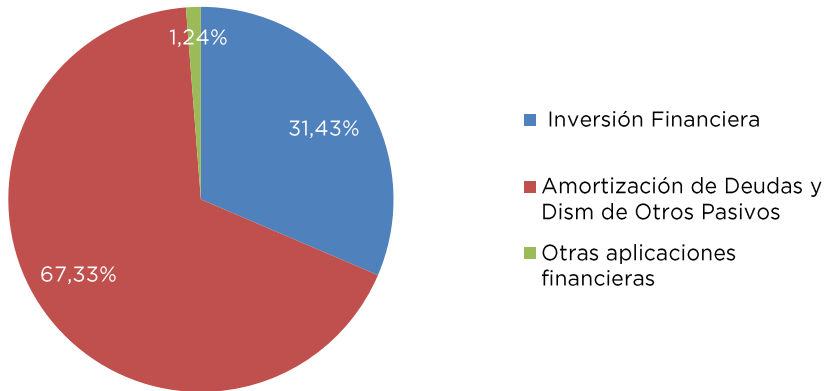
Disminución de Otros Pasivos (3,80 % PBI) explicados principalmente por:

- Devolución de anticipos del Banco Central de la República Argentina,
- Disminución de otras cuentas a pagar a largo plazo, como por ejemplo las cancelaciones realizadas por el Tesoro Nacional a diferentes provincias en el marco del Programa Federal de Desendeudamiento de las Provincias Argentinas y otras asistencias financieras,
- Disminución de otros documentos a pagar a corto plazo.

En cuanto a Inversión Financiera, los principales componentes son:

- Adquisición de títulos y valores en moneda nacional y extranjera, conformados en su totalidad por títulos del ANSES para la Reparación Histórica de Deuda Previsional y los adquiridos por el FGS,
- Incremento de cuentas a cobrar a largo plazo,
- Incremento de adelantos a proveedores y contratistas.

Aplicaciones Financieras



CAPÍTULO VI

Compatibilización Presupuestaria Contable

En este capítulo se realiza un análisis de compatibilización entre el resultado corriente¹³ de la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento (AIF) de la Administración Central y el resultado expuesto en el Estado de Resultados Corrientes del Balance General del mismo sector institucional¹⁴.

Ambos estados se elaboran en base a criterios metodológicos diferentes, razón por la que resulta de utilidad en primera instancia dejar expuestas las diferencias pertinentes, previo a realizar el análisis de compatibilización propiamente dicho.

En el gráfico que se detalla a continuación, se presentan los tipos de diferencias para cada estado.



Como ejemplo de ellas pueden citarse:

¹³ Resultado corriente: diferencia entre ingresos y gastos corrientes.

¹⁴ Por el artículo 87, inciso d de la Ley 24.156, es la Contaduría General de la Nación la que debe elaborar los estados contables de la Administración Central, entre otros estados.

- Diferencia entre devengado y percibido ejecución presupuestaria del recurso. El AIF toma el percibido, mientras que la contabilidad refleja el devengado. En el ejercicio 2017 esto impacta en Ingresos no Tributarios y Venta de Bienes y Servicios de las Administraciones Públicas,
- Las Transferencias de Capital recibidas son consideradas Recursos Corrientes por la contabilidad mientras que en el AIF se exponen como Recursos de Capital,
- Los gastos por impuestos directos, se registran contablemente como Gastos de Consumo, mientras que en el AIF se incluye un rubro denominado Impuestos Directos,
- Los gastos en equipos militares y de seguridad, en la Contabilidad se registran dentro del rubro Bienes de Uso del Activo No Corriente mientras que se incluyen dentro de los Gastos de Consumo en el esquema AIF,
- Las Transferencias de Capital otorgadas a Provincias y Municipios, al Sector Externo y al Sector Privado son consideradas Gastos Corrientes por la contabilidad mientras que en el AIF se exponen como Gastos de Capital,
- Las Comisiones por Endeudamiento se consideran Gastos de Consumo en el AIF mientras que en el Estado de Resultados son parte de los gastos por Rentas de la Propiedad.

A continuación se expone un cuadro que compara los rubros del AIF con el Estado de Resultados Corrientes, detallando las diferencias en cada uno de ellos.

En segunda instancia, para cada uno de los importes hallados en la columna “Diferencias”, se explicarán los conceptos no considerados por el presupuesto del año pero que han provocado efectos patrimoniales,

CONCEPTO	CUENTA A.I.F.	ESTADO DE RDOS	DIFERENCIA	OBS
INGRESOS CORRIENTES	894.537.896.459,06	1.250.088.864.429,41	355.550.967.970,35	
Ingresos Tributarios	764.111.646.876,15	764.111.646.876,15	0,00	
Contribuciones a la Seguridad Social	8.399.887.082,04	8.399.887.082,04	0,00	
Ingresos No Tributarios	24.706.887.830,69	24.706.930.069,83	42.239,14	(1)
Ventas de Bienes y Servicios de las Administraciones Públicas	3.131.497.264,59	3.132.018.315,55	521.050,96	(2)
Rentas de la Propiedad	87.660.481.604,59	90.184.202.626,49	2.523.721.021,90	(3)
Transferencias recibidas	6.527.495.801,00	9.918.305.728,87	3.390.809.927,87	(4)
Otros recursos	0,00	349.635.873.730,48	349.635.873.730,48	(5)
GASTOS CORRIENTES	1.163.242.047.872,91	2.251.336.202.644,96	1.088.094.154.772,05	
Gastos de Consumo	282.263.265.044,29	274.103.878.559,22	-8.159.386.485,07	(6)
Rentas de la Propiedad	314.930.177.088,94	506.338.219.010,87	191.408.041.921,93	(7)
Prestaciones de la Seguridad Social	107.430.609.284,50	107.430.609.284,50	0,00	
Impuestos Directos	49.584.397,70	0,00	-49.584.397,70	(8)
Transferencias otorgadas	458.568.190.649,29	533.741.792.300,11	75.173.601.650,82	(9)
Otras pérdidas	221.408,19	829.721.703.490,26	829.721.482.082,07	(10)
RESULTADO CORRIENTE	-268.704.151.413,85	-1.001.247.338.215,55	-732.543.186.801,70	

Observaciones:

(1) DIFERENCIAS EN INGRESOS NO TRIBUTARIOS

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica en el tratamiento contable entre Devengado y Percibido Ejecución Presupuestaria del Recurso	42.239,14
TOTAL	42.239,14

(2) DIFERENCIAS EN VTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica en el tratamiento contable entre Devengado y Percibido Ejecución Presupuestaria del Recurso	521.050,96
TOTAL	521.050,96

(3) DIFERENCIAS EN RENTAS DE LA PROPIEDAD

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Ajuste por CER de títulos en cartera del Tesoro	1.326.553.545,12
Ajuste del saldo de Bocones Proveedores	1.185.913.750,05
Movimiento de Bienes de Uso y de Consumo - Alquileres de edificios e instalaciones	11.253.726,73
TOTAL	2.523.721.021,90

(4) DIFERENCIAS EN TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica en el tratamiento contable otorgado a los registros presupuestarios por transferencias de capital recibidas	3.363.642.686,05
Movimiento de Bienes de Uso y de Consumo:	
Transferencias recibidas del sector privado	20.183.927,00
Transferencias recibidas del sector público	6.324.073,84
Transferencias recibidas del sector externo	659.240,98
TOTAL	3.390.809.927,87

(5) DIFERENCIAS EN OTROS RECURSOS

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia de cambio - Deuda Pública	88.329.463.829,88
Normalización de la Deuda Pública Ley 27.249	80.753.744.499,71
Diferencia de cambio Cuentas TGN en Moneda Extranjera (*)	36.181.681.087,98
Anticipo de las operaciones en el marco de las Res Conj SH y SF N°3,6,7 y 8/2017	9.200.751.693,37
CER 2017	1.835.582.198,91
Movimiento Bienes de Uso y Consumo	479.554.046,23
Baja de títulos en cartera depositados en Caja de Valores S.A.	391.231.360,40
Ajuste de Valuación Garantías Brady 2017 (*)	148.204.091,48
Baja de títulos Discount	94.558.082,79
Diferencias de cambio por préstamos recuperados (*)	43.928.895,99
Baja de Capital	14.726.173,52
Diferencia de cambio por devolución compensación mayor costo de vida en el exterior personal ARA "Libertad" (*)	3.003.678,91
Diferencia de cambio por devoluciones (*)	1.413.616,81
Diferencia de cambio por tenencia de títulos Discount y unidades asociadas al PIB (*)	830.677,97
Diferencia de cambio por devolución correspondiente al vencimiento del Cupón N°1 BONAR 1% (*)	555.171,54
Ajuste de centavos	(0,01)

(5) DIFERENCIAS EN OTROS RECURSOS (Continuación)

-en \$-

CONCEPTO	IMPORTE
Incremento del ejercicio de:	
Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Energías Renovables (FODER)	92.326.035.401,00
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	8.255.509.086,39
Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica	6.142.918.826,01
F. Fid. Prog. Créd. Arg. del Bicent. p/la Vivienda Única Fliar (PROCREAR)	5.510.016.000,00
Fondo de Administración Proyecto Reactor CAREM	1.303.282.589,29
Fondo Argentino de Hidrocarburos	833.211.381,00
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	810.165.643,14
Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria (FONDAGRO)	753.438.223,00
Fondo Fiduciario para Subsidios a Cons. Residenciales de Gas Ley 25.565	743.881.192,37
Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional	667.768.050,00
Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	550.529.589,33
Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	295.769.193,00
Fdo. Nac. de Desarrollo p/la Micro, Pequeña y Med. Emp. (FONAPYME)	269.557.500,00
Fideicomiso de Administración "Argentina Digital"	137.848.000,00
Fondo Fiduciario de Infraestructura de Seguridad Aeroportuaria	111.314.392,00
Fid. de Adm. Fondo para el Fortalecimiento Operativo Fed. (PROFEDESS)	40.000.000,00
Fideicomiso de Administración Importación de Gas Natural	30.969.740,00
Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina	18.573.975,07
Fondo Fiduciario para Subsidios a Cons. Resid. de GLP Ley 26.020	16.395.698,82
Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software	11.612.241,16
Fondo de Asistencia al F. Fid Federal de Infraestruc. Regional Dto. 48/04	893.047,40
Resultado del ejercicio 2017 de:	
Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial	4.010.594.892,26
Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Energías Renovables (FODER)	1.655.583.857,00
Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional	1.555.614.594,00
Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica	1.198.508.553,15
Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas	1.180.923.041,43

-en \$-

(5) DIFERENCIAS EN OTROS RECURSOS (Continuación)

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	806.180.342,00
Fondo de Administración para la Cobertura Universal de Salud	758.270.055,74
Fideicomiso de Administración "Argentina Digital"	663.019.600,00
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	466.901.014,80
Fdo. Nac. de Desarrollo p/la Micro, Pequeña y Med. Emp. (FONAPYME)	257.124.943,57
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	249.735.009,96
Fondo Fid. p/los Servicios de Atención Médica Integral para la Comunidad	135.717.449,00
Fondo Fiduciario de Infraestructura de Seguridad Aeroportuaria	87.517.747,30
Fid. de Adm. Fondo para el Fortalecimiento Operativo Fed. (PROFEDESS)	86.359.563,00
Fideicomiso para la Refinanciación Hipotecaria	78.695.984,58
Fondo de Garantía p/la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOGAPYME)	38.981.050,77
Fondo Fiduciario de Capital Social	33.617.734,00
Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina	24.519.145,14
Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria (FONDAGRO)	20.925.053,00
Fondo de Administración Proyecto Reactor CAREM	18.011.643,91
Fondo de Asistencia al F. Fid Federal de Infraestruc. Regional Dto. 48/04	153.581,41
TOTAL	349.635.873.730,48

(*) Estos importes conforman \$ 36.379.617.220,68.

(6) DIFERENCIAS EN GASTOS DE CONSUMO

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica en el tratamiento contable otorgado a los registros presupuestarios por:	
Pérdidas por juicios	(6.234.122.901,00)
Comisiones por endeudamiento	(3.763.936.285,80)
Gastos militares y de seguridad en Bienes de Uso	(2.120.279.546,79)
Impuestos Directos	49.584.397,70
Amortizaciones:	
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos	4.058.816.021,37
Amortizaciones de bienes intangibles	379.714.789,01
Depreciaciones de bienes biológicos	4.031.653,76
Depreciaciones de otros bienes de uso	1.082.994,45
Movimiento Bienes de Uso y de Consumo	(534.213.015,03)
Devolución de Haberes	(64.592,74)
TOTAL	(8.159.386.485,07)

(7) DIFERENCIAS EN GASTOS POR RENTAS DE LA PROPIEDAD

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia Metodológica por el tratamiento contable otorgado a los registros presupuestarios por: Comisiones y otros gastos por endeudamiento	3.763.936.285,80
CER 2017 (a)	85.192.763.895,76
Deuda Pública - Intereses en moneda nacional a largo plazo	51.948.039.130,00
Deuda Pública - Intereses devengados no exigibles de Adm. Central	50.503.302.610,37
Capitalización de Intereses Deuda Pública	360.903.550,91
TOTAL	191.408.041.921,93

(8) IMPUESTOS DIRECTOS

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica por el distinto tratamiento contable otorgado al registro presupuestario de:	
Impuestos Directos	(49.584.397,70)
TOTAL	(49.584.397,70)

(9) TRANSFERENCIAS OTORGADAS

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica en el tratamiento contable otorgado a los registros presupuestarios por transferencias de capital a:	
Provincias y Municipios	71.007.610.768,42
Sector Privado	3.388.971.145,34
Sector Externo	643.191.394,60
Movimiento de Bienes de Uso y de Consumo	128.628.342,46
Reclasif. aportes 2017 Servicio de Radio y Televisión Univ. Nac. de Córdoba	4.000.000,00
Reclasificación aportes 2017 Radio Universidad Nacional del Litoral S.A.	1.200.000,00
TOTAL	75.173.601.650,82

(10) OTRAS PÉRDIDAS

en -\$-	
CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica en el tratamiento contable otorgado a los registros presupuestarios por:	
Pérdidas por juicios	6.234.122.901,00
Diferencia de cambio 2017	706.572.817.632,58
Diferencia de cambio cuentas TGN en Mon. Extranjera (*)	29.707.094.335,93
Por devengado de otras cuentas a pagar	22.198.365.711,96
Diferencias de Cambio de Letras del Tesoro en dólares (*)	18.074.321.817,72
Por reclasificación de cuentas por matrices duplicadas del inciso 7 principal 6 parcial 7 por PRE y C55.	14.226.484.699,26
Desembolsos a Organismos Descentralizados – Organismos Multilaterales	5.045.213.029,92
Diferencia de cambio por pasivos (*)	2.317.715.800,00
Bienes de Uso y de Consumo	2.046.819.984,63
Por cancelación de la deuda no financiera en moneda nacional SAF 331, 332, 375 y 380	1.651.241.532,35
Diferencia de cotización. Ajuste Stock Cierre 2017 – Cartera de títulos Tesorería General de la Nación	1.133.652.287,76
Baja títulos Discount y unidades vinculadas al PIB en cartera de TGN por disolución Fondo de Garantía Ley 22.510	126.061.564,18
Diferencia de cambio por Préstamos Recuperados 2017 (*)	3.346.872,43
Devolución de fondos no utilizados con relación al proyecto “Fondo para las Américas” Transferencia a la cuenta de USAID	180.477,12
Gastos bancarios. Servicio de la Deuda Pública	1.442,55
SAF 357 Juicios y Mediaciones	(32.000,00)
Disminución del Ejercicio de:	
F. Fid. Prog. Créd. Arg. del Bicent. p/la Vivienda Única Fliar (PROCREAR)	10.750.000.000,00
Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Energías Renovables (FODER)	3.000.000.000,00
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	2.800.000.000,00
Fondo Fid. p/los Servicios de Atención Médica Integral para la Comunidad	413.680.465,00
Fdo. Nac. de Desarrollo p/la Micro, Pequeña y Med. Emp. (FONAPYME)	239.557.500,00
Fondo Fiduciario para Subsidios a Cons. Resid. de GLP Ley 26.020	208.077.046,00
Fondo Fiduciario para Subsidios a Cons. Residenciales de Gas Ley 25.565	107.209.264,00
Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial	99.262.072,99
Fondo Fiduciario de Capital Social	6.800.000,00
Fondo Fiduciario para Subsidios a Cons. Resid. de GLP Ley 26.020	2.188.222,06
Fideicomiso para la Refinanciación Hipotecaria	253.232,77

(10) OTRAS PÉRDIDAS continuación

en -\$-

CONCEPTO	IMPORTE
Resultado del Ejercicio de:	
F. Fid. Prog. Créd. Arg. del Bicent. p/la Vivienda Única Fliar (PROCREAR)	1.329.352.397,15
Fideicomiso de Administración Importación Gas Natural	1.061.222.538,00
Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	303.919.162,07
Fondo Fiduciario para Subsidios a Cons. Residenciales de Gas Ley 25.565	30.472.305,35
Fondo Fiduciario para Subsidios a Cons. Resid. de GLP Ley 26.020	28.461.191,00
Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software	2.316.782,29
Fondo Fiduciario de Administración Cresta Roja	1.301.814,00
TOTAL	829.721.482.082,07

(*) Estos importes conforman \$ 50.102.478.826,08.

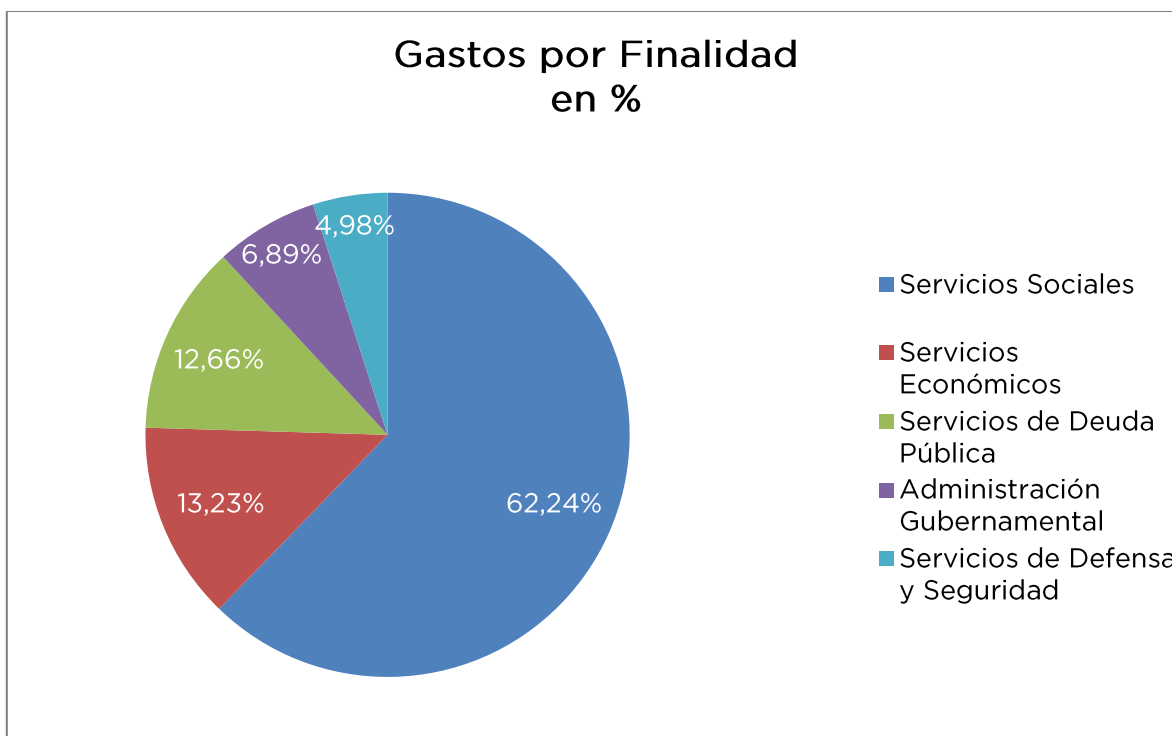
CAPÍTULO VII

Gastos por finalidad y función

¿A qué se destina el gasto?

Servicios Sociales	Seguridad social, educación y cultura salud, promoción y asistencia social, etc.
Servicios Económicos	Energía y minería, transporte, agroindustria, comunicaciones, medioambiente, etc.
Servicios de la Deuda Pública	Gastos en intereses de la deuda pública interna y externa.
Administración Gubernamental	Acciones propias del Estado como: legislativa, justicia, relaciones interiores, exteriores, dirección superior ejecutiva, etc.
Servicios de Defensa y Seguridad	Mantenimiento del orden público interno, defensa nacional, sistema penal e inteligencia.

Finalidad	Monto en millones de pesos	Gasto Total en porcentajes %
Servicios Sociales	1.595.942,45	62,24
Servicios Económicos	339.146,64	13,23
Servicios de Deuda Pública	324.657,41	12,66
Administración Gubernamental	176.642,79	6,89
Servicios de Defensa y Seguridad	127.615,26	4,98
Total	2.564.004,56	100



Servicios Sociales:

Por un total de \$1.595.942,45 millones equivalente a un 62,24% del gasto total.

Se destaca la función de Seguridad Social con \$1.195.793,37 millones en cumplimiento de Jubilaciones, Pensiones, Asignaciones Familiares, Seguro de Desempleo, etc. seguido por la función Educación y Cultura por \$165.115,25 millones.

Servicios Económicos:

Representa un 13,23% del gasto total, es decir \$339.146,64 millones.

Se destaca la función Energía, Combustibles y Minería por \$153.641,24 millones conformando el 45,30% de esta finalidad.

En segundo lugar, se destaca la función Transporte por \$142.474,36 millones que representa el 42,01% del total.

Servicios de Deuda Pública (intereses y gastos):

Se atendieron los gastos e interés por un monto de \$324.657,42 millones el 12,66% del gasto total.

Administración Gubernamental

El monto suma un total de \$176.642,79 millones equivalente a un 6,89% del nivel total de gastos.

Las funciones de mayor peso relativo son:

Relaciones interiores, que representa las acciones con los gobiernos provinciales y municipales, su gasto ascendió a \$89.832,89 millones.

Con relación a las Relaciones Judiciales se devengó \$42.891,96 millones.

El gasto dirigido a la función Relaciones Exteriores fue de \$12.909,97 millones.

La Legislativa, por la suma de \$13.342,57 millones.

La Dirección Superior Ejecutiva, que implica las acciones de administración general a cargo del Presidente de la República, de los Gobernadores de Provincias e Intendentes en sus respectivos ámbitos, tuvo un gasto de \$12.608,05 millones.

Por último, en menor medida el Control de la Gestión Pública por \$2.248,25 millones, la Administración Fiscal con un total de \$ 1.571,61 millones que es la que lleva a cabo lo atinente a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos públicos, así como la programación y ejecución de gastos del Estado.

En cuanto a Información de Estadísticas Básicas por un total de \$1.237,50 millones.

Servicios de Defensa y Seguridad:

Representa un total de \$127.615,26 millones explicado por el 4,98% del gasto total.

Se destacan los programas destinados a la Seguridad Interior por \$62.452,55 millones y Defensa Nacional \$49.675,00 millones.

CAPÍTULO VIII

Estado de situación de la deuda pública.

Previo a comentar acerca de la situación de la deuda pública al 31 de diciembre de 2016, corresponde definir algunos conceptos que les permitirá interpretar el contenido de este capítulo.

¿Qué es la deuda pública?

Son las obligaciones contractuales que asume el Estado por uso del crédito público.

El crédito público es la capacidad que tiene el Estado de endeudarse para captar medios de financiamiento cuando los gastos superan a los ingresos.

Estas operaciones comprometen tanto al ejercicio vigente como futuros.

¿Quién puede contraer deuda sobre el crédito de la Nación?

El Congreso de la Nación puede decretar empréstitos y operaciones de crédito, como así también arreglar el pago de la deuda interior y exterior de la Nación.

Constitución Nacional artículo 4 y 75 incisos 4 y 7

Enlace:<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>

Si desea conocer más:

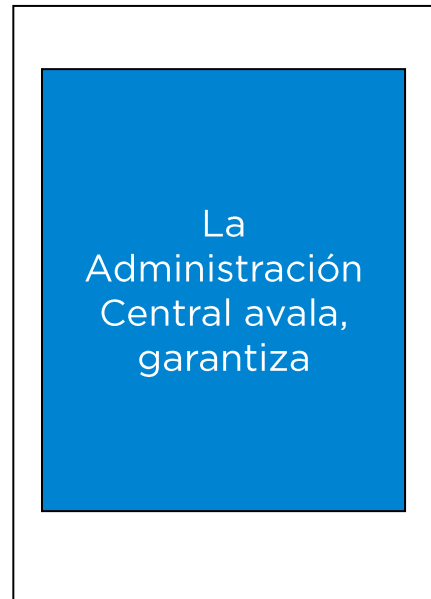
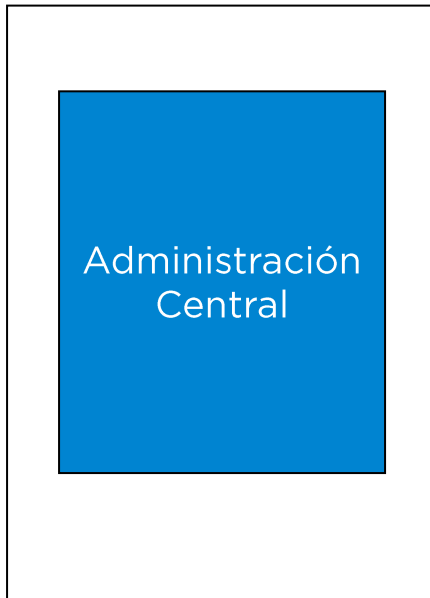
En la Ley de Presupuesto, de cada año, se define anualmente el monto máximo autorizado, tipo de deuda, plazo mínimo de amortización, destino del financiamiento. De lo contrario, la operación de financiamiento no podrá ser formalizada.

¿Cualquier gasto puede ser financiado con crédito público?

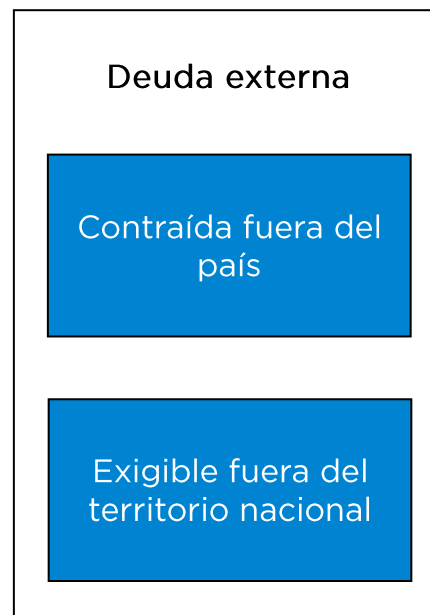
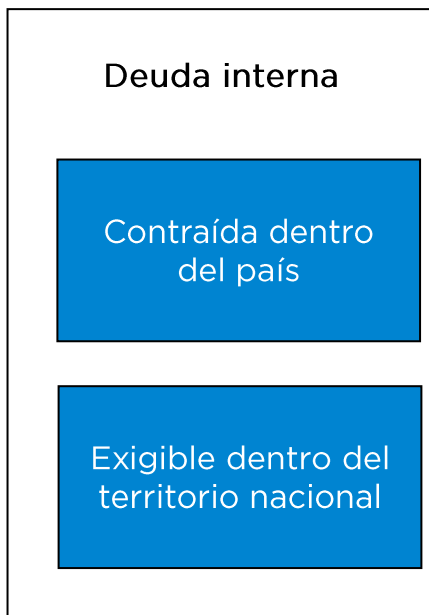
Se excluye del financiamiento con deuda pública a los gastos de consumo como ejemplo: pago de remuneraciones, de servicios, bienes de consumo.

Clasificación de la deuda pública: 2 tipos

a) ¿Quién es el deudor principal?



b) ¿Dónde reside el acreedor? ¿Dónde puede ser exigible su pago? Hace referencia a la territorialidad



Enlace artículo

58 de la Ley 24156 <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/554/texact.htm>

Si desea conocer más:

Se considerará *deuda interna* a las colocaciones de instrumentos de deuda (títulos, bonos, obligaciones de mediano y largo plazo) a los que se les aplica la Ley Argentina, y *deuda externa* a aquélla cuya jurisdicción o ley aplicable no sea la Ley Argentina.

En los casos que las operaciones de crédito público se constituyan en *deuda pública externa*, en cuanto se promulgue la Ley de presupuesto, es necesaria la opinión del Banco Central de la República Argentina sobre el impacto de esa operación principalmente en las reservas internaciones.

¿Qué significa entrar en Default?

Es la cesación de pagos parcial o total de la deuda que se ha contraído.

¿Qué es un canje o una reestructuración de deuda?

Es un proceso de negociación que las autoridades de un país inician con los acreedores, ante la dificultad de hacer frente a sus compromisos financieros con el fin de buscar una solución.

¿Qué son los Holdouts?

Son los tenedores de títulos que no acceden renegociar un canje de deuda frente a una situación de probable situación de cesación de pagos.

Comentario¹⁵

Durante el año 2017 la política financiera del Poder Ejecutivo Nacional, , estuvo focalizada principalmente en cubrir las necesidades financieras del Sector Público Nacional al menor costo posible y en la normalización del endeudamiento público con el sector privado. Las favorables condiciones financieras globales y el creciente interés de los inversores internacionales en el país permitieron efectuar colocaciones en cantidades y costos que representan hitos históricos para la República, dando lugar a la expansión de la base inversora y al descubrimiento de nuevos puntos de referencia en las curvas soberanas.

El renovado acceso a los mercados internacionales permitió la colocación de títulos en dólares y en francos suizos. Cabe mencionar que el acceso al mercado suizo ocurrió luego de 19 años, y significó la ampliación de las alternativas de financiamiento para el gobierno y para otros emisores del país, cumpliendo con el objetivo de seguir profundizando la integración argentina a la comunidad internacional de inversores.

Además de las emisiones internacionales, se cubrieron las necesidades de financiamiento conforme lo autorizado por el Honorable Congreso de la Nación en el conforme al art. 34 de la Ley N° 27.341 (Ley de Presupuesto de la

¹⁵ Si desea ampliar la información acerca de este capítulo, puede consultar la Separata II (Deuda Pública) que forma parte de la Cuenta de Inversión del Ejercicio Fiscal 2017. <https://www.economia.gob.ar/hacienda/cgn/cuenta/2017/tomoi/O2intro.html#>

Administración Nacional para el ejercicio fiscal 2017), donde se evidencia un creciente interés de los inversores reflejado a través del número y volumen de órdenes recibidas en las licitaciones. A lo largo del año se efectuaron colocaciones de bonos en el mercado local a tasa variable, ajustables por CER, a tasa de política monetaria y a tasa fija.

Se llevaron a cabo colocaciones mediante suscripción directa de Letras del Tesoro y bonos en pesos y en dólares, adquiridos por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS), el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP) y el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (FFSIT), entre otros entes públicos

Asimismo, se hizo uso de los adelantos transitorios del BCRA y de los préstamos otorgados por organismos multilaterales y bilaterales de crédito, como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento y el Banco de desarrollo chino.

Por otra parte, se dio continuidad al Programa de Letras de Corto Plazo en dólares, ampliando su stock respecto al 2016.

Como parte del Régimen de Sinceramiento Fiscal (Ley N° 27.260), se decretó la prórroga de la suscripción de Bonar 2023 hasta el 31 de marzo de 2017.

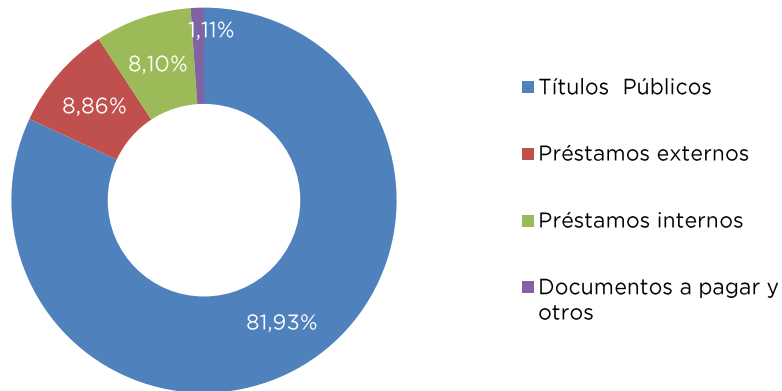
El total de activos declarados ascendió a USD116.800 millones, y el impuesto recaudado alcanzó los \$148.600 millones lo que representa una de las experiencias de este tipo más exitosas de la historia, tanto a nivel nacional como internacional. La operación no solo significa un voto de confianza para el gobierno y para el país, sino que también representa una significativa ampliación de la base inversora para los emisores públicos y privados.

Se exhibe a continuación la cuantía y composición de la deuda directa de la Administración Central al cierre del ejercicio bajo análisis:

Deuda Directa Consolidada al año 2017	
Rubro de las operaciones	Monto en millones de pesos
Títulos Públicos	4.787.456,76
Préstamos externos	517.740,21
Préstamos internos	473.292,55
Documentos a pagar y otros	65.005,77
Total General	5.843.495,29

Comparando la evolución con el año inmediato anterior, los guarismos son los siguientes:

Deuda directa consolidada 2017

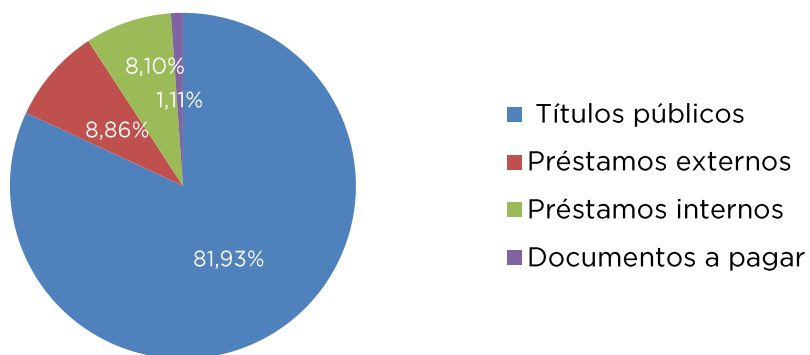


Evolución de la deuda directa comparativo 2017-2016

en millones de pesos

Rubros de las operaciones	2017	2016
Títulos públicos	4.787.456,76	3.393.208,34
Préstamos externos	517.740,21	412.299,32
Préstamos internos	473.292,55	399.471,19
Documentos a pagar	65.000,00	16.400,00
Otros (provinciales)	5,77	5,77
Total General	5.843.495,29	4.221.384,62

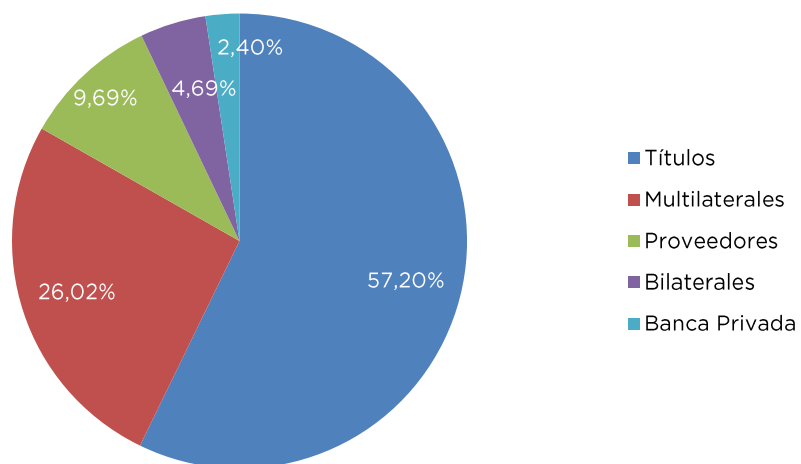
Evolución de la deuda directa 2017-2016



En cuanto a la Deuda Indirecta al cierre del 2017:

Deuda Indirecta Consolidada al año 2017	
Concepto	Monto en millones de pesos
Títulos	84.456,66
Multilaterales	38.419,21
Proveedores	14.300,37
Bilaterales	6.925,17
Banca Privada	3.539,59
Total General	147.641,00

Deuda Indirecta consolidada 2017

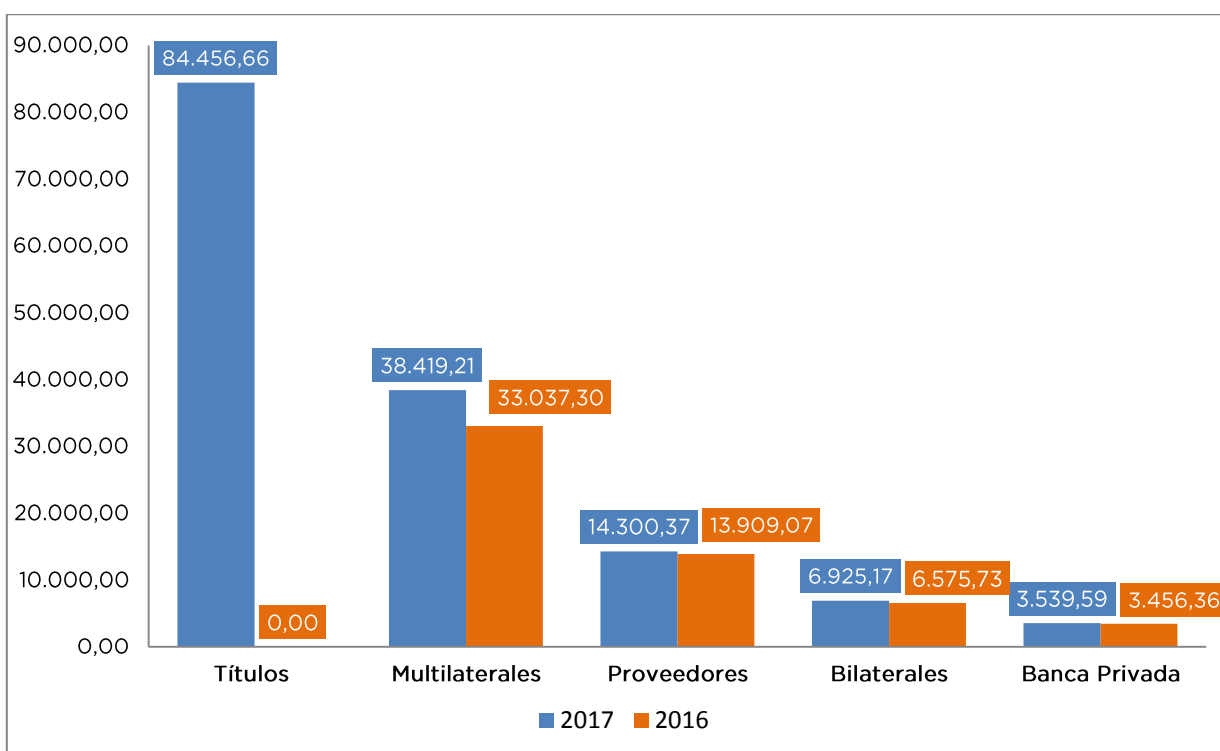


Evolución de la Deuda Indirecta comparativo 2017-2016

en millones de pesos

	2017	2016
Títulos	84.456,66	0,00
Multilaterales	38.419,21	33.037,30
Proveedores	14.300,37	13.909,07
Bilaterales	6.925,17	6.575,73
Banca Privada	3.539,59	3.456,36
Total General	147.641,00	56.978,46

Evolución de la deuda indirecta en millones de pesos



CAPÍTULO IX

Estados Contables de la Administración Central

Los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, cuyos importes se encuentran expresados en **Pesos (\$)**, han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156, y sus modificatorias, las Resoluciones de la Secretaría de Hacienda Nros. 25/1995 S.H. (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Generales de Contabilidad para el Sector Público Nacional) y 259/2016 S.H. (Normas para el Cierre del Ejercicio 2016) y disposiciones complementarias.

CRITERIOS DE VALUACIÓN

a) Disponibilidades

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: al tipo de cambio comprador vigente al cierre del ejercicio.

b) Inversiones, Créditos y Deudas

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: al tipo de cambio comprador para los créditos y vendedor para las deudas, al cierre del ejercicio.

Las inversiones en títulos fueron valuadas a valor de costo o mercado, el que fuera menor. Asimismo, en aquellos casos en que no resultó factible determinar el valor de costo, y en tanto no se tratase de inversiones que tuvieran cotización pública, su valuación se practicó conforme la participación porcentual sobre el último valor conocido del patrimonio objeto de la inversión.

Los créditos y deudas cuyas condiciones contractuales, puestas en conocimiento, establecieron el derecho de cobro o la obligación de pago de una tasa de interés, incluyen el respectivo devengamiento al cierre del ejercicio.

Respecto de los créditos, en aquellos casos en que no hubo certeza acerca del recupero de la obligación principal, se optó por no contabilizarlos, conforme al Criterio de Prudencia.

c) Bienes de Cambio

A su costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien.

d) Fondos Fiduciarios

A partir del ejercicio 1999 y como consecuencia del relevamiento efectuado, se adoptó el criterio de valuar los Fondos Fiduciarios conforme a la participación neta que la Nación posee en los mismos, reconociéndose consecuentemente los resultados originados en las variaciones operadas durante el ejercicio.

e) Bienes de Uso

Los bienes muebles se valuaron a su costo original (adquisición, construcción y/o producción), menos la correspondiente amortización acumulada, conforme a las pautas establecidas en la Resolución N° 47/1997 de la Secretaría de Hacienda del ex Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.

Los inmuebles, de acuerdo con la citada Resolución, se registraron según la última valuación conocida o tasación a cargo de autoridad competente (Tribunal de Tasaciones de la Nación). No obstante ello, el universo de dichos bienes y su valuación queda sujeta a lo que en definitiva resulte de las tareas encaradas en conjunto por la Contaduría General de la Nación y el citado Tribunal, en el marco de las disposiciones de la Decisión Administrativa N° 56 de fecha 9 de marzo de 1999.

Con relación a los bienes desafectados cuya administración está a cargo de la Agencia de Administración de Bienes del Estado -Ex ONABE- en tanto aún no hayan sido valuados por el Tribunal de Tasaciones de la Nación, en los términos de la normativa anteriormente citada, los mismos han sido incluidos en el Inventario por su valuación fiscal en aquellos casos en que el responsable la hubiese proporcionado y con valor de \$ 1 para el resto.

El valor de libros de los bienes tomados en su conjunto, no supera el de realización.

La Disposición N° 19/2002 de la Contaduría General de la Nación, aplicada por primera vez con incidencia al 31/12/2001, estableció como criterio de registro y exposición de los Bienes de Dominio Público, considerarlos parte integrante del Activo.

f) Bienes Inmateriales

Estos bienes han sido registrados a su valor histórico neto de amortizaciones acumuladas.

g) Deuda Pública

Los saldos representativos de la colocación de títulos de deuda pública, se registraron por el importe correspondiente al valor nominal de los títulos colocados; los contratos de préstamo celebrados con Organismos

Internacionales bilaterales o multilaterales de crédito, por el valor de los tramos efectivamente desembolsados y los pasivos en moneda extranjera, de acuerdo con la cotización de la moneda de que se tratara, al tipo de cambio vendedor vigente al 31 de diciembre de 2017.

Para efectuar la valuación correspondiente, la Dirección de Administración de la Deuda Pública dependiente de la Oficina Nacional de Crédito Público, responsable del registro de las mismas, utilizó el tipo de cambio suministrado por la Agencia Reuters.

Con respecto a los títulos emitidos a tasa de descuento, el criterio de valuación adoptado fue el de “precio de emisión”.

Asimismo cabe señalar que el interés implícito de dichos títulos se capitaliza año a año hasta la fecha de su rescate.

Los intereses devengados no exigibles al cierre han sido registrados y expuestos en los presentes Estados Contables según se indica en la Nota 14.

h) Causas judiciales

En virtud del punto II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre de Ejercicio Anual aprobado por la Disposición N° 71/2010 C.G.N. y sus modificatorias, los Servicios Administrativos de la Administración Central debían presentar la información que a continuación se detalla:

- a) Sentencias firmes en los términos del artículo 68 de la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 1999)
- b) Sentencias adversas de Cámara y en trámite de apelación
- c) Sentencias adversas en primera instancia
- d) En trámite sin sentencia

A efectos de la exposición en los Estados Contables de las causas judiciales precedentemente citadas y conforme ya se definiera a partir del ejercicio 2001, las sentencias del apartado a) se imputaron con carácter de pasivo corriente o no corriente según hayan sido presupuestadas o no para el ejercicio 2016, por las causas de los apartados b) y c) se constituyó la pertinente previsión contable no corriente y las del d) se expusieron como “Información Complementaria a los presentes Estados Contables”.

i) Registro del Devengado de Recursos

El registro correspondiente a los recursos ha sido realizado sobre la base del devengado, conforme los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Generales de Contabilidad para el Sector Público Nacional.

Las transacciones se registran en el momento en que se considera afectado el patrimonio y los resultados del Ente, teniendo en cuenta que para la asignación de aquéllas a un ejercicio, no sólo es necesario que el hecho sustancial se hubiera producido en un período determinado, sino también que el mismo pudiera ser objetivamente medido.

En ese contexto, existen recursos, como es el caso de los ingresos tributarios, cuya medición objetiva sólo resulta factible cuando se verifica la acreditación en las cuentas bancarias correspondientes, hecho que a ese momento permite medir con certeza la variación del patrimonio.

En la actualidad y conforme a los sistemas vigentes en el Sector Público, los recursos se devengan y registran en el momento en que éstos pueden ser medidos en forma objetiva y, para los casos en que ello sucede cuando se recauda, el momento del devengado es concomitante con el del percibido.

j) Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

La Ley N° 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario dictada el 7 de enero de 2002, incluyó regulaciones en materia de fijación del tipo de cambio.

En el marco de la emergencia señalada, la Contaduría General de la Nación dispuso considerar como criterio de valuación de Activos y Pasivos en moneda extranjera correspondientes a los Organismos de la Administración Nacional, la normativa establecida por el Decreto N° 214/02 y su modificatorio, Decreto N° 410/02, como asimismo la relacionada con el Decreto N° 471/02 “Reordenamiento del Sistema Financiero”.

EXPOSICIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables están expresados en moneda de cierre.

CONFECCIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Los presentes Estados Contables han sido confeccionados a partir de la información ingresada al Sistema Integrado de Información Financiera por los distintos Organismos de la Administración Central, la cual es transformada automáticamente en registros contables por el mencionado sistema.

Asimismo, se han integrado en una sola línea como Aportes y Participaciones de Capital, los Patrimonios Netos de los Organismos Descentralizados, Instituciones de la Seguridad Social, Universidades Nacionales, Entes Públicos y Sociedades y Empresas del Estado, correspondientes al último estado presentado ante la Contaduría General de la Nación hasta la fecha de confección de los Estados Contables, independientemente que los mismos hubieran o no estado auditados por el órgano de contralor que correspondiese.

ACTIVO

Nota 1: Disponibilidades

Con motivo de la implementación del nuevo plan de cuentas contable y teniendo en consideración que el mismo facilita una mayor desagregación del rubro, se procedió a exponer los saldos del rubro conforme al nuevo criterio

a) Bancos

El saldo incluye cuentas bancarias operadas por:

En Pesos (\$)

Organismos	2017	2016
Tesorería General de la Nación	81.804.650.734,09	46.075.260.666,31
Fuera de la C.U.T.	45.601.257.244,71	27.807.790.110,73
Total	127.405.907.978,80	73.883.050.777,04

Los saldos de las cuentas bancarias operadas por la Tesorería General de la Nación surgen a partir de los registros efectuados por dicho Órgano Rector en el Libro Banco, de acuerdo con la información obtenida a través de las consultas disponibles en el subsistema de Conciliación Bancaria Automática del Sistema Integrado de Información Financiera (S.I.D.I.F.).

Dichos saldos incluyen los depósitos en la Cuenta Única del Tesoro, Sistema coordinado por la Tesorería General de la Nación, existiendo aún al 31 de diciembre de 2017 Servicios Administrativo Financieros no incorporados a dicho régimen.

b) Fondos Rotatorios

El saldo está compuesto por el importe de los montos autorizados en poder de cada Servicio Administrativo Financiero, en el marco del régimen de Fondos Rotatorios y Cajas Chicas (Decreto N° 1344/2007), que al cierre se encuentran depositados en cuentas bancarias no administradas a través del subsistema de conciliación bancaria referenciado en el acápite anterior, según el siguiente detalle:

En Pesos (\$)

SAF	DENOMINACIÓN	2017	2016
301	Presidencia de la Nación	32.584.528,89	70.774.378,17
303	Sec. de Programación para la Prev de la Drogadicción y Lucha c/el Narcotráfico	8.357.928,87	5.137.881,00
304	Servicio Oficial de Radiodifusión	-123,59	-123,59
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	19.169.847,15	19.303.135,81
307	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	60.918.813,08	30.820.610,84
310	Ministerio de Salud	57.604.733,65	59.019.175,33
311	Min. de Desarrollo Social	84.142.493,98	53.212.877,35
312	Honorable Senado de la Nación	14.696.552,94	1.895.365,83
314	Biblioteca del Congreso de la Nación	22.790,00	22.790,00
315	Imprenta del Congreso de la Nación	75.850,00	75.850,00

SAF	DENOMINACIÓN	2017	2016
317	Ministerio de Ambiente y Des. Sustentable	10.274.822,62	10.293.559,74
318	Secretaría de Seguridad Interior	-1.269,30	-1.269,30
319	Defensoría del Pueblo	904.995,40	904.818,74
321	Instituto Nacional de Estadística y Censos	6.874.901,58	6.874.901,58
322	Ministerio de Turismo	7.477.019,83	8.240.213,88
323	Comisión Nacional de Comercio Exterior	63.287,82	96.158,99
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	182.618.159,36	21.421.625,66
326	Policía Federal Argentina	131.659.381,90	145.517.002,11
327	Ministerio de Transporte	30.000.000,00	10.820.464,44
328	Ministerio de Energía y Minería	12.228.742,83	14.489.603,78
329	Ministerio de Comunicaciones	7.025.831,73	458.971,46
330	Ministerio de Educación y Deportes	253.602.672,62	92.372.898,97
331	Servicio Penitenciario Federal	33.181.549,87	22.372.666,89
332	Min. de Justicia y Derechos Humanos	8.142.043,33	10.000.000,00
334	Ente de Cooperación Tec. y Financiera del Serv. Penitenciario Federal	25.070.497,76	22.797.994,07
336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	16.131.194,24	17.840.644,23
337	Ministerio de Cultura	39.081.272,26	34.568.558,41
338	Secretaría Legal y Técnica - Presidencia de la Nación	1.460.920,00	837.536,40
340	Procuración Penitenciaria	2.317.999,90	1.162.240,64
341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	13.564.262,21	7.321.270,64
342	Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	504.459,72	504.459,72
343	Ministerio de Seguridad	19.865.150,13	19.861.930,11
345	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	2.703.270,62	3.091.507,75
346	Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	688.084,24	1.030.000,00
347	Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	43.406.536,77	45.061.912,80
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social	56.311.240,94	29.993.811,82
354	Ministerio de Planificación Fed., Inversión Pública y Servicios	1.456.227,18	52.735.363,99
357	Ministerio de Hacienda y Fin. Públicas	22.377.843,39	23.747.586,75
359	Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado	-2.585,00	-2.585,00
360	Procuración General de la Nación	6.998.503,51	6.998.503,51
361	Defensoría General de la Nación	5.127.826,47	3.935.523,82
362	Ministerio de Producción	59.934.965,43	14.021.184,39
363	Ministerio de Agroindustria	28.688.094,29	22.155.952,13
366	Ministerio de Modernización	3.617.824,80	4.403.200,50
370	Ministerio de Defensa	23.748.517,62	17.363.610,05
371	Estado Mayor Conjunto F.F.A.A.	47.981.798,94	29.782.380,38
372	Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas F.F.A.A.	2.079.411,03	1.940.376,39
374	Estado Mayor General del Ejército	124.580.932,01	120.125.043,20
375	Gendarmería Nacional	144.648.468,44	99.226.115,13
376	Servicio Logístico de la Defensa	6.427.422,39	3.805.859,65
379	Estado Mayor General de la Armada	131.546.635,11	98.026.810,66
380	Prefectura Naval Argentina	71.899.581,99	59.891.094, 90
381	Fuerza Aérea Argentina	164.076.102,66	84.226.703,70
382	Policía de Seguridad Aeroportuaria	11.847.145,28	11.991.879,28
	Regularizadora de FR	762.487,36	0,00
Total		2.040.527.646,25	1.422.570.027,70

Nota 2: Inversiones Financieras

El saldo de las cuentas incluidas dentro de este rubro se integra según se expone a continuación:

No queda saldo en éste ejercicio

b) Títulos y Valores

La composición por concepto es la que se expone a continuación:

Concepto	En Pesos (\$)	
	2017	2016
Canasta de títulos varios sujetos a recompra (1)	107.012.940,00	88.761.120,00
Inversiones transferidas de Empresas Liquidadas (2)	9.460.704,81	9.460.704,81
Preaviso B.I.S. (1)	1.154.041,20	856.348,94
Títulos Nacionales en cartera del T.N: (3)		
Obligaciones Negociables	0,00	0,00
BOGAR 2018	323.159.089,25	1.741.818.489,39
Reclasificaciones varias	-64.101.074,67	
Total	376.685.700,59	1.840.896.663,14

(1) Según lo informado por la Tesorería General de la Nación, tienen por objeto garantizar la porción interés de operatorias de financiamiento en el marco del Plan Brady, por cuya razón no son de libre disponibilidad. El saldo representa operaciones con vencimiento en enero de 2017 por U\$S 5.700.000,00 y € 51.135,12- , respectivamente.

(2) Comprende diversos valores recibidos por el Tesoro Nacional de las empresas liquidadas que se indican a continuación:

Concepto	En Pesos (\$)	
	2017	2016
Ex Agua y Energía Eléctrica	9.445.410,53	9.445.410,53
Ex Empresa Líneas Marítimas Argentinas	14.560,36	14.560,36
Ex Astilleros Domecq García	733,92	731,06
Total	9.460.704,81	9.460.701,95

(3) Comprende a la tenencia disponible en cartera del Tesoro Nacional al cierre de los presentes Estados Contables.

Nota 3: Créditos a Corto Plazo

El saldo de las cuentas incluidas dentro de este rubro se integra según se expone a continuación:

a) Cuentas a Cobrar

Concepto	En Pesos (\$)	
	2017	2016
Depósitos Indisponibles Suscripción BODEN (Decreto N° 905/02)	24.633.687,72	22.230.614,36
Deuda indirecta afrontada por el Tesoro (1)	13.363.852,27	76.570.533,92
Contribuciones a la Administración Central (2)	729.223.127,73	268.540.422,49
Garantía en BCRA de servicios de préstamos garantizados (3)	1.809.801.679,74	570.049.228,65
Aplicaciones financieras Servicio de la Deuda	6.329.364.393,22	3.985.091.543,24
Por privatizaciones (4)	10.072.119,49	10.072.119,49
Créditos del Poder Judicial (5)	1.235.680,45	1.235.680,45
Otros por juicios	1.225.534,36	105.547,26
Total	8.918.920.074,98	4.933.895.689,86

(1) Su desagregación por deudor es la siguiente:

Deudor	En Pesos (\$)	
	2017	2016
Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento	3.376.464,43	16.752.064,66
Senasa	9.987.117,84	40.332.999,44
Total	13.363.852,27	76.570.533,92

(2) Se incluyen las deudas que por este concepto mantienen diversos Organismos de la Administración Nacional con el Tesoro Nacional, según los aportes dispuestos en diversas leyes de Presupuesto. El monto expuesto incluye \$ 197.845.337,05 que por ser adeudados por Organismos de la Administración Central, se encuentra también formando parte del Pasivo Corriente.

(3) Representa los depósitos indisponibles en el Banco Central de la República Argentina, provenientes de la recaudación tributaria, con el fin de garantizar el pago de los servicios de principal y renta de deuda emitida en el marco del Decreto N° 1646/2001.

(4) Su desagregación por deudor es la siguiente:

Deudor	En Pesos (\$)	
	2017	2016
Consortio Terminal Quequén	10.072.119,49	10.072.119,49
Total	10.072.119,49	10.072.119,49

(*) Saldo íntegramente vencido e impago.

(5) El saldo corresponde a la participación del 3,5% del Poder Judicial sobre la masa de recursos no tributarios no transferidos a esa jurisdicción desde el Tesoro Nacional, encontrándose asimismo dicho monto

comprendido dentro del pasivo corriente, por ser parte de la Administración Central.

b) Documentos a Cobrar

En Pesos (\$)		
Deudor	2017	2016
Aportes al Tesoro Nacional	20.000.000.000,00	15.000.000.000,00
Sociedad Rural Argentina (1)	42.446.610,33	42.446.610,33
Ministerio de Educación	598.375,65	598.375,65
COMFER	514.014,22	514.014,22
Ministerio de Trabajo	2.773.714,65	0,00
Ministerio de Agroindustria	22.272.415,20	0,00
Estado Mayor del Ejército	91.032,00	91.032,00
Total	20.068.696.162,05	15.043.650.032,20

(1) Su desagregación es la siguiente:

Vencimiento	Monto \$
Saldo cuota año 2000 (*)	151.600,00
Cuota vencida año 2001	2.151.600
Cuota vencida año 2002	2.000.000,00
Cuota vencida año 2003	2.000.000,00
Subtotal	6.303.200,00
Accesorios Devengados al 31/12/2011	36.143.410,33
Total	42.446.610,33

(*) Corresponde al monto original de la cuota neta de una cancelación parcial de \$ 2.000.000,00 efectuada durante el ejercicio 2001.

c) Anticipos

		En Pesos (\$)	
Concepto		2017	2016
Anticipos de Recaudación Provincias (1)	a	1.315.830.900,00	1.885.349.604,63
Anticipos por Préstamos en Especie (2)		5.339.365.240,40	5.339.365.240,40
Anticipos a AFJP (3)		39.024.216,18	39.062.452,26
Adelantos a Proveedores y Contratistas(4)	a	1.938.332.503,61	1.831.092.987,11
Otros		9.214.909.702,83	30.037.995,23
Total		17.847.462.563,02	9.124.908.279,63

(1) Su desagregación por Provincia es la siguiente:

En Pesos (\$)	
Provincia	Monto
Entre Ríos	550.000.000,00
Chaco	500.000.000,00
Tucumán	250.000.000,00
San Luis	15.830.900,00
Total	1.315.830.900,00

(2) Por los derechos correspondientes a la contrapartida en bienes, financiada con endeudamiento público.

(3) Saldo a recuperar por la integración efectuada a las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, en el marco de lo establecido a través del Decreto N° 625 de fecha 26 de Octubre de 1995.

(4) Su desagregación por Organismo acreedor es la siguiente:

En Pesos (\$)		
Organismo	2017	2016
Policía Federal Argentina	20.221.612,59	149.934.018,89
Policía de Seguridad Aeroportuaria	21.416.475,35	61.138.312,26
Ministerio de Cultura	34.861.249,03	34.861.249,03
Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda	74.229.702,22	74.229.702,22
Ministerio de Agroindustria	41.584.361,47	61.232.068,96
Min. de Relaciones Exteriores y Culto	8.467.618,17	17.930.121,07
Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	721.396,89	5.586.615,05
Defensoría General de la Nación	1.342.103,70	1.342.103,70
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	82.717,75	130.076,46
Ministerio de Seguridad	1.617.805.207,52	1.307.108.660,55

Organismo	2017	2016
Ministerio de Transporte	106.380.058,92	106.380.058,92
Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	11.220.000,00	11.220.000,00
Total	1.938.332.503,61	1.831.092.987,11

d) Préstamos Otorgados

El saldo corresponde a la porción corriente de los préstamos otorgados a las cooperativas eléctricas a través del Fondo Eléctrico del Interior (FEDEI).

e) Otros Créditos

		En Pesos (\$)	
Detalle		2017	2016
Créditos por consolidación de deudas (1)		3.784.136.919,85	2.599.704.462,07
Otros Embargos (2)		72.445.490,06	61.149.794,19
Banco de la Nación Argentina		30.556.315,14	30.556.315,14
Ventas de bienes y servicios		26.381.455,40	26.381.455,40
Auditoría General de la Nación (Fdo. Rotatorio)		3.399.177,91	2.878.126,95
Dirección de Energía de la Provincia de Jujuy		600.000,00	600.000,00
Cheques diferidos		34.609,30	34.609,30
Total		3.917.611.002,66	2.721.322.963,05

(1) Corresponde a deudas consolidadas por cuenta del Banco Central de la República Argentina, del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Corporación del Mercado Central de Buenos Aires y de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

(2) Corresponde a débitos en cuentas del Tesoro Nacional en cumplimiento de embargos judiciales.

f) Previsión Para Incobrables por Otros Créditos

Debido a que no se han producido variaciones en el estado de situación de los deudores expuestos en el apartado c) (2), se mantiene la previsión por Anticipos por Préstamos en Especie por la suma de \$ 5.502.565,05

Nota 4: Inversiones Financieras a Largo Plazo

Este rubro está compuesto, conforme al siguiente detalle:

a) Acciones:

Empresa	2017			2016
	Acciones	Val. Unit.*	Monto \$	Monto \$
Hidroeléc. Piedra del Águila S.A.	119.913.371	3,340000	400.510.659,14	400.510.659,14
Papel Prensa S.A.	3.597.817.800	0,028943	104.131.640,59	104.131.640,59
Central Térmica Güemes S.A.	6.485.458	5,062530	32.832.825,69	32.832.825,69
América Latina Logística Central S.A.	2.381.400	-26,614332	1,00	1,00
Nuevo Central Argentino S.A.	2.560.000	6,849640	17.535.078,40	17.535.078,40
Central Dique S.A.	7.131.460	3,632383	25.904.194,07	25.904.194,07
Ferrosur Roca S.A.	2.986.279	6,255885	18.681.818,00	18.681.818,00
América Latina Logística Mesopotámica S.A.	15.360.000	-1,407999	1,00	1,00
Transpa S.A.	2.447.779	2,026168	4.959.611,48	4.959.611,48
Centrales Térm. Patagónicas S.A.	1.339.532	2,480000	3.322.039,36	3.322.039,36
Ferroexpreso Pampeano S.A.	11.572.957	2,571166	29.755.993,56	29.755.993,56
Banco Hipotecario S.A.	30.880	3,627269	112.010,07	112.010,07
Belgrano Cargas S.A.(1)	40.000	-22,340000	1,00	1,00
Central Puerto S.A.	3.499.080	23,3348340	81.650.450,95	81.650.450,95
Seguro de Depósitos S.A.	1	1,000000	1,00	1,00
Aeropuertos Argentina 2000 S.A.	125.977.421	2,933213	369.518.608,98	369.518.608,98
Playas Ferrovias S.A.	257.200.000	1,000000	257.200.000,00	257.200.000,00
Fondo de Capital Social (FONCAP)	24.010	2,040816	48.999,99	48.999,99
Total			1.346.163.934,28	1.346.163.934,28

* Se ha redondeado el sexto dígito

(1) Dado que el valor de la participación es negativo, se deja expuesta la misma al mínimo valor representativo.

b) Títulos y Valores

Deudor	En Pesos (\$)	
	2017	2016
Bonos Cupón Cero Tesoro de los Estados Unidos 2023 (1)	735.929.993,65	604.719.508,44
Total	735.929.993,65	604.719.508,44

Fuente: Tesorería General de la Nación

(1) Según lo informado por la Tesorería General de la Nación, tienen por objeto garantizar la porción capital de operatorias de financiamiento en

el marco del Plan Brady, por cuya razón no son de libre disponibilidad. El saldo es representativo de U\$S 30.696.280,02 y € 7.073.227,51-

Nota 5: Créditos a Largo Plazo

Los saldos de las cuentas que integran este rubro se componen según se expone a continuación:

a) Cuentas a Cobrar

En Pesos (\$)		
Deudor	2017	2016
Entidad Binacional Yacyretá	340.030.752.363,00	247.025.881.060,00
Colocación de BONAR 2024 (garantía)	85.824.404.203,36	0,00
Asistencia Financiera y Desendeudamiento Provincial (Decreto N° 660/10) (1)	67.059.432.133,73	90.385.734.799,96
PAMI	4.252.465.754,00	0,00
ANSeS	8.110.442.100,60	8.110.442.100,60
Activos Escindidos del BCRA (2)	53.646.782,97	53.646.782,97
Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (C.C.F.) (3)	130.449.300,62	291.841.976,42
Dirección General de Fabricaciones Militares	558.191.712,33	558.191.712,33
Correo Argentino S.A. (4)	415.932.333,96	415.932.333,96
Provincias (Rescate de LECOP)	375.677.624,19	375.677.624,19
Venta de Inmuebles a Plazos Provincias (Bonos del Tesoro) (5)	82.543.001,42	212.466.109,31
Por privatizaciones (6)	154.550.014,55	154.550.014,55
Provincia de Misiones	39.895.800,00	39.895.800,00
Otros (7)	18.642.051,54	18.642.051,54
Otros (7)	15.377.457,06	15.377.457,06
Total	507.122.402.633,33	347.658.279.822,89

(1) Convenios suscriptos entre la Nación y las Provincias, en el marco de acuerdos de asistencias financieras y según lo dispuesto en el Decreto N° 660/2010.

La cifra incluye gastos y comisiones bancarias que el BNA cobró a las Provincias desde la fecha de la consolidación de la deuda hasta la fecha de ratificación de los convenios.

Asimismo se informa que han quedado pendiente de registro los acuerdos complementarios mediante los cuales algunas Provincias asumen todos los pagos que pudieran originar las sentencias por los litigios arbitrados por el CIADI. A la fecha de cierre de los presentes Estados Contables se desconoce el monto de los mismos, como así también si estos conceptos serán computables a favor de tales

provincias en su deuda con el Tesoro Nacional dentro del marco previsto por el Decreto N° 660/2010.

- (2) El saldo representa acreencias del Banco Central de la República Argentina transferidas a la Nación, en virtud de la modificación de la Carta Orgánica del mismo, mediante la Ley N° 24.144.
- (3) Corresponden a préstamos obtenidos por adelantos de obligaciones tributarias normadas por el Decreto N° 979/2001 e instrumentados mediante la emisión de Certificados de Crédito Fiscal (CCF), que a su vez fueron prestados al Fondo Fiduciario con carácter de reintegrable.
- (4) Con fecha 19/09/2001, la empresa se ha presentado en concurso preventivo, el que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, razón por la cual el saldo de los vencimientos operados hasta el 10/09/2001 ha sido reclasificado en esta cuenta al cierre del ejercicio 31/12/2001.

Dicho saldo representa las acreencias a favor del Estado Nacional respecto de la empresa Correo Argentino S.A., en concepto de Canon por la Concesión de los Servicios Postales, Monetarios y Telegráficos, por el porcentaje correspondiente al Tesoro Nacional (70%), con más los intereses punitivos devengados, de conformidad con las pautas establecidas en el Convenio respectivo.

Asimismo contiene la deuda postconcurzal generada hasta la vigencia del Decreto N° 1075/2003 de Rescisión de la Concesión, con más los intereses punitivos devengados de conformidad con las pautas establecidas en el Convenio respectivo, neta de las compensaciones y pagos efectuados hasta el 31/12/2011.

Se detalla a continuación el saldo impago al cierre del ejercicio:

Concepto	Monto \$
Saldo vencimientos 09/1999 a 09/2001	177.494.301,32
Intereses Devengados al 19/09/2001	29.849.462,23
Saldo vencimientos 03/2002 a 09/2003	125.334.799,10
Intereses Devengados al 31/12/2008	83.253.771,31
Total	415.932.333,96

- (5) El saldo, cuya cuantía y conformación no ha presentado variaciones durante el ejercicio, representa las acreencias de la Nación, como consecuencia de la colocación de Bonos del Tesoro con fines de financiamiento a diversas provincias.

Provincia	Monto \$
Santiago del Estero	46.541.434,00
Corrientes	46.426.496,00
Jujuy	42.133.143,55
Catamarca	10.523.125,00
Tucumán	4.646.730,00
Río Negro	2.194.364,00
Salta	2.084.722,00
Total	154.550.014,55

- (6) El saldo representa las acreencias de la Nación como consecuencia de procesos de privatizaciones, y su desagregación por deudor es la siguiente:

Deudor	En Pesos (\$)	
	2017	2016
Terminal	39.895.800,00	39.895.800,00
Térmica		
Güemes		
Total	39.895.800,00	39.895.800,00

- (7) Incluye las sumas de \$ 10.184.800,00 correspondientes a la Intervención Ley N° 22.229 “Grupo Greco”, y \$ 5.192.657,06 representativa de “Anticipos Varios”, ambos conceptos previsionados según apartado g).

b) Documentos a Cobrar

Deudor	En Pesos (\$)	
	2017	2016
Otros	8.026,71	8.026,71
Total	8.026,71	8.026,71

c) Anticipos a Largo Plazo

El saldo corresponde a anticipos otorgados a Proveedores y Contratistas según se detalla a continuación:

Contrato	En Pesos (\$)	
	2017	2016
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	-347.316,03	0,00
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	14.613.402.019,71	14.613.402.019,71
Fuerza Aérea Argentina - Fábrica Argentina de Aviones Brig. San Martín - Invap .s.e. - otros conceptos -	2.020.056.943,05	1.540.675.661,05
Prefectura Naval Argentina	183.554.155,94	159.696.004,29
Contaduría General del Ejército	149.686.021,16	139.237.767,36
Corte Suprema de Justicia de la Nación	75.205.299,32	76.056.171,29
Estado Mayor General de la Armada	43.865.328,50	18.389.154,50
Ministerio de Transporte	8.901.376.387,02	1.496.615.041,84
Ministerio de Energía y Minería	40.047.348.894,14	37.324.319.170,85
Estado Mayor Conjunto de las FFAA	63.918.665,33	0,00
Total	66.098.066.398,14	55.368.390.990,89

d) Préstamos Otorgados

Deudor	En Pesos (\$)	
	2017	2016
Provincias (Préstamos BID-BIRF)	0,00	535.087.167,60
Aguas Argentinas S.A.	506.222.898,64	506.222.898,64
Programa de Propiedad Participada (1)	94.812.226,30	158.986.422,06
Fideicomiso Expansión Gasoducto Etapa II (Santa Cruz)	128.100.000,00	128.100.000,00
Cooperativas Eléctricas (FEDEI)	64.511.880,79	67.479.984,94
Distrigas S.A. (Santa Cruz)	28.883.073,40	28.883.073,40
Fundación Favalaro	3.484.335,96	4.103.616,39
Ministerio de Educación - Crédito Educativo	2.786.496,27	2.786.496,27
C.A.M.M.E.S.A.	1.000.000,00	1.000.000,00
Reclasificaciones varias	64.101.074,67	0,00
Total	893.901.986,03	1.432.649.659,30

(1) Se desagrega el total por cada uno de los Programas de Propiedad Participada que lo conforman:

Empresa	En Pesos (\$)	
	2017	2016
Aerolíneas Argentinas S.A.	43.886.136,00	43.886.136,00
Caja de Ahorro y Seguro S.A.	25.870.823,04	14.384.688,00
Hidroeléctrica Alicurá S.A.	5.525.827,08	5.548.145,28
Distribuidora Gas del Sur S.A.	3.958.150,95	3.546.696,14
Central Térmica Dock Sud S.A.	2.793.817,16	2.684.860,93
Hidroeléctrica Cerros Colorados S.A.	1.957.264,01	2.531.042,91
Central Térmica Alto Valle S.A.	2.461.823,56	2.461.676,50
Transpa S.A.	2.218.260,06	1.691.940,79
Central Térmica Noroeste S.A.	1.504.204,13	1.504.204,13
Central Térmica Patagonia S.A.	1.020.808,00	1.020.808,00
Transnoa S.A.	1.000.599,00	1.000.599,00
Central Térmica Sorrento S.A.	1.841.646,97	979.479,45
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	58,80	728.460,41
Transnea S.A.	772.237,46	578.607,26
Hidroeléctrica San Juan S.A.	0,35	73.121,09
Hidroeléctrica Río Juramento S.A.	563,25	12.814,51
Hidroeléctrica Río Hondo S.A.	2,62	2.417,32
Hidroeléctrica Tucumán	3,86	90,44

Empresa	2017	2016
S.A.		
Total	94.812.226,30	158.986.422,06

e) Fondos Fiduciarios

Fondo -Norma Legal	En Pesos (\$)	
	2017	2016
Fondo Fiduciario PRO.CRE.AR	46.616.665.768,56	42.436.002.000,00
Para el Desarrollo Provincial (Decreto N° 286/95)	25.827.999.521,42	16.243.366.522,76
Para la Reconstrucción de Empresas Federal de Infraestructura Regional (Ley N° 24.855)	7.006.208.590,17	5.825.285.548,74
De Recursos de Tasas sobre Gasoil y Viales (Decreto N° 976/2001)	10.436.092.091,00	8.212.709.447,00
Para el Transporte Eléctrico Federal (Res. N° 657/1999)	22.041.811.546,15	13.319.401.444,96
Fondo para el desarrollo económico y financiero argentino FONDEAR (1)	2.915.385.884,13	3.659.669.698,13
FONAPYME (Decretos Nros 1074/01 y 1633/02)	3.313.335.752,00	3.021.270.000,00
Para la Promoción Científica y Tecnológica (Decreto N° 1331/1996)	1.713.342.859,07	971.728.358,73
De Refinanciación de Deuda Hipotecaria Para la Promoción de la Ganadería Ovina (Ley N° 25.422)	1.014.643.958,36	432.754.953,20
Para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (Ley N° 26.020)	571.692.941,58	493.258.641,67
FOGAPYME (Decreto N° 1074/2001)	338.512.887,74	263.621.084,87
De Capital Social (Decreto N° 675/1997)	104.938.089,41	20.412.151,64
Para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas (Ley N° 25.565)	221.546.670,14	108.852.746,47
De Promoción para la Industria del Software	130.689.695,00	96.674.800,00
De Asistencia al Fondo Federal de Infraestructura Regional (Dec. N° 48/2004)	810.206.920,17	92.319.350,22
De Infraestructura Hídrica (Decreto N° 1381/2001)	10.296.594,20	5.319.391,94
Fondo Argentino de Hidrocarburos	1.057.206,23	2.292,82
Fideicomiso de Administración Cresta Roja	13.217.122.475,10	5.875.695.095,94
	4.577.982.013,00	1.830.000.000,00
	-1.196.436,00	114.345,00

Fondo para el desarrollo de energías renovables (FODER)	94.098.487.049,00	5.999.377.376,26
Fideicomiso Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor FONDCE	400.000.000,00	0,00
Fideicomiso de Administración Proyecto Reactor CAREM	1.412.999.437,19	0,00
Fideicomiso de Administración Importación de Gas Natural	-6.430.138.957,00	0,00
Fondo de Infraestructura de Seguridad Aeroportuaria	629.301.252,67	0,00
Fideicomiso de Administración y Financiero Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria - FONDAGRO	776.623.374,00	0,00
Fideicomiso de Administración para Consumos Residenciales de GLP	866.688.230,00	0,00
Fideicomiso de Administración para la Cobertura Universal de Salud (Dec. N° 908/16)	9.690.753.535,89	0,00
Fondo Nacional de Desarrollo Productivo FONDEP	5.124.949.971,00	0,00
Fideicomiso de Administración Fondo para el Fortalecimiento Operativo Federal PROFEDESS	517.602.720,00	0,00
Fondo Para los Servicios de Atención Médica Integral Para La Comunidad (Dec. N° 34/15)	521.396.113,00	0,00
Fideicomiso de Administración Argentina Digital	4.865.075.000,00	0,00
Total	253.342.072.753,18	108.907.835.250,35

El saldo responde a la sumatoria de los patrimonios netos, cuyos estados de gestión se obtuvieron de los correspondientes agentes fiduciarios:

ACLARACIONES PATRIMONIO 2017

(1) No presentó la información en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP) a la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, por lo que se conserva al cierre el último Patrimonio recibido, al que se le incluyeron transferencias devengadas por el Tesoro al cierre por \$292.065.752,00.-

(2) No presentó la información en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP) a la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión. Se exponen las transferencias devengadas por el Tesoro al cierre por \$400.000.000,00.-

f) Otros Créditos a Cobrar

El saldo expuesto en el Balance General responde a la desagregación que se indica a continuación:

Deudor	En Pesos (\$)	
	2017	2016
Papel del Tucumán S.A. (1)	106.968.612,73	106.968.612,73
Ex - Municipalidad de la Ciudad de Bs Aires	98.821.615,79	98.821.615,79
Baiter S.A.(1)	53.197.723,46	53.197.723,46
Autopistas Urbanas S.A.	40.605.065,37	40.605.065,37
Otros (2)	17.618.546,99	17.618.546,99
Álcalis de la Patagonia S.A.I.C. (3)	17.492.233,67	17.492.233,67
Transportes Aéreos Rioplatenses S.A.(1)	15.720.226,93	15.720.226,93
Total	350.424.024,94	350.424.024,94

(1) Han sido provisionados, según apartado g).

(2) Incluye deudores varios en gestión judicial, que han sido provisionados, según apartado g).

(3) El 16 de mayo de 2005, se publicó en el Boletín Oficial el Decreto N° 475 de fecha 13 de mayo de 2005, donde se aprueba la reformulación del proyecto de elaboración de Soda Solvay presentado por la empresa Álcalis de la Patagonia S.A.I.C.

La cláusula tercera del convenio fijó el monto total de la deuda que la empresa mantiene con el Estado Nacional al 31 de mayo de 2004, en la suma de \$ 162.348.381,97, sobre la cual, conforme la cláusula 4ta la empresa podrá aplicar al pago de la misma hasta la suma de \$ 26.000.000 de su crédito fiscal del impuesto al Valor Agregado acumulado al 31 de mayo de 2004, conforme a la verificación que, en los términos de la cláusula 5ta, efectúe la AFIP, dentro de los treinta días hábiles de publicado el decreto citado precedentemente. A la fecha de los presentes Estados Contables, la AFIP ha procedido a verificar dicho monto, sin que la deudora informase la suma a aplicar.

Con fecha 26 de octubre de 2009 el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 con asiento en la Ciudad de Comodoro Rivadavia - Chubut, aprobó el Acuerdo Preventivo Extrajudicial - APE Ley N° 24.522 presentado por la empresa, en virtud del cual al Estado Nacional le corresponderían 1.287.765 acciones clase C nominativas no endosables, equivalentes a una deuda determinada en esa sede judicial de \$ 246.876.040.

La resolución citada precedentemente fue apelada, mediante los Recursos de hecho deducidos por la demandada en la Causa "ÁLCALIS

DE LA PATAGONIA S.A. c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE ECONOMÍA s/ INCIDENTE”

Ambos recursos fueron rechazados por la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fecha 28 de octubre de 2014, con lo cual quedó firme la consignación ut supra indicada.

No obstante ello, y no habiendo recibido el ESTADO NACIONAL las precitadas acciones, se han mantenido los montos obrantes en los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2013, hasta que finalicen y sean notificadas a esta CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN las acciones pertinentes”.

g) Previsión Para Incobrables

Debido a que no se han producido en el ejercicio variaciones significativas en la situación judicial de los deudores expuestos en el apartado f), se han mantenido las previsiones calculadas al 31/12/2010, de acuerdo al siguiente detalle:

En Pesos (\$)	
Deudor	Monto \$
Papel del Tucumán S.A.	106.968.612,73
Baiter S.A.	53.197.723,46
PPP Banco Hipotecario	22.500.000,00
Varios en Gestión Judicial	12.331.639,37
Transportes Aéreos Rioplatenses S.A.	15.720.226,93
Intervención Ley Nº 22.229 “Grupo Greco”	10.184.800,00
Otros anticipos	5.192.657,06
Ministerio de Educación - Crédito Educativo	3.030.096,80
Total	229.125.756,35

Nota 6: Bienes de Uso

Se continuaron con las tareas de relevamiento, valuación y registro de inmuebles, previstas en la Decisión Administrativa Nº 56/1999, a cargo de la Contaduría General de la Nación y del Tribunal de Tasaciones de la Nación, lo que originó un incremento de \$ 2.339.021.398,05 en la valuación de los Inmuebles.

El detalle de las cuentas que integran este rubro se expone en el Anexo A de los presentes Estados Contables.

Nota 7: Aportes y Participaciones de Capital

De acuerdo con las disposiciones del inciso e) apartado I) de la Reglamentación al artículo 87 de la Ley Nº 24.156, en los Estados Contables de la Administración Central se integran los Patrimonios Netos de los Organismos Descentralizados, Instituciones de la Seguridad Social, Universidades Nacionales, Empresas y Sociedades del Estado y Entes Públicos, los que se reflejan en esta cuenta, según se exponen en el siguiente cuadro:

Entidades	En Pesos (\$)	
	2017	2016
Instituciones de la Seguridad Social	1.289.499.635.602,15	928.772.137.201,66
Bancos Oficiales	244.136.201.301,15	212.015.949.713,42
Organismos Descentralizados	235.485.450.545,14	198.294.975.058,72
Sociedades y Entes en Marcha	191.671.793.016,89	147.115.777.210,21
Aportes a Organismos Internacionales	83.438.661.633,02	67.246.233.314,82
Universidades Nacionales	31.040.981.287,01	21.879.060.956,98
Entes en liquidación	1.616.367.171,53	1.061.802.497,25
Total	2.076.889.090.556,89	1.576.385.935.953,06

En el Anexo B se detallan los patrimonios de cada organismo y empresa, remitidos por éstas y con información sobre la fecha de los últimos Estados Contables auditados.

A fin de no alterar la uniformidad de la información, en aquellos casos que no se hubiese practicado la pertinente auditoría contable, por parte del ente de contralor que correspondiese, la Contaduría General de la Nación optó igualmente por considerar el Patrimonio Neto informado.

La Contaduría General de la Nación procedió a ajustar los Patrimonios Netos de los Organismos Descentralizados y Universidades Nacionales en virtud de omisiones de registro por parte de los entes, según se indica en los apartados a) y b) siguientes.

a) Contribuciones adeudadas al Tesoro

SAF	Denominación	Monto en pesos \$
606	INTA	13.463.835,65
Total		13.463.835,65

b) No pertinencia de reconocimiento de créditos

Las Universidades Nacionales que se indican seguidamente, han considerado con carácter de crédito contra la Administración Central, el importe correspondiente al presupuesto no ejecutado en varios ejercicios, en la porción financiable por dicha Administración.

Al igual que lo ocurrido en ejercicios anteriores se ha procedido a disminuir los respectivos Patrimonios Netos, a efectos de anular el impacto de tales registros, debido a que la Administración Central, dado el sistema de imputación de la ejecución presupuestaria, no posee el registro del pasivo relacionado con tal derecho crediticio, hecho este que de no efectuarse terminaría impactando directamente en su resultado del período.

Asimismo, las Universidades Nacionales que se indican seguidamente, han considerado con carácter de crédito contra la Administración Central, el importe no ejecutado correspondiente a los convenios celebrados con el

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios en el marco del Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria.

El detalle se indica a continuación:

SAF	Denominación	Monto en pesos \$
806	Universidad de Buenos Aires	198.492.165,52
810	Universidad Nacional de Córdoba	50.887.699,52
811	Universidad Nacional de Cuyo	2.967.308,41
812	Universidad Nacional de Entre Ríos	5.497.133,58
813	Universidad Nacional de Formosa	5.157.048,99
816	Universidad Nacional de Jujuy	4.047.140,00
817	Universidad Nacional de La Matanza	-2.075.904,90
818	Universidad Nacional de La Pampa	1.090.478,00
820	Universidad Nacional del Litoral	-101.015.918,00
830	Universidad Nacional de Salta	1.105.103,03
831	Universidad Nacional de San Juan	25.649.860,51
839	Universidad Nacional de Lanús	4.208.583,82
840	Universidad Nacional de Tres de Febrero	54.754.812,11
843	Instituto Universitario Nacional de Las Artes	135.944,81
867	Universidad Nacional Jose Clemente Paz	23.285.568,00
869	Universidad Nacional de Hurlingham	2.029.317,97
Total		276.216.341,37

c) Organismos Descentralizados: Comentarios sobre aspectos relevantes

Las variaciones más significativas en los patrimonios netos de los Organismos Descentralizados se deben en su mayoría a los resultados del ejercicio. No obstante se hace necesario mencionar puntualmente las variaciones de:

105 - Comisión Nacional de Energía Atómica

El Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 2017 asciende a \$ 20.820.518.205,40 presentando una variación positiva con respecto al cierre del ejercicio 2016 de \$ 3.738.307.359,40, generada mayormente por el resultado del ejercicio y transferencias de capital recibidas.

470 - Instituto Ayuda Financiera p/ Pago de Retiros y Pensiones Militares

El Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 2017 asciende a \$ 25.846.612.798,47 presentando una variación positiva con respecto al cierre del ejercicio 2016 de \$ 5.920.883.832,46 producida por el resultado del sistema de Capitalización Ley N° 22.919.

604 - Dirección Nacional de Vialidad

El Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 2017 asciende a \$ 159.461.893.816,37 presentando una variación positiva con respecto al cierre del ejercicio 2016 de \$ 34.297.046.024,43, producida por las transferencias y contribuciones de capital recibidas y el resultado del ejercicio.

850 – Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

El Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 2017 asciende a \$ 1.262.947.575.188,81 presentando una variación positiva con respecto al cierre del ejercicio 2016 de \$ 354.627.245.351,61, generada principalmente por el resultado del ejercicio y el Fondo de Garantía de Sustentabilidad.

Nota 8: Otros Activos a Asignar no Corrientes

El saldo incluye la suma de \$ 4.440.006.772,84, representativa de los bienes transferidos por Ferrocarriles Argentinos (e.l.) y Ferrocarriles Metropolitanos S.A. al Ex Ente Nacional de Bienes Ferroviarios (ENABIEF) y a la Comisión Nacional de Regulación de Transporte (C.N.R.T.), situación que había impactado en los Estados Contables de las dos empresas mencionadas en primer término, pero que no fueron tomados en los Estados Contables correspondientes a los dos últimos entes mencionados; situación que se mantiene durante el presente ejercicio y no ha sido regularizada por el Organismo Nacional de Administración de Bienes, en su carácter de continuador del referido Ex ENABIEF ni por la Agencia de Administración de Bienes del Estado, continuadora del Ex ONABE.

Asimismo, en concordancia con el criterio aplicado desde el ejercicio 2000, en este rubro se han agrupado las sumas representativas de los Patrimonios Netos positivos correspondientes a Empresas y Sociedades del Estado liquidadas y cerradas, hasta tanto se verifique que hayan sido asumidos en forma definitiva los activos y pasivos de dichos entes, por parte de la Administración Central.

La conformación del saldo respectivo es la que se expone según el siguiente detalle:

Ente	En Pesos (\$)	
	2017	2016
Ferrocarriles Argentinos	2.035.753.451,42	2.035.753.451,42
LU 33 - Emisora Pampeana - Residual-	84.778,38	84.778,38
Sisteval	67.654,94	67.654,94
Corporación Argentina de Productores de Carnes	12.237,49	12.237,49
Total	2.035.918.122,23	2.035.918.122,23

PASIVO

Nota 9: Deudas

Se expone a continuación el saldo de cada una de las cuentas que integran este rubro:

a) Deudas Comerciales

SAF	Denominación	En Pesos (\$)	
		2017	2016
301	Secretaría Gral. de la Presidencia de la Nación	169.941.246,76	34.984.551,59

SAF	Denominación	2017	2016
302	Secretaría de Inteligencia del Estado	64.361.100,00	52.000.000,00
303	Sec. de Programación para la Prev de la Drogadicción y Lucha c/ el Narcotráfico	8.708.087,39	8.128.598,40
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	-52.872.071,78	133.428.224,69
307	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	141.613.834,03	59.039.043,00
310	Ministerio de Salud	1.111.304.914,55	685.880.648,06
311	Ministerio de Desarrollo Social	239.407.272,50	230.744.232,54
312	Honorable Senado de la Nación	350.170.908,21	65.490.614,93
313	Cámara de Diputados	171.179.080,02	133.803.996,19
314	Biblioteca del Congreso de la Nación	12.022.124,68	11.595.655,48
315	Imprenta del Congreso de la Nación	4.269.307,72	2.468.262,45
316	Dir. Ayuda Soc. Personal del Congreso	134.918.284,00	152.316.923,57
317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	36.959.839,37	97.189.708,77
319	Defensor del Pueblo de la Nación	900.797,86	468.461,46
320	Consejo de la Magistratura	91.990.514,17	107.725.560,11
321	I.N.D.E.C.	55.753.224,09	26.903.111,65
322	Ministerio de Turismo	51.377.416,67	83.673.027,03
323	Com. Nacional de Comercio Exterior	-132.268,86	-84,91
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	-99.984.893,14	-4.159.781.136,38
326	Policía Federal Argentina	22.433.124,10	137.059.093,20
327	Ministerio de Transporte	601.002.289,74	500.600.047,13
328	Ministerio de Energía y Minería	18.030.738,68	21.542.361,87
329	Ministerio de Comunicaciones	2.901.467,39	23.843.583,67
330	Ministerio de Educación y Deportes	791.407.137,74	1.043.078.824,27
331	Servicio Penitenciario Federal	60.920.127,28	213.459.368,40
332	Ministerio de Justicia y Der Humanos	104.898.907,00	95.990.622,76
334	Ente Cooperador Penitenciario	-6.728.925,34	58.727.288,83
335	Corte Suprema de Justicia de la Nación	10.378.522,29	16.751.751,09
336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	352.555.261,76	158.444.165,34

SAF	Denominación	2017	2016
337	Ministerio de Cultura	91.497.314,35	194.284.223,06
338	Secretaría Legal y Técnica - Presidencia de la Nación	2.984.894,45	3.286.768,61
340	Procuración Penitenciaria	12.946.231,67	1.102.360,27
341	Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia	24.298.263,59	39.204.441,77
342	Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	13.001.288,13	17.565.495,86
343	Ministerio de Seguridad	598.987.972,87	1.452.800.725,85
344	Unidad de Información Financiera	-35.905,00	-35.905,00
345	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	3.954.757,32	933.271,03
346	Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	1.010.286,00	907.121,09
347	Sistema Federal de Medios y Contenidos públicos	189.007.133,37	102.061.121,330,00
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg Social	411.243.550,41	438.639.880,35
354	Ministerio de Planificación Federal, Inv. Pública y Servicios	17.967.386,12	99.297.654,84
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	856.274.066,84	857.912.387,81
357	Ministerio de Hacienda y Fin. Públicas	105.988.931,08	45.842.069,21
359	Organismo Nac. de Adm. de Bienes	-145.628,14	-145.628,14
360	Procuración General de la Nación	17.279.722,35	25.689.543,21
361	Defensoría General de la Nación	82.335.440,30	20.289.214,51
362	Ministerio de Producción	167.952.915,23	98.312.652,27
363	Ministerio de Agroindustria	122.131.668,73	10.813.496,65
366	Ministerio de Modernización	163.128.856,70	180.953.955,12
370	Ministerio de Defensa	97.754.223,50	73.988.469,51
371	Estado Mayor Conjunto de las F.F.A.A.	513.049.437,06	463.848.985,11
372	Inst. de Invest. Cient. y Técnicas de las F.F.A.A.	2.305.841,54	4.799.425,65
374	Estado Mayor General del Ejército	1.675.108.237,04	1.040.572.721,08
375	Gendarmería Nacional	235.497.969,17	233.784.631,68
376	Dir. Gral. del Servicio Logístico de la Defensa	1.202.500,37	1.654.425,94

SAF	Denominación	2017	2016
379	Estado Mayor General de la Armada	640.436.991,21	241.529.215,57
380	Prefectura Naval Argentina	368.005.645,32	393.714.615,68
381	Estado Mayor Gral. de la Fuerza Aérea	1.637.634.081,59	714.450.941,63
382	Policía de Seguridad Aeroportuaria	38.498.932,52	37.209.714,88
999	Tesorería General de Nación	-3.020.045.664,84	979.954.335,16
Vs.	Multas	793.846,06	2.206.800,63
	Total	9.521.738.555,79	7.772.985.637,41

b) Deudas Sociales y Fiscales

SAF	Denominación	En Pesos (\$)	
		2017	2016
301	Sec. General de la Presidencia de la Nación	28.064.115,06	31.388.219,25
302	Secretaría de Inteligencia del Estado	100.482.372,73	75.403.703,12
303	Sec. de Prog. para la Prev de la Drogadicción y la Lucha c/el Narcotráfico	16.659.495,59	13.176.350,07
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	171.563.048,29	173.577.357,87
307	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	248.055.662,78	184.167.599,19
310	Ministerio de Salud	144.260.585,46	119.687.589,08
311	Min. de Desarrollo Social	151.166.066,64	100.256.622,43
312	Senado de la Nación	169.713.264,69	167.246.241,31
313	Cámara de Diputados	315.264.924,24	177.628.400,34
314	Biblioteca del Congreso de la Nación	57.360.068,41	47.478.466,60
315	Imprenta del Congreso de la Nación	24.741.064,44	26.822.181,57
316	Dir. Ayuda Soc. Personal del Congreso	18.007.609,57	13.480.612,78
317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	34.548.498,57	22.517.707,84
319	Defensor del Pueblo de la Nación	17.236.269,74	10.413.748,79
320	Consejo de la Magistratura	796.825.664,99	530.435.741,87
321	I.N.D.E.C.	35.532.971,61	26.137.745,11
322	Ministerio de Turismo	14.817.162,62	9.604.075,21
323	Com. Nacional de Comercio Exterior	5.374.164,47	2.027.983,46
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	64.959.021,28	46.411.554,37
326	Policía Federal Argentina	868.319.290,31	606.368.128,32

SAF	Denominación	2017	2016
327	Ministerio de Transporte	64.915.922,46	30.361.121,81
328	Ministerio de Energía y Minería	39.003.328,66	24.009.224,77
329	Ministerio de Comunicaciones	-834.955,58	2.652.320,06
330	Ministerio de Educación y Deportes	51.678.612,30	42.524.459,68
331	Servicio Penitenciario Federal	219.077.368,72	197.401.380,87
332	Min de Justicia y Derechos Humanos	104.611.011,58	97.527.470,26
334	Ente Cooperador Penitenciario	291.261,04	1.539.823,59
335	Corte Sup. de Justicia de la Nación	139.119.924,14	114.825.741,10
336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	20.214.709,90	23.703.079,04
337	Ministerio de Cultura	51.909.354,51	142.692.342,90
338	Secretaría Legal y Técnica - Presidencia de la Nación	9.301.561,64	8.980.332,43
340	Procuración Penitenciaria	8.035.661,43	9.395.579,03
341	Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia	48.108.357,46	45.069.960,74
342	Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	-3.243.580,09	-3.171.016,75
343	Ministerio de Seguridad	35.847.066,46	22.140.165,84
345	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	11.299.550,47	9.352.494,80
346	Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	8.318.023,44	6.936.791,65
347	Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	9.655.331,56	603.050,55
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	75.010.572,42	65.797.295,44
354	Ministerio de Planificación Federal, Inv. Pública y Servicios	601.146,86	601.146,86
357	Ministerio de Hacienda y Fin Públicas	74.627.062,06	73.791.652,32
360	Procuración General de la Nación	231.459.514,28	183.246.803,27
361	Defensoría General de la Nación	133.047.930,97	105.425.529,32
362	Ministerio de Producción	51.408.614,34	51.943.936,74
363	Ministerio de Agroindustria	94.360.711,95	89.042.490,70

SAF	Denominación	2017	2016
366	Ministerio de Modernización	41.329.850,77	37.685.342,71
370	Ministerio de Defensa	23.667.751,70	24.663.597,82
371	Estado Mayor Conjunto F.F.A.A.	18.358.990,18	6.017.738,26
372	Inst. de Invest. Cient. y Técnicas F.F.A.A.	14.130.969,57	9.548.655,26
374	Estado Mayor General del Ejército	1.116.702.433,35	556.522.411,33
375	Gendarmería Nacional	650.520.000,75	532.927.615,67
376	Servicio Logístico para la Defensa	1.199,24	121.030,21
379	Estado Mayor General de la Armada	581.041.664,54	435.233.893,02
380	Prefectura Naval Argentina	158.759.802,58	134.502.532,86
381	Estado Mayor Gral. de la Fuerza Aérea	688.599.550,68	325.944.029,96
382	Policía de Seguridad Aeroportuaria	80.215.849,50	63.001.633,38
Vs.	Retención Impuestos Nacionales	0,00	361.844.525,15
Vs.	Retenciones Seguridad Social	0,00	9.923.249,17
Vs.	Otras Retenciones	0,00	34.806.253,92
Vs.	Retención Impuestos Provinciales y Municipales	0,00	-21.359.388,55
	Otras	385.259.121,41	0,00
	Total	8.519.362.568,74	6.242.006.325,77

c) Deudas por Transferencias

En Pesos (\$)			
SAF	Denominación	2017	2016
301	Secretaría General de la Presidencia de la Nación	-770.233,03	-770.233,03
303	Sec. de Prog. para la Prev. de la Drogadicción y la Lucha c/el Narcotráfico	39.426.789,87	26.569.682,36
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	2.716.109,00	3.710.410,00
307	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	889.631.301,25	538.479.267,82
310	Ministerio de Salud	2.119.802.307,57	4.112.194.865,52
311	Ministerio de Desarrollo Social	1.085.933.564,40	1.362.119.626,48
312	Senado de la Nación	2.299.227,06	2.189.621,50
313	Cámara de Diputados	9.701.100,00	5.260.600,00
317	Ministerio de		

SAF	Denominación	2017	2016
	Ambiente y Desarrollo Sustentable	98.920.736,55	184.521.637,18
320	Consejo de la Magistratura	14.295.731,54	12.491.576,69
322	Ministerio de Turismo	23.475.102,99	41.144.465,32
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	2.004.453.483,28	5.641.262.636,04
326	Policía Federal Argentina	5.860.000,00	5.592.496,00
327	Ministerio de Transporte	5.594.374.426,16	2.870.803.168,27
328	Ministerio de Energía y Minería	3.520.545.743,07	3.650.269.009,93
329	Ministerio de Comunicaciones	41.897.575,00	0,00
330	Ministerio de Educación y Deportes	16.409.617.266,78	13.127.032.033,25
331	Servicio Penitenciario Federal	463.550.996,26	2.483.333,00
332	Min. de Justicia y Derechos Humanos	105.572.865,83	163.802.581,30
336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	389.468.863,80	282.512.724,01
337	Ministerio de Cultura	6.824.481,00	47.442.947,00
341	Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia	103.458.314,85	54.092.590,59
342	Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	0,00	7.055.027,30
343	Dir. Gral. del Servicio Logístico de la Defensa	309.339.631,18	351.228.075,69
345	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	43.007.114,32	3.100.345,50
346	Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	97.500,00	0,00
347	Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	14.504.050,00	16.925.000,00
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	772.535.651,20	147.000.025,59
354	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	723.571.843,23	999.216.298,00
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	9.619.732.318,89	10.012.426.961,84
357	Ministerio de Hacienda y Fin.	-84.532,43 132.000,00	1.862.871,23 0,00

SAF	Denominación	2017	2016
361	Públicas		
	Defensoría General de la Nación		
362	Ministerio de Producción	506.052.779,81	463.136.332,31
363	Ministerio de Agroindustria	372.066.939,52	606.180.699,34
366	Ministerio de Modernización	5.211.495,50	384.333.757,67
370	Ministerio de Defensa	31.010.100,00	53.781.502,70
371	Estado Mayor Conjunto F.F.A.A.	44.940,00	9.420,00
372	Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las F.F.A.A.	0,00	12.845.000,00
374	Estado Mayor General del Ejército	860.771,00	0,00
375	Gendarmería Nacional	141.799.160,50	98.442.590,90
379	Estado Mayor General de la Armada	1.908.344,56	7.700,00
380	Prefectura Naval Argentina	130.352.692,59	85.178.011,74
381	Estado Mayor Gral. Fuerza Aérea	6.400.000,00	5.575.857,00
382	Policía de Seguridad Aeroportuaria	13.591,20	268.880,00
999	Tesorería General de la Nación	2.015.113,06	2.015.113,06
	Total	45.611.627.257,36	45.383.794.509,10

d) Deuda Pública

Su desagregación se expone en la Nota 14.

e) Otras Deudas

SAF	Denominación	En Pesos (\$)	
		2017	2016
301	Secretaría General de la Presidencia de la Nación	80.914.810,49	55.937.019,11
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	10.381.081,00	13.085.102,00
307	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	-87.482.305,57	-87.482.305,57
310	Ministerio de Salud	671.207.084,02	471.525.218,55
311	Ministerio de Desarrollo Social	-334.304.963,55	-343.916.616,81
317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	129.309.215,06	109.124.985,90
322	Ministerio de Turismo	-34.533.431,02	-38.671.331,34
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	671.801.116,34	168.527.691,51
327	Ministerio de Transporte	2.215.540.943,58	2.501.138.083,89

SAF	Denominación	2017	2016
328	Ministerio de Energía y Minería	546.858.288,15	1.189.281.518,10
330	Ministerio de Educación y Deportes	37.012.518,44	14.239.405,78
331	Servicio Penitenciario Federal	-96.922.318,73	-49.705.150,13
332	Min. de Justicia y Derechos Humanos	-1.242.048.122,00	42.276.604,00
336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	1.201.734.259,82	1.178.257.188,08
337	Ministerio de Cultura	100.458.805,34	66.911.608,98
342	Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	124.500,80	124.500,80
343	Ministerio de Seguridad	-19.101.166,00	20.898.834,00
344	Unidad de Información Financiera	-38.500,00	-38.500,00
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	16.309.411.572,01	13.428.810.647,50
354	Ministerio de Planificación Federal, Inv. Pública y Servicios	-3.378.195.529,69	-2.757.590.539,69
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	-2.391.732.369,33	-668.175.544,61
357	Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	136.602.047,95	31.609.234,96
362	Ministerio de Producción	54.295.175,99	258.038.756,14
363	Ministerio de Agroindustria	-73.800.176,63	28.400.533,36
370	Ministerio de Defensa	311.523.597,61	280.226.537,31
371	Estado Mayor Conjunto F.F.A.A.	4.980.905,00	
375	Gendarmería Nacional	-268.754.086,00	-24.514.518,88
380	Prefectura Naval Argentina	-35.565.127,62	-17.998.619,63
Vs.	Otras Cuentas	0,00	9.589.582.786,68
Vs.	Otros Documentos	0,00	561.689.238,06
Vs.	Otros Pasivos	0,00	-26.529.665,93
	Otros	12.359.770.688,63	
	Total	26.879.448.514,09	25.995.062.702,12

Nota 10: Fondos de Terceros y en Garantía

El rubro incluye \$ 17.067.365.169,46, que representan los fondos depositados en la Cuenta Única del Tesoro, correspondientes a los Organismos Descentralizados que operan dentro de dicho Sistema.

El monto restante representa, en su mayor parte, fondos que, por ser de propiedad de terceros ajenos al Estado Nacional, son puestos bajo su custodia o bien a su disposición, con el objeto de garantizar o asegurar el cumplimiento de condiciones o plazos pactados previamente.

Nota 11: Previsiones Corrientes

a) Previsión por Deudas por Servicios Básicos

Conforme las tareas de conciliación entre las empresas prestadoras de servicios básicos y los distintos Organismos de la Administración Nacional al 31/12/2001, se registró a esa fecha una previsión por \$ 9.055.994,53, representativa de las deudas reconocidas por los Organismos de la Administración Central con las empresas Telefónica de Argentina S.A., Telecom. S.A., Edesur S.A. y Edenor S.A., que no han tenido debido reflejo presupuestario.

En razón de no haberse tomado conocimiento de la existencia de variaciones significativas en los montos globales de dichas deudas, se optó por mantener dentro del rubro el saldo aludido.

b) Previsión por Deudas con la Empresa Correo Argentino S.A.

No habiéndose tomado conocimiento durante el presente ejercicio de la existencia de variaciones significativas en los montos globales de deudas de la Administración Central con la empresa del título, se ha mantenido dentro del rubro la suma de \$ 6.328.976,15 como representativa de las mismas, que fuera calculada al 31/12/2000 a partir del reclamo detallado que la empresa aportara durante el mes de enero de 2001.

Nota 12: Otros Pasivos

El saldo se conforma de acuerdo a la siguiente desagregación:

	En Pesos (\$)	
SAF	2017	2016
Deuda coparticipación de tributos percibidos en títulos públicos (1)	80.738.244,52	80.738.244,52
Juicios (2)	857.482.750,00	691.850.356,00
CCI- Construcciones S.A.	6.845.689,59	6.845.689,59
Fokker Services B.V. (3)	495.557,49	495.557,49
Deudas con Organismos Internacionales (4)	570.838.891,47	570.838.891,47
Honorarios Judiciales	4.952.866,72	4.952.866,72
I.A.F.	155,51	155,51
Transferencias Ley N° 23.548	0,00	0,00
Ciadi (5)	687.925.195,63	687.925.195,63
Otros por reclasificación	-49.846.614,00	0,00
Total	2.159.432.736,93	2.043.646.956,93

(1) El saldo se origina en la recaudación tributaria percibida hasta el mes de septiembre de 2002, a través de títulos públicos, en el marco de las normas contempladas en el Artículo 2° del Dto. N° 2737/2002. Durante el transcurso del presente ejercicio fiscal se produjo un incremento producto del registro de nuevas transacciones.

(2)Corresponde a las sentencias firmes mencionadas en el apartado a) del punto II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre del Ejercicio Anual aprobado por la Disposición N° 71/2010 C.G.N. y sus modificatorias, cuya cancelación fue presupuestada para el ejercicio 2018, detallándose los montos desagregados por Organismo:

SAF	Denominación	Importe \$
327	Ministerio de Transporte	257.883.655,00
357	Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	175.964.530,00
370	Ministerio de Defensa	100.100.500,00
379	Estado Mayor General de la Armada - Contraloría Gral Naval	50.000.000,00
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	46.168.574,00
374	Ejército Argentino - Estado Mayor Gral. del Ejército	41.000.000,00
310	Ministerio de Salud	27.293.040,00
331	Servicio Penitenciario Federal	23.796.474,00
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	21.607.000,00
341	Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	19.273.844,00
320	Consejo de la Magistratura	13.583.363,00
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	12.795.011,00
313	Cámara de Diputados	9.821.198,00
360	Procuración General de la Nación	8.435.627,00
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	8.350.456,00
307	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	8.200.000,00
337	Ministerio de Cultura	7.000.000,00
381	Estado Mayor de la Fuerza Aérea	5.000.000,00
	Resto de servicios administrativo financieros	21.209.478,00
	TOTAL	857.482.750,00

(3)El monto representa el saldo adeudado a la citada empresa, como consecuencia de la compra, por parte de la Presidencia de la Nación, de un avión Fokker F-28 4000, que fuera transferido a la Fuerza Aérea Argentina, de acuerdo a la Resolución Conjunta de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación y del Ministerio de Defensa, Nros. 7 y 1004, respectivamente, del 18 de diciembre de 2001.

(4)Con fecha 19/12/2007 se promulgó la Ley 26324 en cuyo Artículo 1° se establece que se consideran como deudas del Tesoro Nacional las devengadas al 31/12/2006 en concepto de cuotas de adhesión y contribución a Organismos Internacionales, encomendándose a la Contaduría General de la Nación a proceder a su registro de acuerdo al detalle por Organismo que al efecto suministre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. A dichos efectos se procedió a registrar en carácter de deudas corrientes la suma de \$ 570.838.891,47.

(5)En el presente ejercicio se han registrado deudas por los Casos Ciadi N° ARB 07/26 Urbaser & Cabb c. República Argentina por \$16.636.830,00 y

Nota 13: Deudas No Corrientes

a) Deuda Pública

Su desagregación se expone en la Nota 14.

b) Deuda por Juicios

Las sentencias firmes mencionadas en el apartado a) del punto II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre del Ejercicio Anual aprobado por la Disposición N° 71/2010 C.G.N. y sus modificatorias, cuya cancelación no fue presupuestada para el ejercicio 2018 se registraron en la cuenta contable 2.2.6.01.00.00.00. "Deudas por juicios" por un monto total de \$ 6.269.400.951,81, detallándose a continuación los montos más significativos desagregados por Organismo:

SAF	Denominación	Importe \$
374	Ejército Argentino - Estado Mayor Gral. del Ejército	1.923.662.291,61
379	Estado Mayor General de la Armada - Contraloría Gral Naval	1.434.397.741,27
332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	812.448.206,94
355	Dirección de Administración de la Deuda Pública	672.811.169,48
320	Consejo de la Magistratura	634.826.619,94
375	Gendarmería Nacional	353.543.352,51
331	Servicio Penitenciario Federal	184.938.477,63
326	Policía Federal Argentina	109.474.447,34
328	Ministerio de Energía y Minería	26.576.038,67
337	Ministerio de Cultura	23.174.812,44
357	Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	21.038.140,60
380	Prefectura Naval Argentina	19.043.717,36
360	Procuración General de la Nación	15.521.877,00
330	Ministerio de Educación	13.977.125,18
	Resto de Servicios Administrativo Financieros	23.966.933,84
	TOTAL	6.269.400.951,81

Nota 14: Deuda Pública

a) Deuda Directa

El criterio aplicado para su clasificación y exposición en corriente y no corriente, es el de la exigibilidad de la misma conforme a sus vencimientos originales.

La desagregación de la deuda directa contraída por la Administración Central es la que se consigna a continuación:

I) Corriente

En Pesos (\$)

Tipo	2017	2016
Deuda Pública Interna	467.991.021.575,10	372.434.226.089,10
Préstamos Internos (*)	319.538.075.069,90	252.016.711.771,34
Deuda Pública Externa	234.476.030.167,01	265.995.980.220,34
Préstamos Externos	15.289.263.409,14	64.482.506.423,54
Intereses Devengados No Exigibles	50.503.302.610,37	30.908.468.679,19
Documentos a pagar	65.000.000.000,00	16.400.000.000,00
Total	1.152.797.692.831,52	1.002.237.893.183,51

II) No Corriente

Tipo	2017	2016
Deuda Pública Externa	3.245.277.503.259,25	2.270.341.301.342,21
Deuda Pública Interna	839.712.200.230,63	484.436.833.011,28
Préstamos Externos	502.450.951.785,49	347.816.816.498,86
Préstamos internos (*)	153.754.475.950,14	147.454.475.950,14
Provincias	5.772.583,37	5.772.583,37
Total	4.741.200.903.808,88	3.250.055.199.385,86

(*) El importe expuesto contiene los adelantos transitorios adeudados por el Tesoro Nacional al Banco Central de la República Argentina que asciende a \$ 472.230.000.000,00.-

b) Deuda Indirecta

Teniendo en cuenta su naturaleza de pasivo subsidiario, la deuda indirecta de la Administración Central no se encuentra registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera (S.I.D.I.F.) en cuentas patrimoniales, siendo su cuantía y composición proporcionadas por la Dirección de Administración de la Deuda Pública de la Oficina Nacional de Crédito Público, dependiente de la Subsecretaría de Financiamiento de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en su carácter de Unidad de Registro Primario de las operaciones de crédito público, conforme lo establecido por el artículo 69 de la Ley N° 24.156.

A continuación se expone la composición agregada en los principales rubros que integran la Deuda Pública con tal carácter:

			En Pesos (\$)	
Concepto			2017	2016
Banca Privada			3.539.590.993,89	3.456.358.273,84
Multilaterales			38.419.213.737,90	33.037.301.701,26
Bilaterales			6.925.177.723,32	6.575.734.677,33
Proveedores			14.300.374.627,95	13.909.078.913,55
Intereses Devengados	No		242.343.456,76	194.816.714,68
Exigibles			84.456.658.635,80	0,00
Títulos				
Total			147.883.359.175,62	57.173.290.306,66

c) Intereses devengados no exigibles al cierre del ejercicio

La Contaduría General de la Nación, a los fines de registrar y exponer el monto y detalle de los intereses en cuestión, solicitó a la Dirección de Administración de la Deuda Pública que practique e informe el cálculo pertinente, efectuándose el registro en base a la respuesta recibida y conforme al siguiente detalle:

			En Pesos (\$)	
Tipo de Deuda	2017		2016	
Deuda Directa				
Títulos en Moneda Extranjera	23.646.673.085,52		12.939.896.391,18	
Títulos en Pesos	20.569.544.282,15		12.696.964.588,31	
Bilaterales	3.603.471.285,24		2.738.581.315,54	
Multilaterales	2.542.686.652,79		2.151.614.525,28	
Banca Privada	140.927.304,67		381.411.858,88	
Total	50.503.302.610,37		30.908.468.679,19	

			En Pesos (\$)	
Tipo de Deuda	2017		2016	
Deuda Indirecta				
Multilaterales	225.814.616,99		178.297.667,32	
Bilaterales	3.835.815,30		4.997.482,79	
Proveedores	0,00		11.521.590,57	
Banca Privada	12.693.024,47			
Total	242.343.456,76		194.816.740,68	

Nota 15: Provisiones No Corrientes

Contingencias por Juicios

Se incluyen dentro de este rubro, en virtud de lo expuesto en las aclaraciones previas precedentes, las sentencias de los apartados b) y c) del punto II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre de Ejercicio Anual aprobado por la Disposición N° 71/10 C.G.N. y sus modificaciones, por un monto

total de \$ 14.168.399.872,52 detallándose a continuación los más significativos desagregados por Servicio Administrativo:

Con respecto a las sentencias correspondientes al apartado d) del punto II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre del ejercicio Anual precedentemente citado, se exponen los montos más significativos en la “Información Complementaria a los Estados Contables”.

		En Pesos (\$)
SAF	Denominación	Importe
357	Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	7.232.630.627,34
379	Estado Mayor General de la Armada - Contraloría Gral Naval	2.757.988.672,53
381	Fuerza Aérea Argentina	1.437.500.000,00
375	Gendarmería Nacional	802.466.885,11
374	Ejército Argentino - Estado Mayor Gral. del Ejército	728.346.500,00
325	Ministerio Del Interior, Obras Públicas Y Vivienda	391.027.785,46
332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	373.871.663,36
376	Sec. del Servicio Log. de la Defensa y Coord. Militar	155.466.179,77
328	Ministerio De Energía y Minería	64.980.901,66
326	Policía Federal Argentina	52.069.339,93
331	Servicio Penitenciario Federal	39.639.698,48
310	Ministerio de Salud	28.699.705,00
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	16.601.851,39
363	Ministerio de Agroindustria	13.666.069,40
360	Procuración General de la Nación	10.793.214,00
	Resto De Servicios Administrativo Financieros	62.650.779,09
	TOTAL	14.168.399.872,52

Con respecto a las sentencias correspondientes al apartado d) del punto II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre del ejercicio Anual precedentemente citado, se exponen los montos más significativos en la “Información Complementaria a los Estados Contables”.

Nota 16: Otros Pasivos a Asignar No Corrientes

Dentro de este concepto, y en concordancia con el criterio aplicado desde el ejercicio fiscal 2000, se han agrupado las sumas representativas de los Patrimonios Netos de Empresas y Sociedades del Estado Liquidadas y Cerradas, hasta tanto se verifique que hayan sido asumidos en forma definitiva los activos y pasivos de dichos entes, por parte de la Administración Central.

La conformación, detallada por ente liquidado y cerrado, es la que se expone a continuación:

En Pesos (\$)

Ente	2017	2016
Caja Nacional de Ahorro y Seguro	525.928.076,70	525.928.076,70
Pat. Desaf. Altos Hornos Zapla Residual	362.423.886,55	362.423.886,55
Ferrocarriles Metropolitanos S.A.	319.733.550,14	319.733.550,14
Agua y Energía Eléctrica S.E.	293.513.377,00	293.513.377,00
Banco Nacional de Desarrollo	270.585.042,74	270.585.042,74
Tanque Argentino Mediano S.E.	133.193.518,30	133.193.518,30
Obras Sanitarias de la Nación	121.542.135,62	121.542.135,62
Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A.	94.041.240,83	94.041.240,83
Astillero Ministro Manuel Domecq S.A. - Empresa Nacional de Telecomunicaciones - ENTEL	79.129.005,65	79.129.005,65
Petroquímica General Mosconi S.A.l.y C.	58.365.886,43	58.365.886,43
Difusión Contemporánea S.A. - DICON	46.569.773,82	46.569.773,82
Pat. Desaf. Fábrica Militar Pilar	12.781.250,19	12.781.250,19
Empresa Nuclear Argentina de Centrales Eléctricas S.A.	7.510.698,04	7.510.698,04
Pat. Desaf. del Centro de Exploración Geológica Minero	7.495.697,44	7.495.697,44
LR5 Radio Excelsior Residual	3.226.976,94	3.226.976,94
Líneas Aéreas Federales - LAFSA	1.161.612,69	1.161.612,69
LR3 Radio Belgrano Residual	960.932,55	960.932,55
Emisora LT6 Radio Genaro Berón de Astrada Residual	776.008,07	776.008,07
Instituto Nacional de los Recursos de la Seguridad Social	234.874,68	234.874,68
LV6 Radio Atlántica residual	205.663,14	205.663,14
Emisora LV3 Radio Córdoba Residual	12.859,54	12.859,54
Total	12.213,78	12.213,78
	2.339.404.280,84	2.339.404.280,84

Asimismo, se mantienen en este rubro las provisiones calculadas al 31/12/1999, sobre la base de deudas informadas por entes liquidados y cerrados, respecto de las cuales no se ha verificado al cierre del presente ejercicio su inclusión dentro de la Deuda Pública, cuyo total asciende a \$ 208.234.657,24

No obstante lo expuesto corresponde destacar la casi nula incidencia del rubro sobre el total del pasivo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS CONTABLES

a) Derechos y Obligaciones Eventuales

Se exponen a continuación los derechos y obligaciones de carácter contingente o eventual, que si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio del Ente, pueden, bajo determinadas circunstancias, producir efectos sobre el mismo.

Tipo de Deuda	En Pesos (\$)	
	2017	2016
Deuda Indirecta: Garantías, Avales y Fianzas Otorgadas	147.883.359.175,62	57.173.290.306,66
Total	147.883.359.175,62	57.173.290.306,66

b) Deuda Indirecta

Su detalle obra en el apartado b) de la Nota 14.

c) Deuda de la Organización de las Naciones Unidas por Operaciones de Mantenimiento de la Paz

A la fecha de cierre del ejercicio 2017 la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.) le adeudaba a la República Argentina, la suma de PESOS VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 96/100 (\$ 23.894.384,96) por la participación de los contingentes argentinos en operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Por otra parte, es oportuno mencionar que a través de la Resolución N° 498/06 del Ministerio de Defensa se estableció que el Plan de Equipamiento Conjunto para las Operaciones de Paz (PECOMP) será financiado con los fondos provenientes de los reembolsos efectuados por las Naciones Unidas, en concepto de pago de los diferentes Memorandos de Entendimiento (MOU's).

d) Contingencias por Juicios

Conforme lo informado en la Nota N° 15 a continuación se indican los montos más significativos, por Servicio Administrativo Financiero, correspondientes al apartado d) del PUNTO II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre del Ejercicio Anual aprobado por la Disposición N° 71/10 CGN y sus modificatorias, que por corresponder a causas en trámite sin sentencia no han sido registradas contablemente.

		En Pesos (\$)
SAF	Denominación	Importe
307	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	2.835.000.000.000.000,00
328	Ministerio de Energía y Minería	5.994.078.147,10
374	Ejército Argentino - Estado Mayor Gral. del Ejército	3.102.670.100, 00
379	Estado Mayor General de la Armada - Contraloría Gral Naval	3.036.140.363,66
332	Ministerio Justicia y Derechos Humanos	2.832.942.846,86
381	Fuerza Aérea Argentina	1.875.000.000,00
357	Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	1.853.779.672,23
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	1.639.627.613,54
326	Policía Federal Argentina	811.787.408,31
362	Ministerio de Producción	523.366.919,50
376	Sec. del Servicio Log. de la Defensa y Coord. Militar	380.703.501,71
327	Ministerio de Transporte	241.001.778,49
330	Ministerio de Educación	222.290.634,06
317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo y Sustentable	116.740.621,06
	Resto de Servicios Administrativo Financieros	734.103.190,70
	TOTAL	2.835.023.364.232.800,00

e) Información de Juicios Iniciados por el Estado Nacional

A fin de complementar la información referida a la litigiosidad del Estado Nacional, se consigna a continuación la información remitida por la Procuración del Tesoro de la Nación, actualizada a diciembre de 2017, respecto de los juicios que han iniciado los Organismos de la Administración Central. En los casos que algún Organismo haya informado un monto mayor al obrante en los registros de la Procuración se consignó el informado por el Servicio. Se expone a continuación el detalle por Servicio Administrativo Financiero de los montos pretendidos por cada uno de ellos.

		En Pesos (\$)
SAF	Denominación	Importe
357	Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	4.245.742.803,35
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social	1.650.240.236,33
328	Ministerio de Energía y Minería	963.027.197,16
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	496.257.457,14
381	Fuerza Aérea Argentina	257.040.753,84
370	Ministerio de Defensa	255.466.775,56
330	Ministerio de Educación	222.420.937,77
362	Ministerio de Producción	165.598.794,15
310	Ministerio de Salud	118.119.854,00
	Resto de Servicios Administrativo Financieros	443.467.624,32
	TOTAL	8.817.382.433,62

ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
- EN PESOS * -

ACTIVO	Año fiscal 2017		Año fiscal 2016	
Activo corriente				
<u>Disponibilidades</u> (Nota 1)				
Caja	3.269.957,52		2.950.450,84	
Valores a Depositar	149.743.496,30		145.449.102,34	
Bancos	127.405.907.978,80		73.883.050.777,04	
Fondos Rotatorios	<u>2.040.527.646,25</u>	129.599.449.078,87	<u>1.422.570.027,70</u>	75.454.020.357,92
<u>Inversiones financieras</u> (Nota 2)				
Inversiones temporarias	0,00		297.193.998,42	
Títulos y valores	<u>376.685.700,59</u>	376.685.700,59	<u>1.840.896.663,14</u>	2.138.090.661,56
<u>Créditos</u> (Nota 3)				
Cuentas a cobrar	8.918.920.074,98		4.933.895.689,86	
Documentos a cobrar	20.068.696.162,05		15.043.650.032,20	
Anticipos	17.847.462.563,02		9.124.908.279,63	
Préstamos otorgados	8.140.942,23		8.140.942,23	
Otros créditos	3.917.611.002,66		2.721.322.963,05	
menos: Previsión para incobrables	<u>-5.502.565,05</u>	50.755.328.179,89	<u>-5.502.565,05</u>	31.826.415.341,92
<u>Bienes de Cambio</u>		2.342.188.839,31		1.790.489.969,95
<u>Otros activos a asignar</u>		<u>6.480.265,00</u>		<u>6.480.265,00</u>
Total del Activo Corriente		183.080.132.063,66		111.215.496.596,35
Activo no corriente				
<u>Inversiones financieras</u> (Nota 4)				
Acciones	1.346.163.934,28		1.346.163.934,28	
Títulos y valores	<u>735.929.993,65</u>	2.082.093.927,93	<u>604.719.508,44</u>	1.950.883.442,72
<u>Créditos</u> (Nota 5)				
Cuentas a cobrar	507.122.402.633,33		347.658.279.822,89	
Documentos a cobrar	8.026,71		8.026,71	
Anticipos a largo plazo	66.098.066.398,14		55.368.390.990,89	
Préstamos otorgados	893.901.986,03		1.432.649.659,30	
Fondos Fiduciarios	253.342.072.753,18		108.907.835.250,35	
Otros créditos a cobrar	350.424.024,94		350.424.024,94	
menos: Previsión para incobrables	<u>-229.125.756,35</u>	827.577.750.065,98	<u>-229.125.756,35</u>	513.488.462.018,73
<u>Bienes de Uso</u> (Nota 6)				
Valores de Origen	103.123.176.994,57		77.614.302.827,58	
menos: Amortizaciones Acumuladas	<u>-27.700.385.745,46</u>	75.422.791.249,11	<u>-24.270.687.452,08</u>	53.343.615.375,50
<u>Bienes Inmateriales</u>				
Valores de Origen	1.745.192.902,12		1.200.539.888,92	

menos: Amortizaciones Acumuladas	-1.166.359.339,10	578.833.563,02	-786.499.675,43	414.040.213,49
<u>Aportes y Participaciones de Capital (Nota 7)</u>		2.076.889.090.556,89		1.576.385.935.953,06
<u>Otros activos a asignar (Nota 8)</u>		15.846.220.909,28		15.805.344.729,24
<u>Otros Activos</u>		<u>123.510.213,84</u>		<u>155.698.073,83</u>
Total del Activo No Corriente		2.998.520.290.486,05		2.161.543.979.806,57
Total del Activo		3.181.600.422.549,71		2.272.759.476.402,92

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados.

PASIVO	Año fiscal 2017		Año fiscal 2016	
Pasivo Corriente				
<u>Deudas (Nota 9)</u>				
Comerciales	9.521.738.555,79		7.772.985.637,41	
Sociales y Fiscales	8.519.362.568,74		6.242.006.325,77	
Transferencias	45.611.627.257,36		45.383.794.509,10	
Deuda Pública (Nota 14)	1.152.797.692.831,52		1.002.237.893.183,51	
Otras deudas	<u>26.879.448.514,09</u>	<u>1.243.329.869.727,50</u>	<u>25.995.062.702,12</u>	<u>1.087.631.742.357,91</u>
<u>Fondos de Terceros y en Garantía (Nota 10)</u>		20.822.514.634,35		11.394.725.364,41
<u>Previsiones (Nota 11)</u>		15.384.970,68		15.384.970,68
<u>Otros pasivos (Nota 12)</u>		<u>2.159.432.736,93</u>		<u>2.043.646.956,93</u>
Total del Pasivo Corriente		1.266.327.202.069,46		1.101.085.499.649,93
Pasivo no corriente				
<u>Deudas (Nota 13)</u>				
Deuda Pública (Nota 14)	4.741.200.903.808,88		3.250.055.199.385,86	
Otras deudas	<u>11.385.426.530,59</u>	<u>4.752.586.330.339,47</u>	<u>9.369.371.476,41</u>	<u>3.259.424.570.862,27</u>
<u>Previsiones (Nota 15)</u>		20.111.520.525,01		10.582.060.173,66
<u>Otros pasivos a asignar (Nota 16)</u>		<u>2.565.677.899,25</u>		<u>2.547.638.938,08</u>
Total del Pasivo No Corriente		4.775.263.528.763,73		3.272.554.269.974,01
Total del Pasivo		6.041.590.730.833,19		4.373.639.769.623,94
PATRIMONIO NETO				
Total del Patrimonio Neto - Según Estado Respectivo		-2.859.990.308.283,48		-2.100.880.293.221,02
Total del Pasivo y Patrimonio Neto		3.181.600.422.549,71		2.272.759.476.402,92

* Los presentes Estados se encuentran expresados a moneda de cierre.

ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE RESULTADOS CORRIENTES (RECURSOS Y GASTOS)
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
- EN PESOS * -

RECURSOS	Año fiscal 2017		Año fiscal 2016	
<u>Ingresos tributarios</u>				
Impuestos directos	167.806.225.171,46		139.345.107.158,40	
Impuestos indirectos	596.305.421.704,69	764.111.646.876,15	487.232.750.320,88	626.577.857.479,28
<u>Contribuciones a la Seguridad Social</u>	8.399.887.082,04		6.692.099.509,94	
<u>Ingresos no tributarios</u>				
Tasas	10.071.726.963,86		6.379.427.175,47	
Derechos	549.013.300,19		509.884.847,06	
Otros no tributarios	14.086.189.805,78	24.706.930.069,83	17.482.019.993,95	24.371.332.016,48
<u>Vta de bs. y serv. de las adm. públicas</u>	3.132.018.315,55		3.637.032.307,17	
<u>Rentas de la propiedad</u>				
Intereses	28.862.795.705,67		13.616.513.693,67	
Dividendos	61.297.763.619,72		110.740.655.503,24	
Arrendamientos de tierras y terrenos	23.643.301,10	90.184.202.626,49	22.088.794,88	124.379.257.991,79
<u>Transferencias recibidas (Nota 18.a)</u>				
Transferencias del sector privado	20.183.927,00		15.821.066,50	
Transferencias corrientes del sector público	9.631.355.718,92		8.815.077.621,51	
Transferencias del sector externo	266.766.082,95	9.918.305.728,87	198.205.365,45	9.029.104.053,46
<u>Otros ingresos</u>				
Diferencia de cambio	124.709.081.050,56		33.131.560.515,69	
Diferencia de cotización	0,00		0,00	
Otros	224.926.792.679,92	349.635.873.730,48	23.066.630.820,72	56.198.191.336,41
Total de Recursos	1.250.088.864.429,41		850.884.874.694,53	

ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE RESULTADOS CORRIENTES (RECURSOS Y GASTOS)
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
- EN PESOS * -

GASTOS				
<u>Gastos de consumo</u>				
Remuneraciones	211.257.603.850,66		170.810.022.995,31	
Bienes y servicios	58.402.629.249,97		40.188.202.908,21	
Amortizaciones	<u>4.443.645.458,59</u>	<u>274.103.878.559,22</u>	<u>3.898.592.722,48</u>	<u>214.896.818.626,00</u>
<u>Rentas de la propiedad</u>				
Intereses	506.331.042.000,15		396.099.095.271,59	
Arrendamientos de tierras y terrenos	12.266,00		155.753,28	
Derechos sobre bienes inmateriales	<u>7.164.744,72</u>	<u>506.338.219.010,87</u>	<u>11.347.858,12</u>	<u>396.110.598.882,99</u>
<u>Prestaciones de la seguridad social</u>		<u>107.430.609.284,50</u>		<u>90.215.092.741,69</u>
<u>Transferencias otorgadas</u>				
Transferencias al sector privado	181.070.007.172,87		243.894.691.770,87	
Transferencias a la Administración Nacional	86.937.552.044,28		63.989.213.874,82	
Transferencias a Empresas Públicas	97.068.889.285,75		92.700.811.124,73	
Transferencias al Sector Pco. Prov. y/o Municipal	165.503.487.727,57		125.415.183.188,18	
Transferencias al sector externo	<u>3.161.856.069,64</u>	<u>533.741.792.300,11</u>	<u>2.271.397.936,82</u>	<u>528.271.297.895,42</u>
<u>Otras pérdidas</u>				
Diferencia de cambio	756.675.296.458,66		505.600.606.270,38	
Resultados por ventas de bienes	0,00		0,00	
Diferencia de cotización	1.133.652.287,76		204.835.883,10	
Pérdidas por juicios	6.234.090.901,00		4.220.653.645,95	
Otras	<u>65.678.663.842,84</u>	<u>829.721.703.490,26</u>	<u>20.717.341.317,97</u>	<u>530.743.437.117,40</u>
Total de Gastos	2.251.336.202.644,96		1.760.237.245.263,50	
RESULTADO ECONÓMICO ANTES DE REI	-1.001.247.338.215,55		-909.352.370.568,97	
Resultado por Exposición a la Inflación (incluyendo Rdos.por Tenencia)		0,00		0,00
RESULTADO ECONÓMICO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	-1.001.247.338.215,55		-909.352.370.568,97	

ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE RESULTADOS CORRIENTES (RECURSOS Y GASTOS)
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
- EN PESOS * -

Transacciones Intra Sector Público Nacional y Resultados de Participaciones de Capital				
	Año fiscal 2017		Año fiscal 2016	
<u>Contribuciones recibidas</u>				
Contribuciones de la Adm. Central	5.860.703.646,12		2.708.960.809,94	
Contribuciones de los Org. Descentralizados	7.286.472.553,88		3.154.473.709,16	
Contribuciones de los Org. de Seguridad Social	<u>104.599.489.534,45</u>	<u>117.746.665.734,45</u>	<u>88.403.676.661,79</u>	<u>94.267.111.180,89</u>
<u>Contribuciones otorgadas</u>				
Contribuciones a la Adm. Central	-5.918.923.309,61		-3.032.619.005,20	
Contribuciones a Org. Descentralizados	-49.327.875.772,97		-39.084.118.643,40	
Contribuciones a Org. de la Seguridad Social	<u>-379.788.657.277,46</u>	<u>-435.035.456.360,04</u>	<u>-295.978.223.769,05</u>	<u>-338.094.961.417,65</u>
<u>Resultado de Participaciones de Capital</u>		<u>425.630.602.330,09</u>		<u>350.462.782.944,93</u>
<u>Resultado Intra SPN y Participaciones de Capital</u>		<u>108.341.811.704,50</u>		<u>106.634.932.708,17</u>
AHORRO / DESAHORRO DE LA GESTION		-892.905.526.511,05		-802.717.437.860,80

* Los presentes Estados se encuentran expresados a moneda de cierre.

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados.

ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	CAPITAL FISCAL	AJUSTE DEL CAPITAL FISCAL	VARIACIONES PATRIMONIALES
	(1)	(2)	(3)
Saldos al inicio del ejercicio			
- S/estados contables del ej anterior	27.252.626.181,84	32.215.302.156,93	13.689.069.900,95
- Ajuste por Inflación	0,00	0,00	0,00
Saldo reexpresado al inicio	27.252.626.181,84	32.215.302.156,93	13.689.069.900,95
- Modificación del saldo	0,00	0,00	0,00
Saldos modif. al inicio del ejercicio	27.252.626.181,84	32.215.302.156,93	13.689.069.900,95
Incremento del ejercicio	0,00	0,00	2.339.021.398,05
Disminuciones del ejercicio	0,00	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio	0,00	0,00	0,00
Saldos al cierre del ejercicio	27.252.626.181,84	32.215.302.156,93	16.028.091.299,00

CONCEPTO	RESULTADO DE LA CUENTA CORRIENTE		
	EJERCICIOS ANTERIORES	DEL EJERCICIO	TOTAL (4)
Saldos al inicio del ejercicio			
- S/estados contables del ej anterior	-2.174.037.291.460,74		-2.174.037.291.460,74
- Ajuste por Inflación	0,00	0,00	0,00
Saldo reexpresado al inicio	-2.174.037.291.460,74	0,00	-2.174.037.291.460,74
- Modificación del saldo	131.456.490.050,54	0,00	131.456.490.050,54
Saldos modif. al inicio del ejercicio	-2.042.580.801.410,20	0,00	-2.042.580.801.410,20
Incremento del ejercicio	0,00	0,00	0,00
Disminuciones del ejercicio	0,00	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio	0,00	-892.905.526.511,05	-892.905.526.511,05
Saldos al cierre del ejercicio	-2.042.580.801.410,20	-892.905.526.511,05	-2.935.486.327.921,25

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA	PATRIMONIO PÚBLICO	TOTAL	TOTAL AL 31/12/2017
	(5)=(1)+(2)+(3)+(4)	(6)	(7)=(5)+(6)	
Saldos al inicio del ejercicio				
- S/estados contables del ej anterior	-2.100.880.293.221,02	0,00	-2.100.880.293.221,02	-1.293.711.611.008,85
- Ajuste por Inflación	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo reexpresado al inicio	-2.100.880.293.221,02	0,00	-2.100.880.293.221,02	-1.293.711.611.008,85
- Modificación del saldo	131.456.490.050,54	0,00	131.456.490.050,54	-5.215.779.051,20
Saldos modif. al inicio del ejercicio	-1.969.423.803.170,48	0,00	-1.969.423.803.170,48	-1.298.927.390.060,05
Incremento del ejercicio	2.339.021.398,05	0,00	2.339.021.398,05	764.534.699,83
Disminuciones del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio	-892.905.526.511,05	0,00	-892.905.526.511,05	-802.717.437.860,80
Saldos al cierre del ejercicio	-2.859.990.308.283,48	0,00	-2.859.990.308.283,48	-2.100.880.293.221,02

ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
POR EL PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
- EN PESOS *-

SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES		75.454.020.357,92
FLUJO ANUAL		-878.932.420.701,11
Ahorro/desahorro de la gestión	-892.905.526.511,05	
Variación de provisiones y reservas técnicas	9.529.460.351,35	
Amortizaciones del Ejercicio	4.443.645.458,59	
PATRIMONIO		133.795.511.448,59
Incremento del Capital Fiscal	2.339.021.398,05	
Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores	131.456.490.050,54	
VARIACIÓN DE ACTIVOS		1.761.404.960,97
Disminución de activos corrientes	1.761.404.960,97	
<u>Financieros</u>	1.761.404.960,97	
Inversiones financieras	1.761.404.960,97	
VARIACIÓN DE PASIVOS		1.658.421.500.857,90
Incremento de pasivos corrientes	165.241.702.419,53	
Deudas	155.698.127.369,59	
Fondos de Terceros y en Garantía	9.427.789.269,94	
Otros pasivos	115.785.780,00	
Incremento de pasivos no corrientes	1.493.179.798.438,37	
Deudas	1.493.161.759.477,20	
Otros pasivos	18.038.961,17	
TOTAL ORIGEN DE FONDOS		915.045.996.566,35

APLICACIÓN DE FONDOS

VARIACIÓN DE ACTIVOS	860.900.567.845,40
<i>Incremento de activos corrientes</i>	<i>19.480.611.707,33</i>
<u>Financieros</u>	18.928.912.837,97
Créditos	18.928.912.837,97
<u>Reales</u>	551.698.869,36
Bienes de cambio	551.698.869,36
<i>Incremento de activos no corrientes</i>	<i>841.419.956.138,07</i>
<u>Financieros</u>	814.723.653.136,29
Inversiones financieras	131.210.485,21
Créditos	314.089.288.047,25
Aportes y Participaciones de Capital	500.503.154.603,83
<u>Reales</u>	26.696.303.001,78
Bienes de uso	26.143.106.543,19
Bienes inmateriales	544.508.138,54
Otros activos a largo plazo	8.688.320,05
TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS	860.900.567.845,40

SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES

129.599.449.078,87

* Los presentes Estados se encuentran expresados a moneda de cierre.

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados.

ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL AL 31/12/17

ANEXO A

CUADRO DE BIENES DE USO

- en Pesos -

Cuenta VO	Saldo Inicio	Movimientos	Saldo al Cierre	Cuenta AA	Amortizaciones	Valor Residual
1.2.6.01.02.01.00	23.211.546.006,16	2.440.726.857,29	25.652.272.863,45	1.2.6.01.02.04.00	3.296.185.088,41	22.356.087.775,04
1.2.6.01.01.01.00	917.678.110,41	54.967.681,60	972.645.792,01			972.645.792,01
1.2.6.01.03.01.00	307.931.731,08	164.717.894,05	472.649.625,13	1.2.6.01.03.04.00	186.834.458,84	285.815.166,29
1.2.6.01.04.01.00	7.785.177.876,79	7.660.495.108,01	15.445.672.984,80	1.2.6.01.04.04.00	3.613.067.218,26	11.832.605.766,54
1.2.6.01.05.01.00	1.075.702.469,61	78.438.187,03	1.154.140.656,64	1.2.6.01.05.04.00	679.968.593,59	474.172.063,05
1.2.6.01.06.01.00	2.144.493.888,37	442.699.523,93	2.587.193.412,30	1.2.6.01.06.04.00	1.617.597.308,64	969.596.103,66
1.2.6.01.07.01.00	714.025.679,41	197.720.720,44	911.746.399,85	1.2.6.01.07.04.00	542.859.790,40	368.886.609,45
1.2.6.01.08.01.00	4.351.388.913,75	1.194.111.431,79	5.545.500.345,54	1.2.6.01.08.04.00	4.260.973.368,53	1.284.526.977,01
1.2.6.01.09.01.00	1.640.179.456,58	413.491.081,45	2.053.670.538,03	1.2.6.01.09.04.00	976.650.553,78	1.077.019.984,25
1.2.6.01.10.01.00	1.111.959.108,74	240.571.470,01	1.352.530.578,75	1.2.6.01.10.04.00	672.312.139,59	680.218.439,16
1.2.6.01.99.01.00	3.434.134.718,31	-863.078.020,13	2.571.056.698,18	1.2.6.01.99.04.00	1.031.903.047,68	1.539.153.650,50
1.2.6.01.11.01.00	16.196.896.510,10	2.404.871.985,88	18.601.768.495,98	1.2.6.01.11.04.00	10.659.514.210,42	7.942.254.285,56
1.2.6.07.99.01.00	105.760.688,48	48.361.775,09	154.122.463,57			154.122.463,57
1.2.6.04.01.01.00	6.183.751.572,36	3.263.295.545,05	9.447.047.117,41			9.447.047.117,41
1.2.6.04.02.01.00	4.601.760.092,85	6.109.829.544,81	10.711.589.637,66			10.711.589.637,66
1.2.6.02.01.01.00	1.600.608.346,13	406.062.768,94	2.006.671.115,07			2.006.671.115,07
1.2.6.03.01.01.00	47.117.420,05	1.646.131,84	48.763.551,89	1.2.6.03.01.04.00	37.239.200,85	11.524.351,04
1.2.6.99.99.01.00	2.184.190.238,40	1.249.944.479,91	3.434.134.718,31	1.2.6.99.99.04.00	125.280.766,47	3.308.853.951,84
TOTALES	77.614.302.827,58	25.508.874.166,99	103.123.176.994,57		27.700.385.745,46	75.422.791.249,11

(*) Incluye bienes entregados en concesión correspondientes a empresas privatizadas

Cuenta VO	Descripción
1.2.6.01.02.01.00	Edificios e Instalaciones
1.2.6.01.01.01.00	Tierras y Terrenos
1.2.6.01.03.01.00	Maquinarias y Equipo de Producción
1.2.6.01.04.01.00	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación
1.2.6.01.05.01.00	Equipo Sanitario y de Laboratorio
1.2.6.01.06.01.00	Equipo de Comunicación
1.2.6.01.07.01.00	Equipo Educativo y Recreativo
1.2.6.01.08.01.00	Equipo para Computación
1.2.6.01.09.01.00	Equipo de Oficina y Muebles
1.2.6.01.10.01.00	Herramientas y Repuestos Mayores
1.2.6.01.99.01.00	Equipos Varios
1.2.6.01.11.01.00	Equipo Militar y de Seguridad
1.2.6.07.99.01.00	Bienes de Dominio Público
1.2.6.04.01.01.00	Constr. en Proc.en Bs. de Dominio Privado
1.2.6.04.02.01.00	Constr. en Proc.en Bs. de Dominio Público
1.2.6.02.01.01.00	Libros y Revistas
1.2.6.03.01.01.00	Semovientes
1.2.6.99.99.01.00	Otros Bienes de Uso (*)

Cuenta VO: cuenta valor de origen

Cuenta AA: cuenta amortización acumulada

**PATRIMONIOS NETOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
Y APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES
EJERCICIO 2017**

N°	DENOMINACIÓN ORGANISMO/EMPRESA/UNIVERSIDAD	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
1	AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	327.451.144,26	Ejercicio 2016	Favorable
101	FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	8.434.673,86	Ejercicio 2016	No cuenta con el Informe
103	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS	1.936.012.492,37	Ejercicio 2006	No cuenta con el Informe
105	COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA	20.820.518.205,14	Ejercicio 2001	Abstención de opinión
106	COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	8.584.105.145,41	Ejercicio 2005	
107	ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES	1.140.953.951,42	Ejercicio 2014	
108	INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA Y DEL AMBIENTE	49.945.830,71	Ejercicio 2003	
109	SINDICATURA GENERAL DE LA NACION	123.155.160,56	Ejercicio 2003	Favorable
112	AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	256.896.846,51	Ejercicio 2004	
113	TEATRO NACIONAL CERVANTES	61.055.375,69	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
114	INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	627.001.462,36	Ejercicio 2003	Favorable con salvedades
116	BIBLIOTECA NACIONAL	-44.936.361,07	Ejercicio 2005	
117	INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	17.567.627,32	Ejercicio 2002	Favorable con salvedades
118	INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDIGENAS	2.421.605,67	Ejercicio 2004	
119	INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	1.689.302.864,71	Ejercicio 2015	
200	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	149.131.801,63	Ejercicio 2012	No cuenta con el Informe
201	DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	892.010.808,49	Ejercicio 2012	
202	INST. NAC. CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	4.492.314,21	Ejercicio 2005	

N°	DENOMINACIÓN ORGANISMO/EMPRESA/UNIVERSIDAD	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
203	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	200.888.737,62	Ejercicio 2011	No cuenta con el Informe
205	AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	1.281.914.872,35	Ejercicio 2015	
206	CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	11.394.917,78	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
207	ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	2.176.617.770,87	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
208	AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS	8.570.233,90	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
450	INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL	108.910.379,77	Ejercicio 2007	
451	DIRECCION GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	2.655.634.709,93	Ejercicio 2015-2016	No cuenta con el Informe
452	SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	52.835.575,50	Ejercicio 2010	
602	COMISION NACIONAL DE VALORES	85.220.423,86	Ejercicio 2013	
603	SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION	2.796.862.312,81	Ejercicio 2003	No cuenta con el Informe
604	DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	159.461.893.816,37	Ejercicio 2014	
606	INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	1.532.672.281,50	Ejercicio 2011	No cuenta con el Informe
607	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	501.078.896,95	Ejercicio 2014	
608	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL	-5.624.596,29	Ejercicio 2013	No cuenta con el Informe
609	INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	76.061.634,61	Ejercicio 2015	
612	TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION	6.256.092,10	Ejercicio 2016	
613	ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	-816.808.208,18	Ejercicio 2008	Abstención de opinión

N°	DENOMINACIÓN ORGANISMO/EMPRESA/ UNIVERSIDAD	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
614	INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS	349.675.235,73	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
620	TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION	2.177.948,53	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
622	INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	38.883.959,11	Ejercicio 2008	No cuenta con el Informe
623	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	1.791.804.925,91	Ejercicio 2006	
624	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	365.515.334,27	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
651	ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	259.262.635,58	Ejercicio 2013	Favorable
652	ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	85.057.200,48	Ejercicio 1996	Aprobado por Resolución AGN N° 118/99
656	ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	2.202.188,82	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
661	COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	30.630.887,16	Ejercicio 2002	No cuenta con el Informe
664	ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	716.263.286,45	Ejercicio 2001	Abstención de opinión
669	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	1.835.894.056,58	Ejercicio 2011	
670	UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	85.872.825,40	Ejercicio 2015	
671	JUNTA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL	6.399.956,91	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
802	FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	262.033.666,59	Ejercicio 2010	
804	COMISION NAC. DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION UNIVERSITARIA	20.450.408,81	Ejercicio 2010	
852	SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DE TRABAJO	484.831.716,62	Ejercicio 2001	
902	CENTRO NACIONAL DE REEDUCACION SOCIAL	81.573.459,24	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
903	HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	138.071.407,97	Ejercicio 1999	Abstención de opinión
904	ANMAT	300.521.371,07	Ejercicio 2011	
905	INCUCAI	81.607.978,19	Ejercicio 2013	

N°	DENOMINACIÓN ORGANISMO/EMPRESA/ UNIVERSIDAD	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
906	ADM. NAC. DE LABORATORIOS E INST. DE SALUD DR. C. MALBRAN	240.818.724,86	Ejercicio 2007	
908	HOSPITAL NACIONAL DR. ALEJANDRO POSADAS	267.417.617,68	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
909	COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA	164.534.285,10	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
910	INST. NAC. DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR	64.522.152,91	Ejercicio 2016	
912	SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	18.100.826,19	Ejercicio 2000	
914	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	21.016.465.688,28	Ejercicio 2015	No cuenta con el Informe
916	AGENCIA NACIONAL DE LABORATORIOS PÚBLICOS	-5.040.000,00	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	TOTAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	235.485.450.545,14		
250	CAJA DE RETIROS PENS. Y JUB. POLICIA FEDERAL	705.447.614,87	Ejercicio 2007	
470	INST. AYUDA FIN. PAGO DE RET. PENS. MILIT.	25.846.612.798,47	Ejercicio 2015	
850	ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	1.262.947.575.188,81	Ejercicio 2016	
	TOTAL INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.289.499.635.602,15		
806	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	4.598.010.995,80	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
807	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA	170.326.885,56	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
808	UNIVERSIDAD NAC. DEL CTRO DE LA PCIA DE BS.AS.	354.596.411,10	No cuenta con EECC auditados por la AGN	

N°	DENOMINACIÓN ORGANISMO/EMPRESA/ UNIVERSIDAD	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
806	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	4.598.010.995,80	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
807	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA	170.326.885,56	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
808	UNIVERSIDAD NAC. DEL CTRO DE LA PCIA DE BS.AS.	354.596.411,10	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
809	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE	336.491.659,11	Ejercicio 2001	
810	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	3.049.606.301,39	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
811	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	1.160.599.566,10	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
812	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS	625.585.464,03	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
813	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA	858.884.190,03	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
814	UNIVERSIDAD NAC. DE GRAL. SAN MARTÍN PCIA. BS.AS.	1.160.265.617,00	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
815	UNIVERSIDAD NACIONAL DE GRAL. SARMIENTO	283.396.494,59	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
816	UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY	302.773.102,56	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
817	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA	875.139.080,50	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
818	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA	295.820.542,62	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
819	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	1.570.968.612,28	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
820	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	1.135.163.597,23	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
821	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA	372.421.313,20	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
822	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN	262.891.996,90	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
823	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA	253.768.779,64	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
824	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES	223.014.909,33	Ejercicios 2006 y 2007 en análisis	Sin Informe

N°	DENOMINACIÓN ORGANISMO/EMPRESA/ UNIVERSIDAD	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
825	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	913.365.058,93	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
826	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAG. S. JUAN BOSCO	127.974.716,33	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
827	UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES	422.034.561,80	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
828	UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO	283.960.912,30	No informa	
829	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO	536.695.750,99	Ejercicio 2004	
830	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	730.865.051,16	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
831	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN	320.379.925,13	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
832	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS	217.939.729,15	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
833	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO	303.639.295,73	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
834	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR	1.016.910.128,50	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
835	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL	1.992.651.466,50	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
836	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN	662.268.828,17	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
837	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA	128.628.335,89	Ejercicio 1999	
839	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS	327.819.106,04	No informa	
840	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO	699.841.662,06	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
841	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA	163.219.276,35	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
842	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL	260.880.074,75	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
843	INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DE LAS ARTES	126.943.099,52	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
845	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO	301.521.423,60	No cuenta con EECC auditados por la AGN	

N°	DENOMINACIÓN	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
846	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	617.067.354,99	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
847	UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO	667.661.933,27	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
855	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHACO AUSTRAL	284.712.949,84	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
861	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES	155.779.318,78	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
862	UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA	328.805.665,41	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
863	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE	27.902.631,30	No informa	
864	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO E ISLAS DEL ATLANTICO SUR	107.918.140,95	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
865	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO	247.414.327,70	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
866	UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE	201.875.740,13	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
867	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ CLEMENTE PAZ	218.925.927,87	No informa	
868	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOS COMECHINGONES	30.957.347,73	No informa	
869	UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM	259.326.766,32	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
870	UNIVERSIDAD NACIONAL ALTO URUGUAY	53.290.535,55	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
871	UNIVERSIDAD NACIONAL DE RAFAELA	134.055.964,98	No informa	
872	UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL	51.022.126,20	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
873	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ARECO	66.433.011,82	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
874	UNIVERSIDAD NACIONAL GUILLERMO BROWN	12.864.251,88	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
876	UNIVERSIDAD NACIONAL RAUL SCALABRINI ORTIZ	27.503.703,82	No cuenta con EECC auditados por la AGN	

N°	DENOMINACIÓN	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
999	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	74.382.582,59	No informa	
	CIN	45.817.084,01		
	TOTAL UNIVERSIDADES	31.040.981.287,01		

N°	DENOMINACIÓN ORGANISMO/EMPRESA/UNIVERSIDAD	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
	APORTES NO REINTEGRABLES - SALTO GRANDE	1.876.624.712,75		
	CASA DE MONEDA S.E.	705.058.108,37	Ejercicio 2013	Favorable c/salvedades
	COMISIÓN BINACIONAL PUENTE BS.AS. - COLONIA	44.822.135,15	Ejercicio 2002	
	COMISIÓN MIXTA ARGENTINO-PARAGUAYA DEL RIO PARANA	1.933.530.412,23	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA ARMADA ARG.	211.011.082,50	Ejercicio 2015	
	CORPORACION ANTIGUO PUERTO MADERO S.A. (50%)	91.052.671,50	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL (33,34%)	880.279.222,18	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	EMPREND. ENERG. BINACIONALES S.A. (99%)	221.569.715,88	Ejercicio 2014	Favorable
	ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ (50%)	2.691.348.606,00	Ejercicio 2014	Abstención de opinión
	ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS	-7.412.558.645,68	Ejercicio 2014	Favorable con salvedades
	INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES	1.644.581.019,92	Ejercicio 2012	
	FONCAP S.A.	0,00		

Nº	DENOMINACIÓN	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
	TELAM S.E.	101.513.643,58	Ejercicio 2015	Abstención de opinión
	INSTITUTO DE VIVIENDAS DEL EJÉRCITO	209.080.418,73	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	INTERCARGO S.A.C	129.114.679,25	Ejercicio 2014	
	LOTERIA NACIONAL S.E.	2.799.713.845,18	Ejercicio 2011	Favorable con salvedades
	NUCLEOELECTRICA ARGENTINA S.A. (N.A.S.A.)	40.330.565.424,04	Ejercicio 2014	Favorable con salvedades
	POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES	86.105,92		
	RADIO Y TELEVISIÓN ARGENTINA S.E.	638.515.650,55	Ejercicio 2014	Favorable
	INSTITUTO NAC. DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS	-10.751.243.609,11	Ejercicio 2010	
	EDUC.AR S.E.	4.408.119.862,08	Ejercicio 2013	Favorable con salvedades
	UNIDAD ESPECIAL SISTEMA DE TRANSMISIÓN YACYRETA - UESTY	42.498.645,64	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	INSTITUTO NACIONAL DE LA YERBA MATE	121.007.863,00	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.	2.087.529.364,79	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	ADMINISTRACIÓN GRAL. DE PUERTOS S.E.	715.062.492,56	Ejercicio 2013	Abstención de opinión
	YACIMIENTOS CARBONÍFEROS RIO TURBIO	2.069.496.209,26		
	ENERGÍA ARGENTINA S.A. (98,5%)	1.616.889.676,54		
	EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. (AR-SAT)	16.283.983.199,00	No informa	
	AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. (AYSA)	33.753.501.871,95	No informa	
	COMISIÓN MIXTA ARGENTINO BRASILEÑA PUENTE SANTO TOME-SAO BORGIA	29.408.285,78		

Nº	DENOMINACIÓN	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
	CORPORACIÓN INTERESTADUAL PULMARI	77.000,00		
	TANDANOR SACI y N	347.945.216,00		
	OPERADORA FERROVIARIA SE	8.095.607.230,00	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA S.A.	23.583.024.870,00		
	ADMINISTRADORA DE RECURSOS HUMANOS FERROVIARIOS S.A.	1.434.801.628,29	Ejercicio 2006	Abstención de opinión
	FADEA (Ex. Lockheed Martin)	249.804.692,00	Ejercicio 2010	Favorable
	ACUMAR	4.000.822.342,90		
	YPF	39.673.833.300,00		
	INSTITUTO NACIONAL DE LA MUSICA	15.436.811,23		
	EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA SE	1.028.176.299,83	Ejercicio 2016	Favorable
	INSTITUTO OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	5.283.243.091,34		
	FERROCARRILES ARGENTINOS SE	10.010.110.822,00	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	CONTENIDOS PÚBLICOS SE	195.978.615,76		
	CORREDORES VIALES S.A.	102.000,00		
	AEROLINEAS ARGENTINAS	280.666.428,00		
	TOTAL SOCIEDADES Y ENTES EN MARCHA	191.671.793.016,89		
	A.T.C. S.A. (99%)	39.800.990,09		
	TELAM S.A.I.P. E/L	54.942.879,19		
	ENCOTESA E/L	-198.105.185,48		
	INDER S.E. E/L	1.719.728.487,73		
	LINEAS AEREAS FEDERALES S.A. E/L	0,00		
	TOTAL ENTES EN LIQUIDACIÓN	1.616.367.171,53		
	BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	152.882.664.000,00	Ejercicio 2016	Favorable
	BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR (2,04%)	1.450.021.301,15	Ejercicio 2017	Favorable
	BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	89.803.516.000,00	Ejercicio 2017	Favorable
	TOTAL BANCOS OFICIALES	244.136.201.301,15		

N°	DENOMINACIÓN ORGANISMO INTERNACIONAL	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
	FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (F.M.I.)	33.286.676.915,82		
	CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL (C.F.I.)	435.549.069,00		
	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (B.C.I.E.)	326.105.589,21		
	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (B.I.D.)	15.470.623.428,20		
	BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (B.I.R.F.)	2.118.720.538,35		
	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO (A.I.F.)	1.602.292.355,90		
	FONDO AFRICANO DE DESARROLLO (F.A.D.)	41.219.999,96		
	BANCO AFRICANO DE DESARROLLO (B.A.D.)	116.757.948,70		
	CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES (C.I.I.)	2.738.813.708,88		
	FONDO COMÚN PARA LOS PRODUCTOS BÁSICOS (F.C.P.B.)	12.656.979,89		
	FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA)	2.440.569.710,97		
	ORGANISMO MULTILATERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES	33.864.946,40		
	CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO	20.143.723.360,40		
	FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM)	3.644.342.318,15		
	FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA)	343.156.500,00		

N°	DENOMINACIÓN ORGANISMO INTERNACIONAL	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
	FONDO REGIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FONTAGRO)	361.705.870,98		
	FONDO MULTILATERAL DE INVERSIÓN (FOMIN)	123.189.844,68		
	FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES	198.692.547,53		
	TOTAL APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	83.438.661.633,02		
	TOTAL	2.076.889.090.556,89		

Sitios del Ministerio de Hacienda

Si desea consultar información del Ministerio de Hacienda, relacionada con la temática presupuestaria y de administración financiera gubernamental, puede hacerlo a través de estos vínculos.

Ministerio de Hacienda	https://www.argentina.gob.ar/hacienda
Secretaría de Hacienda	https://www.minhacienda.gob.ar/secretarias/hacienda/
Subsecretaría de Presupuesto	https://www.minhacienda.gob.ar/secretarias/hacienda/presupuesto/
Sitio de presupuesto abierto	https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/
Contaduría General de la Nación	https://www.economia.gob.ar/hacienda/cgn/
Oficina Nacional de Presupuesto	https://www.minhacienda.gob.ar/onp/
Tesorería General de la Nación	http://www.tgn.mecon.gov.ar/
Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera	https://dgsiaf.mecon.gov.ar/nuestros-sistemas/
Centro de Capacitación y Estudios	http://capacitacion.mecon.gob.ar/

“Derechos Reservados por el Ministerio de Hacienda de la Nación. Se permite su reproducción citando la fuente”



Secretaría de Hacienda
Ministerio de Hacienda
Presidencia de la Nación